



San Marcos

UNIVERSIDAD SAN MARCOS

LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN:

AUDITORÍA COMO HERRAMIENTA PARA MEJORAR LA GESTIÓN
GERENCIAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE
MONTEVERDE, EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL 2023

ELABORADO POR

KARINA MÉNDEZ MEDINA

SAN JOSE, COSTA RICA

SEPTIEMBRE, 2023



#1 EN EDUCACIÓN
VIRTUAL



APRENDIZAJE
AUMENTADO

Este Proyecto Final de Graduación fue aprobado por el Tribunal Examinador de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad San Marcos, como requisito para optar por el grado académico de Licenciatura en Contaduría Pública.

Miembros del Tribunal Examinador

Licda. Nancy Mora Salas

Presidente del Tribunal



Firma

Lic. Ronald Ramírez Marín

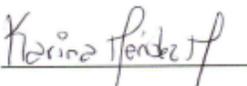
Tutor Asesor

RONALD RAMIREZ Firmado digitalmente por
MARIN (FIRMA) RONALD RAMIREZ MARIN (FIRMA)
Fecha: 2023.12.08 20:43:59 -0500

Firma

Karina Méndez Medina

Sustentante



Firma

Viernes 8 de diciembre 2023

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Karina Méndez Medina, mayor, soltera, estudiante de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad San Marcos, domicilio en Monteverde de Puntarenas, portadora de la cédula de identidad n 113930488, en este acto debidamente apercibido y entendido de las y consecuencias con las que se castiga el Código Penal, el delito de perjuicio y falso testimonio ante quienes se constituye el Tribunal Examinador de mi investigación individual aplicada para optar el Grado Académico de Licenciatura en Contaduría Pública, Juro solemnemente que mi Trabajo de Investigación denominado Auditoría como herramienta para mejorar la gestión gerencial del concejo municipal de distrito de Monteverde, en el segundo cuatrimestre del 2023. Esta es una obra original que ha respetado todo lo preceptuado por la Ley Penal así como la Ley de Derecho de Autores y Derechos Conexos, número 6683, del 14 de octubre de 1.982 y sus reformas públicas en la Gaceta Pública N° 226 del 25 de noviembre de 1.982 incluyendo el numeral #70 de dicha Ley que advierte: Artículo 70: Es de las y consecuencias con las que se castiga en el Código Penal, el delito de perjuicio y es permitido citar a un autor transcribiendo los pasajes pertinentes siempre que estos no sean tantos y seguidos, que puedan considerarse como una producción similar y substancial, que redunde en perjuicio del autor y de la obra original. Así mismo, quedo advertida que la Universidad San Marcos se reserva de protocolizar este documento ante Notario Público.

En fe de lo anterior, en la ciudad de San José, del año dos mil veintitrés.



Firma del estudiante

Cédula N° 113930488

TABLA DE CONTENIDOS

DECLARACIÓN JURADA	ii
ÍNDICE DE TABLAS	vi
ÍNDICE DE FIGURAS	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	viii
RESUMEN EJECUTIVO.....	x
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.	1
Tema de investigación	3
Estado actual de la investigación.....	3
<i>Síntesis del estado de la cuestión.....</i>	<i>6</i>
Objetivos de estudio	7
<i>Objetivo general.....</i>	<i>8</i>
<i>Objetivos específicos.....</i>	<i>8</i>
Formulación del problema de investigación.....	8
Justificación del estudio de investigación.....	12
Alcances de investigación.....	14
<i>Proyecciones</i>	<i>15</i>
<i>Limitaciones.....</i>	<i>16</i>
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	17
Marco situacional	17
<i>Área geográfica del distrito de Monteverde</i>	<i>17</i>
Reseña histórica del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde	18
Ley General de Concejos Municipales de Distrito N° 8173	18
Misión.....	19
Visión.....	19
Valores.....	19
Análisis FODA	19
Organigrama	20

Ubicación. Contiguo al Banco Nacional en Santa Elena.	23
Marco conceptual.....	23
<i>Organización</i>	24
Características de las organizaciones	25
Importancia de la organización empresarial.....	25
<i>Generalidades de la auditoría</i>	26
<i>Definición de auditoría</i>	27
Naturaleza de la auditoría.....	27
Procedimientos de auditoría.	28
Aseveraciones relevantes	28
<i>Clasificación de la auditoría</i>	29
Auditoría interna	29
Auditoría externa.....	31
Procedimientos generales de la auditoría financiera	32
<i>La auditoría de operativa o de gestión (Definición)</i>	33
Técnicas y procedimientos de la auditoría.....	40
<i>Concepto de técnicas</i>	40
<i>Clasificación de técnicas</i>	40
<i>Concepto de procedimientos</i>	41
<i>Clasificación de procedimientos</i>	42
<i>Control interno</i>	42
<i>Identificación de los factores de riesgo</i>	43
<i>Sistemas de control interno</i>	44
<i>Evaluación del control interno</i>	45
Estructura del control interno	46
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	48
Enfoque de la investigación.....	48
<i>Enfoque cuantitativo</i>	48
<i>Enfoque cualitativo</i>	49

Tipos de investigación	49
<i>Tipo descriptiva</i>	49
<i>Tipo correlacional</i>	50
Método de la investigación.....	50
<i>Método deductivo</i>	50
Sujetos y fuentes de información.....	51
<i>Sujetos de información</i>	51
<i>Tipo de muestra</i>	52
Fuentes de información	52
<i>Fuente de información primaria</i>	53
<i>Fuente de información secundaria</i>	53
<i>Fuentes de información terciarias</i>	54
Instrumentos y técnicas de investigación	54
<i>Encuesta</i>	54
<i>Entrevista</i>	54
Técnica.....	55
<i>Cuestionario</i>	55
<i>Guía de entrevista semiestructurada</i>	55
VARIABLES	56
<i>Variable 1. Auditoría Interna</i>	56
<i>Variable 2. Normativa</i>	56
<i>Variable 3. Control interno</i>	57
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS	60
Análisis descriptivo de la entrevista aplicado al Alcalde, vice Alcalde y personal Administrativo del Consejo Municipal de Distrito de Monteverde	60
Análisis descriptivo de la encuesta dirigida a la Auditora Interna del Consejo Municipal de Distrito de Monteverde.....	71
Análisis descriptivo de la encuesta dirigida a los Ciudadanos externos pertenecientes al Consejo Municipal de Distrito.....	74
Análisis financiero.....	82

Análisis e interpretación de resultados	84
Análisis e interpretación de resultados	86
<i>Razones financieras</i>	86
<i>Razones de liquidez</i>	87
Análisis de los resultados descritos	90
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	92
<i>Conclusiones</i>	92
<i>Recomendaciones</i>	95
CAPÍTULO VI. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO	97
Introducción.....	97
Desarrollo de la propuesta	97
<i>Formulación del proceso de comunicación de resultados de auditoría</i>	98
<i>Medios de transmisión de los resultados de auditoría</i>	99
<i>Proyectos de inversión pública</i>	100
Alcances.....	101
Documentos aplicables	102
Abreviaturas.....	102
BIBLIOGRAFIA	¡Error! Marcador no definido.
Referencias Bibliográficas.....	103
ANEXOS	108

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Análisis FODA	20
Tabla 2. Normas de control interno	36
Tabla 3. Tipo Muestreo.....	52
Tabla 4. Definición, operacionalización e instrumentalización de las variables de la investigación.	58

Tabla 5. Resultados de Entrevista sobre la Auditoría interna	61
Tabla 6. Vivencias Reales	62
Tabla 7. Informe de Auditoría.....	63
Tabla 8. Apoyo a los informes de auditoría	64
Tabla 9. Calidad técnica.....	66
Tabla 10. Normativa interna	66
Tabla 11. Controles	68
Tabla 12. Mejora de informes de auditoría.....	68
Tabla 13. Aspectos de la gestión Municipal	72
Tabla 14. Divulgación de informes.....	72
Tabla 15. Criterios de la calificación	75
Tabla 16. Aspecto de interés	79
Tabla 17. Estado de situación financiera	83
Tabla 18. Estado de resultados	85
Tabla 19. Razones de liquidez	87
Tabla 20. Capital de trabajo	87
Tabla 21. Endeudamiento	88
Tabla 22. Rentabilidad.....	88
Tabla 23. Rentabilidad del Patrimonio	89
Tabla 24. Rentabilidad del Activo	89
Tabla 25. Resumen de ratios financieros	90

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Valores institucionales.....	19
Figura 2. Estructura Organizacional.....	22
Figura 3. Ubicación geográfica	23
Figura 4. Tipos de auditoría interna	30
Figura 5. Tipos de auditoría externa.....	31
Figura 6. Fases de la auditoría financiera.....	32

Figura 7. Componentes del sistema de control interno	45
Figura 8. Cuadro de la propuesta	101

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Informes efectuados	62
Gráfico 2. Aspectos a mejorar	65
Gráfico 3. Percepción de los recursos	65
Gráfico 4. Apoyo de los altos jerarcas.....	67
Gráfico 5. Labor de la auditoría interna	69
Gráfico 6. Labor de la auditoría interna	70
Gráfico 7. Divulgación	70
Gráfico 8. Gestion Gerencias de la Municipalidad	71
Gráfico 9. Recomendaciones Emitidas.....	73
Gráfico 10. Desarrollo local	75
Gráfico 11. Labor de la fiscalización	76
Gráfico 12. Desarrollo de la Auditoria.....	77
Gráfico 13. Labor del Consejo Municipal de Distrito.....	78
Gráfico 14. Medios de comunicación.....	78
Gráfico 15. Analizar los informes de Auditoria	79
Gráfico 16. Analizar los informes de Auditoria	80
Gráfico 17. Labor de la Auditoria	81
Gráfico 18. Denuncia al Consejo Municipal	81

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Guía de Entrevista dirigida al Alcalde, vice Alcalde y personas Administrativo del Consejo Municipal de Distrito de Monteverde	108
Anexo 2. Guía de Entrevista dirigida al personal de Auditoría Interna pertenecientes al Consejo Municipal de Distrito de Monteverde	112
Anexo 3. Guía de Entrevista dirigida ciudadanos externos pertenecientes al Consejo Municipal de Distrito de Monteverde.....	115

RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo es estudiar las acciones de fiscalización desarrolladas por la auditoría interna del Consejo Municipal de Distrito de Monteverde en el periodo 2022, a través de la normativa vigente, con el propósito de demostrar su aporte como herramienta de gestión gerencial, en el cumplimiento de las atribuciones legales del gobierno local. Debido que existe un cuestionamiento al momento en que se analiza en qué medida la labor de la auditoría impacta en los resultados de la Municipalidad.

El método aplicado es mixto en donde se tomará en consideración el cuestionario y una guía de entrevista semi estructurada para describir la manera en cómo se aplicó la auditoría en el último año.

Dentro de los hallazgos más importantes se demuestra que la auditoría de gestión se ha convertido en una parte significativa del proceso de rendición de cuentas, dado que dirige a una opinión independiente acerca del nivel en que los funcionarios públicos desempeñan sus responsabilidades con rectitud, eficacia y vigor.

Palabras claves: Auditoría; fiscalización; control; gestión.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.

La presente investigación hace referencia al tema de auditoría como herramienta para mejorar la gestión gerencial, el concepto de auditoría se puede definir como el proceso que permite examinar y evaluar las actividades ejecutadas a lo interno de la organización, dentro del marco legal, de tal forma, que se logre fijar el grado de eficiencia y eficacia de esta.

Una de las características principales de la auditoría es el identificar la información crítica de la institución, y con ello erradicar dicha problemática, a través de recomendaciones de mejora. Considerando que es necesario contar con instituciones eficientes la auditoría se convierte en un medio primordial para evaluar la gestión institucional y, de esta manera subsanar las debilidades que el auditor identifique

El cuestionamiento surge, en el momento en que se analiza en qué medida la labor de la auditoría impacta en los resultados de la Municipalidad. Para analizar esta problemática, es necesario mencionar que el Concejo Municipal de Distrito de Monteverde posee personal, materiales y recursos económicos; que pertenecen a las arcas públicas, y que deben orientarse al fin público. Al ser recursos que aportan los ciudadanos, la Municipalidad debe rendir cuentas sobre el destino de ellos, es aquí precisamente en donde la función de la auditoría adquiere su relevancia, ya que de acuerdo con sus funciones, es la unidad que se convierte en el garante ante la sociedad de que esos recursos efectivamente se han dirigido a los fines que la ley estima.

No obstante, el trabajo que la auditoría ha realizado con los años no demuestra cual es grado de eficacia, seguridad y transparencia en que son utilizados los recursos institucionales. Cuando se menciona que se desconoce el grado de eficiencia, se comprende que los auditores no evalúan la correlación entre los resultados logrados y los recursos utilizados, es decir, no toman en consideración el costo y beneficio de los servicios. Por tanto, es necesario conocer cómo se desarrollan las distintas actividades en la institución, y en las cuales debe ser satisfechas bajo una orientación integral que involucre todos los puntos de la administración.

En este ámbito, ejecutar una auditoría integral a una institución pública del distrito de Monteverde, con el propósito de convertir las operaciones de control en efectivas herramientas de apoyo que consientan mejorar sus procesos y ordenamientos, el cual organiza la esencia de este estudio, su perfeccionamiento involucra el ejercicio del control interno, el acatamiento de las

primordiales disposiciones legales y la gestión gerencial. La investigación de esta problemática social se realizó por el interés de conocer acerca de la importancia que posee la auditoría como herramienta para mejorar la gestión gerencial, siendo necesario verificar si los procesos responden en calidad con la aplicación de esta herramienta.

Por otra parte, la auditoría formaliza un estudio meticuloso en el Consejo Municipal de Distrito, con la finalidad de establecer la naturaleza, oportunidad y alcance que adquirirán los procedimientos, normativas y tácticas que se despliegan en las actividades diarias de la institución.

De esta manera, se especifica el desarrollo de este estudio:

En el capítulo I, se presentan los antecedentes y la justificación, donde se muestra la importancia de la investigación que tiene el documento para la autora, la formulación del problema, los objetivos, tanto generales, como específicos y, finalmente, las delimitaciones del tema por investigar.

En el capítulo II, se detalla el contexto histórico Consejo Municipal de Distrito de Monteverde, donde se va a desarrollar el estudio y se van a aplicar los instrumentos que permitirán medir las opiniones de los sujetos.

En el capítulo III, se desarrollan las variables que sustentan el trabajo investigativo mediante citas contextuales y textuales. Dicho marco se estructura en dos apartados: marco referencial y marco conceptual.

En el capítulo IV, se incluye el tipo de investigación, el cual está establecido por un enfoque cuantitativo. Asimismo, está conformado por las fuentes, los sujetos informantes, las variables con su respectiva definición conceptual, instrumental y su operacionalización, además de la descripción y validación de los instrumentos utilizados en la recopilación de datos ofrecidos por los informantes. Por otra parte, el análisis de los resultados se muestra en cuadros con frecuencias relativa y absoluta, lo cual permite desarrollar un análisis detallado, además de interpretar el trabajo de campo recolectado por medio de un cuestionario.

En el capítulo VI, se muestran las conclusiones obtenidas mediante la realización del trabajo, las cuales representan la respuesta al problema analizado. Al mismo tiempo, se realizarán las recomendaciones generadas a partir de los resultados obtenidos.

Por último, se presentan el capítulo bibliográfico y los anexos. En este apartado, se presentan ordenadas alfabéticamente todas las fuentes consultadas y citadas en el desarrollo de la investigación y los instrumentos utilizados en la recopilación de los datos.

Tema de investigación

La auditoría como herramienta para mejorar la gestión gerencial del Consejo Municipal de Distrito de Monteverde, en el segundo cuatrimestre del 2022.

Estado actual de la investigación

En el siguiente apartado se encuentra una recopilación de las investigaciones realizadas bajo la temática de la auditoría y el mejoramiento de la gestión desde el área contable y otras disciplinas en los últimos 5 años, se destacan procesos de investigación que involucre a los Consejos Municipales.

El primero fue un estudio de la Universidad Laica, ubicada en Manta-Manabí Ecuador el mismo fue desarrollado por Baque (2019), titulado *Auditoría de gestión y su efecto en los procesos administrativos de las empresas empacadoras de pescado. Caso Eurifish S.A. de la ciudad de Manta*, en donde su problemática radica en: ¿Cómo la auditoría de gestión incide en la mejora de los procesos administrativos para el cumplimiento de los objetivos de la empresa? (p.18).

Dicha investigación emplea la observación y metodología de auditoría según la ISO 9001:2015 y en base a la ISO 19011 como recursos de información. De tal forma permite concluir que:

La Aplicación de una Auditoría de Gestión en las empresas industriales, específicamente a los procesos administrativos permite evaluar factores internos y externos que impiden el correcto desenvolvimiento de sus actividades, impidiendo a la gerencia incrementar la eficiencia, eficacia y efectividad de sus operaciones. (Baque., 2019, p.84)

En relación con lo anterior, es notable que la auditoría de gestión es necesaria para el logro de los objetivos organizacionales, el cual permite ofrecer servicios de calidad que sufrague las necesidades de los interesados, con una rentabilidad social y financiera efectiva, siendo una de las razones más importantes en el desarrollo de este estudio.

En el entorno internacional, se muestra la segunda investigación desarrollada por Durán y Silva (2021), al cual título: *Auditoría financiera como una herramienta en la toma de decisiones de una empresa en Lurín*; de la Universidad de San Martín de Porres., para optar por el grado académico de Contador público, institución ubicada en Lima-Perú. En el cual plantearon como objetivo general identificar el grado de importancia que tiene la auditoría financiera como herramienta para mejorar la toma de decisiones. La metodología empleada es de tipo cuantitativo, descriptivo y correlacional, de tipo transversal con una población y muestra de 28 trabajadores. En relación con lo mencionado se determinaron los siguientes hallazgos más importantes:

Existen suficientes evidencias que les permite afirmar la existencia de una relación de la auditoría financiera con la gestión gerencial en el proceso de toma de decisiones. Esta relación se evidenció de manera directa, especialmente respecto al financiamiento e inversiones que realizan las empresas estudiadas. (Durán y Silva, 2021, p.80)

En este punto se toma en consideración este estudio para avanzar, dado que su trabajo accedió considerar varias organizaciones, de las cuales se logró información oportuna para la investigación. Al mismo tiempo, su metodología disponible, es similar al método seleccionado para la investigación, lo que ha servido de guía y base significativa.

En el estudio tres, los autores Guillén (2021), en su estudio investigativo llamado: *Auditoría interna y la toma de decisiones gerenciales en la empresa distribuidora Mi Mar SAC*, de la Universidad Peruana de las Américas. Tiene como propósito instaurar cómo la auditoría interna guarda relación con el proceso de toma de decisiones gerenciales, en la empresa estudiada. El estudio, aplicó el método cuantitativo, descriptivo y correlacional. En donde la herramienta empleada es el cuestionario, el cual se empleó a 18 cómplices. El cual se pretende concluir que: “La auditoría interna guarda relación con la toma de decisiones gerenciales, permite tener un mayor control de las actividades y permite mejorarlas operaciones que estén siendo ejecutadas de manera incorrecta dentro de la empresa y perjudicando las decisiones gerenciales” (p.90)

La aplicación de instrumentos de investigación como cuestionarios, permite al investigador recopilar información relevante acerca del tema en estudio, el cual le brinda una perspectiva de la situación real de la organización. La ejecución de estos instrumentos contribuyó para que el proyecto de la Universidad Peruana de las Américas localizara las inconsistencias en sus

actividades, por lo que el estudio de la Universidad San Marcos pretende emular esta investigación, es decir, recopilar datos a través de un instrumento para detectar las deficiencias en los procesos para corregirlas.

En el ámbito nacional, el primer estudio fue llevado a cabo en la Universidad Latina de Costa Rica por Otárola (2020), el cual se titula: *Realizar una auditoría operativa sobre la estructura de control interno, con la finalidad de verificar la eficiencia, eficacia y seguridad en la administración de los fondos públicos, bajo la responsabilidad de la junta de educación de la Escuela Tinamastes de Barú, periodo 2019*. Esta investigación buscaba “ejecutar una Auditoría Operativa sobre la estructura de control interno, con la finalidad de verificar la eficiencia, eficacia y seguridad en la administración de los Fondos Públicos, bajo la responsabilidad de la Junta de Educación de Tinamastes de Barú”. (p. 15)

De esta manera, en ambos trabajos se evidencia la importancia de la aplicación de herramientas como la auditoría que ayudan a diagnosticar la gestión que determinada organización ejecuta, siendo un pilar para realizar una sana administración de los recursos. Los fondos públicos son recursos destinados a satisfacer las necesidades de una población en específico, por lo que el manejo eficiente de estos resulta relevante para cumplir con ese objetivo.

Como segunda indagación, se presenta a Campos y Villalobos (2022) con un trabajo realizado en la Universidad Técnica Nacional, ubicada en San Carlos, Costa Rica; el título de esta es *Elaboración de una auditoría operativa para la empresa Cooperativa de Autogestión Industrial Panificadora San Carlos R. L., entre el segundo cuatrimestre 2021 y el tercer cuatrimestre de 2021*. Dicho estudio expone como justificación:

Abarca una razón práctica, pues su enfoque es realizar la auditoría operativa que permita recopilar, verificar, analizar la información de la empresa Coopepan R. L., para que al final de la auditoría se puedan dar las recomendaciones a la administración, de manera que esta sirva de herramienta para mejorar sus operaciones y logren que sus labores diarias se realicen con eficiencia y eficacia. (Campos y Villalobos, 2022, p.)

Tanto el proyecto de la Universidad Técnica Nacional, como el de la Universidad San Marcos, buscan analizar la gestión a través de la auditoría y, a su vez, tomar en los hallazgos localizados como argumento para dar una serie de recomendaciones que contribuyan a mejorarla.

Existen diferencias entre ambos, ya que en uno se trata de una empresa privada, mientras que el otro trata de un ente público, no obstante, utilizarán la misma herramienta de evaluación.

Como tercer antecedente, se muestra el proyecto de la Universidad San Marcos, ubicada en Costa Rica, desarrollado por Carranza, Portilla y Rivera (2023), la misma lleva como título *Elaborar una auditoría administrativa operativa de la contratación directa actual orientada en los resultados de la última encuesta de servicio al cliente 2020-2021, realizada por Caja Costarricense del Seguro Social*. Esta investigación tiene como objetivo general:

Elaborar una Auditoría Administrativa Operativa de la Contratación Directa Actual orientada en los resultados de la última encuesta de servicio al cliente 2020-2021, realizada por Caja Costarricense del Seguro Social en COOPESAIN RL, que permita a los investigadores realizar propuestas de mejora para COOPESAIN. (Carranza, Portilla y Rivera, 2023, p. 30)

De igual forma, la auditoría representa la vía por la cual las organizaciones diagnostican sus procesos, mostrando las deficiencias que estos poseen, así como sus fortalezas, de ahí radica la importancia de su ejecución. Las conclusiones que estos procesos arrojan sirven como base en la toma de decisiones, planteando las acciones requeridas para la mejora que estos procesos, procurando siempre el uso razonable de los recursos.

Síntesis del estado de la cuestión

La investigación por desarrollar cuenta con antecedentes nacionales e internacionales que fundamentan la ejecución de esta, por lo que es fundamental utilizar algunos criterios plasmados en estos estudios. La auditoría contribuye a las organizaciones a nivel general a evaluar sus procesos, al igual que los proyectos presentados, la investigación permitirá determinar como la auditoría a contribuido a mejorar la gestión del Consejo Municipal de Distrito de Monteverde.

Los resultados obtenidos brindarán fundamentos para corregir el rumbo de la institución, así lo afirma Baque (2019) el cual argumenta que la auditoría ha logrado mejoras significativas en la gestión de las entidades puedan cumplir con sus objetivos planteados, con el propósito de brindar un servicio de calidad que satisfaga los requerimientos de los clientes. Por otra parte, Durán y Silva (2021) exponen que la auditoría de gestión mejora el proceso de toma de decisiones en cuanto al

manejo de los recursos y de los procesos en general, logrando alcanzar los objetivos trazados por la compañía.

Así pues, Guillén (2021) menciona que la auditoría mejora sustancialmente el entorno de las organizaciones, pues permite evaluar las actividades que esta desarrolla y, por tanto, trata de ejecutar planes estratégicos mejorados que favorezcan a reducir los riesgos futuros que perjudiquen la estabilidad de la empresa. Igualmente, Otárola (2020) indica que la auditoría evalúa los riesgos que se presentan en la ejecución de las actividades empresariales, por lo que el control ayuda a mitigar estos riesgos, los planes preventivos se convierten en aliados en el combate de estos riesgos.

De la misma forma, Campos y Villalobos (2022) en su proyecto exponen que la aplicación de auditorías en las empresas hace que los procesos sean más eficientes y efectivos, disminuyendo los costos de operación y aumentando los rendimientos, todo esto a través de la planificación presupuestaria y cumplimiento de esta. Por último, Carranza, Portilla y Rivera (2023) argumentan que la auditoría brinda la posibilidad de conocer las deficiencias que tienen las actividades desarrolladas por las organizaciones, lo cual ayuda a ejecutar cambios en beneficio de la empresa y primordialmente en beneficio de los usuarios, dotándolos de servicios de calidad y, por ende, aumentando su satisfacción.

Objetivos de estudio

En este apartado, se establecen los objetivos que guían la manera de analizar la auditoría como herramienta de gestión. De esta manera, Otero (2018) afirma que:

El objetivo de investigación es la acción que define el tipo de estudio que un investigador se presta a proyectar con el fin de alcanzar un propósito o finalidad a través de la indagación, la recolección de datos y análisis de estos, para alcanzar unos resultados, metas o logros presupuestados en su intención de estudiar un fenómeno u objeto (p.7).

Consecuentemente, se muestra que los objetivos son la base fundamental del estudio. En relación con lo anterior, se forma el progreso del trabajo, por ende, es necesario que sean breves, exactos y alcanzables; al mismo tiempo, se exponen de tal forma que no pierdan la objetividad del tema y el propósito por la cual se desarrolla la indagación.

Objetivo general

Estudiar las acciones de fiscalización desarrolladas por la auditoría interna del Consejo Municipal de Distrito de Monteverde en el periodo 2022, a través de la normativa vigente, con el propósito de demostrar su aporte como herramienta de gestión gerencial, en el cumplimiento de las atribuciones legales del gobierno local.

Objetivos específicos

1. Diagnosticar las acciones desarrolladas por la auditoría interna durante el año 2022, con la finalidad de lograr una comprensión sobre el alcance de sus resultados en el Consejo Municipal de Distrito de Monteverde.
2. Analizar la normativa que incide en los procesos de fiscalización de la auditoría interna de tal forma de considerarlos como criterios de evaluación.
3. Identificar los aportes de los procesos de auditoría ejecutados por la auditoría interna, en el bienestar y desarrollo de la comunidad del Consejo Municipal de Distrito.
4. Elaborar una propuesta con recomendaciones de mejora de conformidad con los resultados obtenidos en el diagnóstico.

Formulación del problema de investigación

Uno de los grandes inconvenientes que existen a nivel de los Consejos Municipales de Distrito es el manejo impropio de sus recursos. Generalmente, estas instituciones trabajan basándose en determinadas herramientas de gestión, recalcando los planes estratégicos y operativos, en donde el primero establece un instrumento primordial que permite la planificación de la administración gerencial del Concejo, expuesto desde la perspectiva de progreso económico, social e institucional a mediano plazo, que funciona de guía para dar inicio a la preparación de su presupuesto que enuncia sus ingresos, con sus gastos previstos, objetivos y metas.

Mientras que, el segundo es una herramienta de gestión que refleja los procesos a desarrollar en un periodo corto de tiempo, precisando las acciones, tareas y compromisos obligatorios que le permiten cumplir con las metas presupuestarias establecidas para un período, así como la conveniencia de su ejecución, se esboza en función a los fines presupuestarios que se desean alcanzar, su contenido reside en la aplicación de la clasificación institucional.

Para efectos de ejecutar sus planes y posibilitar el desempeño de sus fines y objetivos, esencialmente debe manejar otra herramienta útil, nombrado presupuesto público, corporativo y representativo, que compone el recurso básico de gestión financiera que permite al Consejo Municipal alcanzar sus metas y objetivos de corto plazo, incluidas en el plan operativo, por medio de la captación de ingresos y ejecución metódica de los gastos que pertenezca a los programas, proyectos y actividades fijadas en el plan estratégico y plan operativo, equitativamente.

La auditoría tiene como necesidad el verificar si los procedimientos ejecutados a lo interno de la institución son efectivos, con respecto a la administración de sus recursos generales, con la finalidad de verificar si estos permiten el logro de sus metas y objetivos organizacionales. Al mismo tiempo, es necesario determinar si la auditoría cuenta con criterios técnicos explícitos y transparentes en la asignación y ejecución; asimismo, comprobar si se promueve el perfeccionamiento de indicadores estratégicos para medir los resultados obtenidos, de manera que se suscite y desarrollen mecanismos de rendición de cuentas, es decir, la planificación estratégica para ser efectiva debe estar orientada en la productividad, lo que representa hacer más y de mayor calidad con los mismos recursos; por tanto, lo que se desea es verificar si la gestión gerencial es cada vez es más eficiente o deficiente.

La problemática del manejo de su presupuesto se centra esencialmente en la fase de ejecución del proceso presupuestario, dado que en este punto se agrupan los ingresos y gastos apreciados durante el período de programación y formulación del presupuesto encaminado al desempeño de los objetivos y metas previstas, por medio de la captación, recaudo y obtención de los recursos por medio del registro de responsabilidades presupuestarias.

La planificación de los ingresos percibe la evaluación, resolución y percepción de fondos y la sistematización de gastos se encuentra percibido por las fases de: compromiso, proporcionado, girado y pagado, a su vez, percibe la categorización de las metas físicas, las instrucciones de retribución trimestral de gastos, su oportuna codificación, el calendario trimestral de responsabilidades y las reformas presupuestarias.

Estas necesidades paralizan que el Concejo Municipal de Distrito, ejecute una administración coherente y apropiada en pro de la comunidad que viabilice el desempeño de sus metas y objetivos en términos afines con la seguridad ciudadana. La finalidad de la auditoría en la

gestión administrativa es la de suministrar una valoración autónoma y experta sobre el desempeño del Concejo Municipal, encaminado a optimizar su gestión y el empleo de los recursos públicos, evidenciando el acatamiento de metas y objetivos ilustrados en el plan estratégico y operativo, así como proporcionar recapitulaciones de juicio para la toma de decisiones en aspectos significativos de la gestión municipal desde el punto de vista administrativo y financiero.

El análisis precedente conduce a la siguiente pregunta eje de la investigación: ¿De qué manera la auditoría como herramienta influye en la gestión gerencial del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde, en el segundo cuatrimestre del 2023?

Ahora bien, es necesario enfatizar que la auditoría es de suma importancia en los Consejos Municipales, por esta razón se destacan varios puntos, principalmente la transparencia y rendición de cuentas, la labor de las auditorías es verificar y evaluar la gestión financiera de la misma, certificando que los recursos públicos se manejen de forma efectiva, es decir proporcionado a la institución la transparencia en el manejo de los fondos municipales y garantiza que los funcionarios rindan cuentas por sus acciones.

La auditoría permite a gran escala la detección de irregularidades y fraudes financieros, es decir, desviaciones o malversaciones de fondos, así como cualquier forma de fraude. Esto ayuda a prevenir y detectar actos ilícitos, y permite tomar acciones correctivas y legales correspondientes, con la finalidad de evitarle problemas mayores a la entidad. La aplicación de la auditoría mejora las operaciones de la municipalidad, dado que analizan los procedimientos y procesos administrativos de una organización, identificando posibles áreas de mejora y brindando recomendaciones para optimizar la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos.

Esto puede resultar en ahorros significativos y una mejor prestación de servicios a los ciudadanos. Otro punto significativo de esta actividad es que proporciona el cumplimiento de normas y regulaciones cada una de las municipalidades del país el cual están sujetas a una serie de normas y regulaciones legales en cuanto a la gestión financiera y administrativa, por lo que las auditorías verifican el cumplimiento de estas normativas, asegurando que la municipalidad opere dentro de los límites establecidos por la ley. Así mismo se evidencia que la realización de auditorías transparentes y objetivas fortalece la confianza de los ciudadanos en su gobierno local. Al

proporcionar evidencia de una gestión responsable y ética, las auditorías ayudan a generar confianza en la administración municipal y en la forma en que se utilizan los recursos públicos.

En resumen, las auditorías en las municipalidades son fundamentales para garantizar la transparencia, el buen gobierno y el uso eficiente de los recursos públicos. Contribuyen a prevenir y detectar irregularidades, mejoran la eficiencia administrativa, aseguran el cumplimiento de las normas y generan confianza ciudadana en las instituciones municipales.

A partir de aquí es importante que los Consejos Municipales de Distrito, cumplan con sus tareas por varias razones, dentro de las cuales destacan, la prestación de servicios públicos, los cuales son los responsables de brindar una amplia gama de servicios esenciales a la comunidad, como agua potable, recolección de basura, alumbrado público, mantenimiento de calles y parques, entre otros. El cumplimiento de su trabajo asegura que estos servicios se proporcionen de manera efectiva y eficiente, satisfaciendo las necesidades básicas de los ciudadanos.

Además, estas organizaciones son las encargadas del desarrollo local siendo son responsables de la planificación urbana, la promoción económica, la generación de empleo, el fomento del turismo, entre otras actividades que contribuyen al crecimiento y bienestar de la comunidad. Cumplir con su trabajo implica llevar a cabo estas funciones de manera adecuada, promoviendo el desarrollo sostenible y mejorando la calidad de vida de los residentes. Dicho lo anterior se permite plantear el siguiente cuestionamiento: ¿De qué manera la normativa incide en los procesos de fiscalización de la auditoría interna, para considerarlos criterios de evaluación?

Es importante tener presente que las municipalidades son el nivel de gobierno más cercano a los ciudadanos y tienen la responsabilidad de fomentar la participación y la colaboración ciudadana en la toma de decisiones locales. Cumplir con su trabajo implica promover espacios de participación, escuchar las necesidades y demandas de la comunidad, y tomar en cuenta sus opiniones al momento de definir políticas y proyectos. De la misma forma las Municipalidades son las responsables de administrar los recursos públicos, incluyendo el presupuesto municipal y los impuestos recaudados de los ciudadanos. Es importante que cumplan con su trabajo de manera responsable y transparente, garantizando una gestión eficiente de los recursos y evitando malversaciones o desvíos indebidos. Esto asegura que los recursos se utilicen de manera adecuada y en beneficio de la comunidad.

El cumplimiento de las labores por parte de las municipalidades es esencial para el fortalecimiento del sistema democrático. Al ser entidades de gobierno local, deben garantizar la igualdad de oportunidades, el respeto a los derechos humanos, la rendición de cuentas y la transparencia en su gestión. Esto contribuye a fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones democráticas y promueve la participación de la comunidad en los asuntos públicos. Al mencionar lo anterior se hace necesario establecer las siguientes interrogantes:

¿Qué tipo de diagnóstico administrativo acerca de las acciones desarrolladas por la Auditoría Interna durante en el año 2022, se deben ejecutar con la finalidad de lograr una comprensión sobre el alcance de sus resultados del Consejo Municipal de Distrito de Monteverde?

Los resultados de las fiscalizaciones efectuadas por la Auditoría Interna del Consejo Municipal de Distrito de Monteverde se pueden considerar como contribuciones efectivas en el desarrollo económico y social del Cantón.

¿Cuál sería una propuesta idónea que recomiende acciones de mejora de conformidad con los resultados obtenidos en el diagnóstico?

Cuáles serían las recomendaciones de mejora que formarían parte del contenido de una propuesta idónea, para que la Auditoría Interna la considere en su plan de trabajo?

Justificación del estudio de investigación

El presente estudio tiene como objetivo evaluar en qué medida los procesos de auditoría que se llevan a cabo en el Concejo Municipal de Distrito de Monteverde, impactan en la gestión gerencial del Concejo. No siempre se tiene información sobre el resultado del trabajo de las auditorías internas y menos si ha generado un valor agregado a la gestión de las Municipalidades, ya que fue hasta hace pocos años que se observó una tendencia que inició la Contraloría General de la República, que consistió en el interés de conocer ese impacto. Debido a la necesidad de que el ciudadano del Cantón de Monteverde cuente con información que le permita comprender el valor público de los resultados de las auditorías, se orienta el presente trabajo de investigación.

Para llevar a cabo el trabajo de graduación se considerará que el impacto de las auditorías se ven reflejados en los Estados Financieros, administración contable y presupuestaria, así como en el cumplimiento de los objetivos de la gestión municipal.

También se justifica la investigación, dado que es conveniente que el Concejo Municipal de Distrito de Monteverde, pueda conseguir por medio de la auditoría una evaluación autónoma, competitiva sobre el ejercicio y en beneficio de la gestión gerencial, con la finalidad de mejorarla, así como evidenciar el uso apropiado de sus recursos por medio del cumplimiento de sus objetivos y metas fijadas en su plan operativo institucional.

El estudio es necesario dado que por temas de responsabilidad y rendición de cuentas los resultados de la misma pueden conllevar la recomendación de una propuesta que si bien es cierto atrayente para que la Administración del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde tenga la seguridad de lo útil que es el discernimiento conveniente en el uso de la auditoría como un recurso externo que permita valorar el desempeño de la gestión gerencial en sus múltiples aspectos, principalmente en relación con los resultados derivados a raíz de la mejora efectiva de las acciones de organización, distribución, orientación y control que ha ejecutado el gobierno local, sino que los mismos se muestran en sus estados financieros y presupuestarios, creando con ello no solamente la confianza de sus autoridades y funcionarios en el ambiente interno, sino en la población usuaria que tienen una relación constante y permanente el concejo municipal de distrito de Monteverde. Es importante tener presente que los resultados que logre la Administración del Concejo Municipal de Distrito deben responder al uso óptimo de sus recursos que se demuestra al lograr sus objetivos estratégicos y operativos de manera conveniente a consecuencia de una correcta y pertinente toma de decisiones en relación con los modelos esbozados por la administración, siempre orientado al fin público.

De este modo, en los inicios de este estudio se desea plasmar información relevante que sirvan de ejemplo para futuros estudios, por lo que se trabaja en la calidad de este documento, como estrategia que permita optimar aspectos teóricos-prácticos y, de esta forma mejoren el enfoque metodológico acrecentando el discernimiento del tema. Finalmente, los datos que se esperan obtener sumarán relevancia y aportarán valor al desarrollo del tema, contribuyendo así a identificar la necesidad de auditoría que posea el Concejo Municipal de Distrito de Monteverde respecto a este tema.

Otro aspecto que justifica esta investigación es la necesidad de conocer el impacto de las auditorías, en razón de las limitaciones por las que está atravesando el país en materia fiscal, aspecto que obliga a las instituciones públicas a realizar todos los esfuerzos posibles para que los

recursos aportados por los ciudadanos a través de los impuestos se utilicen en el fin público para el cuál se asignan, además de la necesidad de reducir los actos de corrupción que se divulgan por parte de la prensa nacional precisamente durante la elaboración de esta investigación.

Tal es el caso de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), la Auditoría pidió a las autoridades de la CCSS que se apadrinen las medidas oportunas para enfrentar con éxito las situaciones adversas que puedan mostrar, así como anunciar a ese ente sobre las acciones realizadas para la administración del riesgo y atención de la situación comunicada, en el vencimiento de un mes a partir del recibido de este documento. En relación con esto se concluye la percepción de riesgo de fraude finiquita que:

Los esfuerzos y las acciones realizadas en materia de fraude no se encuentran articulados, ni coordinamos adecuadamente con los objetivos definidos en cuanto a la gestión de fraude, debido al impacto de estos resultados y a la importancia que reviste este tema en la administración de los recursos institucionales, en la consolidación de valores éticos y en la prestación de los servicios se considera que se les debe brindar especial atención y el seguimiento oportuno a nivel de la CCSS. (Caja Costarricense de Seguro Social, 2021, p.29)

Esta es una de las razones, por el cual la auditoría tiene la responsabilidad de estar al tanto de las operaciones institucionales, con la finalidad de determinar si las actividades desarrolladas, a lo interno de la misma afectan los recursos propios.

Alcances de investigación

El tema de estudio tiene como alcance el análisis de la información que ofrecen los diferentes informes de auditoría, realizados durante el periodo 2022, con la finalidad de analizar el impacto que tuvo la gestión municipal y con base en sus resultados diseñar una propuesta con recomendaciones que buscan generar valor a la gestión tanto de la municipalidad como de los órganos que fiscalizan los recursos de ese Concejo, esperando con ello contribuir de manera positiva en el desarrollo municipal, en la reducción de riesgos por ejemplo el de corrupción. La evaluación abarca el período que comprende entre mayo y agosto del 2023.

La propuesta elaborada se compartirá con el Concejo Municipal y las unidades administrativas respectivas con el fin de darle publicidad a sus resultados y que sus

recomendaciones se apliquen en beneficio del cumplimiento de sus objetivos interno. Para Ramos (2020) el alcance se comprende como:

Las características del fenómeno y se busca exponer su presencia en un determinado grupo humano. En el proceso cuantitativo, se aplican análisis de datos de tendencia central y dispersión. En este alcance, es posible, pero no obligatorio, plantear una hipótesis que busque caracterizar el fenómeno del estudio (p.2).

De esta forma, se reafirma que los alcances le permiten al investigador profundizar en el trabajo. las proyecciones para este trabajo investigativo son los siguientes:

Proyecciones

Se considera que el tiempo establecido para realizar esta investigación, es entre mayo y agosto del 2023.

Se pretende que la administración cuente con una visión clara y concisa sobre el impacto sobre los resultados de las auditorías ejecutadas. Por lo que, al terminar el estudio, los resultados deberán proporcionar efectos significativos y de esta forma determinar qué tan efectivo ha sido el resultado de las auditorías en el mejoramiento de la gestión administrativa de la Entidad.

Con esta investigación se pretende ejemplificar y analizar los efectos positivos al implementar una efectiva auditoria en el Consejo Municipal de Distrito. A partir de eso incentivar una gestión más efectiva, transparente y trazable, permitiendo que la institución mejoras en las medidas de control.

Se desea concienciar a los altos mandos del Consejo Municipal de Distrito, sobre la importancia de realizar auditorías mínimo una vez al año, como está estipulado en la Ley.

Producto de dicho estudio, se emitirán las conclusiones y recomendaciones que se consideren pertinentes para mejorar el manejo de control interno del Consejo Municipal de Distrito de Monteverde.

Limitaciones

Para la presente investigación se determina como posibles limitaciones temporales:

1. La limitación de información: A pesar de que hay recursos para efectuar este estudio, puede que se presenten dificultades al momento de solicitar información confiable de años anteriores.
2. Poca disposición por parte de informantes del Concejo Municipal del Distrito de Monteverde, para responder a los instrumentos planteados, por lo que sería necesario aplicar métodos distintos para poder llevar a cabo la investigación.
3. Falta de accesibilidad a documentos digitales debido a la discreción de la institución al mostrar documentación.
4. Poco tiempo en el desarrollo del estudio: Las dificultades prácticas pueden limitar el tiempo disponible para indagar el tema de estudio y controlar los cambios que se producen.
5. El tamaño de la muestra, es decir puede que no toda la población se encuentre disponible al momento de la aplicación de los instrumentos, ya sea por vacaciones o diversas ausencias.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

En el presente apartado, se constituye un desarrollo teórico que respalda los conceptos de auditoría, control entre otros. Así mismo, el enfoque que marcará la ruta de investigación que se llevará a lo largo del desarrollo de esta. Por lo que es oportuno que exista una línea clara de trabajo, que permita establecer el rumbo a tomar en la comprensión del objeto en estudio. Es importante ser claro en indicar que la exploración está respaldada por un método considerado como el más apropiado para los fines de la investigación, pues responde al interés de un problema de investigación, el cual se considera la ruta más adecuada para hacer el abordaje de campo. En relación con lo anterior, Campos (2017) define este apartado como:

Una serie de explicaciones de los conceptos teóricos o filosóficos que se vayan a utilizar en el trabajo, para el análisis del objeto de estudio. La función del marco teórico es definir el punto de partida teórico y filosófico, desde el cual se aborda el problema; establecer la posición teórica desde la cual se realiza el análisis (p.38).

Marco situacional

El marco situacional de este proyecto de investigación describe el contexto de lo que se va a realizar, es decir, este tipo de estudio tiene como propósito resolver un problema asociado con la teoría, sino un problema social real.

De esta manera, Chen (2020) menciona que “el marco de referencia tiene como principal función recopilar los antecedentes de un tema de estudio” (párr.2). Lo anterior permite indagar y plasmar información relacionada con aspectos como historia, misión, visión, valores, organigrama, estudio de las variables del macroentorno y cualquier otro antecedente considerado esencial del Consejo Municipal de distrito de Monteverde.

Área geográfica del distrito de Monteverde

Monteverde es una pequeña población, cabecera del distrito del mismo nombre, el número 9 del cantón de Puntarenas, al noroeste de Costa Rica. Está ubicada en la vertiente occidental de la Cordillera de Tilarán. Monteverde se considera un importante destino de ecoturismo en Costa Rica, la zona es quizás el más conocido para la Reserva Forestal de Monteverde y muchas otras reservas,

que atraen a un número considerable de turistas y naturalistas interesados en la montaña y la biodiversidad tropical.

Además, Monteverde aparece como el número catorce de América, considerada como una de las Siete Maravillas de Costa Rica por el voto popular, y ha sido llamado por la National Geographic “la joya de la corona de las reservas forestales de nubes”. La población de Monteverde tiene entre 250 a 750 habitantes, usualmente bilingüe.

Reseña histórica del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde

La región de Monteverde fue antes conocida por el nombre de su poblado principal, Santa Elena, sin embargo, en el año 2001 fue declarado el Distrito N° 10 de la Municipalidad de Puntarenas. A partir de ese año, se logró que Monteverde tenga un gobierno local con poderes limitados. (Concejo Municipal de Distrito, 2023)

Monteverde hoy sigue adscrito a la Municipalidad de Puntarenas, pero constituye un Concejo Municipal de Distrito, cuyos concejales, síndico, intendente y viceintendente son nombrados cada cuatro años en elecciones populares locales. A partir del 2017, vecinos de Monteverde fortalecen acciones para lograr que eventualmente Monteverde se constituya en un Cantón. (Concejo Municipal de Distrito, 2023)

Ley General de Concejos Municipales de Distrito N° 8173

En la Reforma Ley General de Concejos Municipales de Distrito, en el artículo 1 manifiesta que:

La presente ley regula la creación, la organización y el funcionamiento de los concejos municipales de distrito, que serán órganos con autonomía funcional propia, adscritos a la municipalidad del cantón respectivo.

Para ejercer la administración de los intereses y servicios distritales, los concejos tendrán personalidad jurídica instrumental, con todos los atributos derivados de la personalidad jurídica.

Como órganos adscritos los concejos tendrán, con la municipalidad de que forman parte, los ligámenes que convengan entre ellos. En dichos convenios se determinarán las materias y los controles que se reserven los concejos municipales. La administración y el gobierno

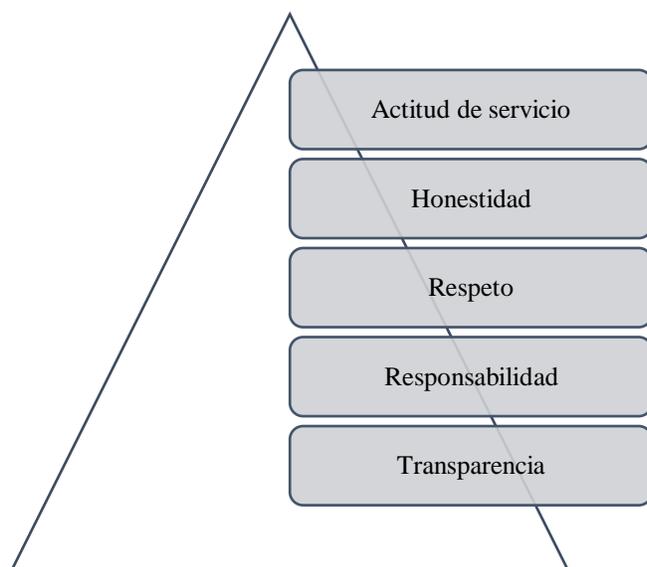
de los intereses distritales se ejercerá por un cuerpo de concejales y por un intendente, con sujeción a los ligámenes que se dispongan.(Asamblea Legislativa, 2014)

Misión. Recaudar los impuestos municipales y administrarlos de manera eficiente, a la vez brindar los servicios que satisfagan las necesidades básicas de la población en general, que permita mejorar las condiciones de vida de los habitantes, fomentando el desarrollo integral de la comunidad de Monte Verde. (Concejo Municipal de Distrito, 2023)

Visión. Ser una institución que resuelva los diferentes problemas colectivos de los habitantes, mediante el uso eficiente de los recursos, de manera que pueda ofrecer a la comunidad excelentes servicios en áreas como vías de comunicación, educación, salud, conservación, manejo de desechos sólidos, etc. (Concejo Municipal de Distrito, 2023)

Valores. La Cooperativa, en base de la doctrina que le asiste y le guía, cuenta con seis valores básicos. Estos son:

Figura 1. *Valores institucionales*



Fuente: Gómez y Marchena (2022)

Análisis FODA

Un análisis FODA le permite a toda organización conocer las desiguales variables en relación con el interés del negocio que éste despliega. Para efectos de este estudio, se desenvuelve en torno a la organización en general. Por medio de esta herramienta, es posible analizar la situación

de la empresa en lo referente a factores externos como oportunidades y amenazas, así como factores internos como fortalezas y debilidades.

De esta manera, Zabala (2005), citado en Ruiz (2021), define este análisis “como el conjunto de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas surgidas de la evaluación de un sistema organizacional, que, al clasificarse, ordenarse y compararse, generan un conjunto de estrategias y alternativas factibles para el desarrollo de dicho sistema organizacional” (p.96).

Tabla 1. Análisis FODA

Fortaleza	Oportunidades
1. Ejecución de aplicaciones para facilitar trámites y aumentar recaudación.	1. Desarrollo de nuevas tecnologías que proporcionen una modernización constante.
2. Inversión en temas de mejora social y comunal.	2. Existencia de nuevas tecnologías útiles para el quehacer municipal.
3. Buscan convenios a brindar capacitación a micro pequeños y medianos empresarios y grupos enfocados en el desarrollo del cantón.	3. Crecimiento de la economía.
4. Calidad de gestión y alta tendencia de profesionalización del personal en la normativa municipal actualizada.	4. Cursos de capacitación para el personal.
5. Clima empresarial y laboral.	
6. Gestión municipal eficiente.	
Debilidades	Amenazas
1. Carencia de proyectos para la gestión de la comunidad.	1. Falta de compromiso interinstitucional.
2. Poca inversión en temas de mejora social y comunal.	2. Incumplimiento en declaraciones.
3. Débil clima o cultura organizacional a lo interno de la institución.	3. Morosidad de los contribuyentes.
4. Desconocimiento de los documentos de gestión por parte del personal.	4. Falta de interés de los ciudadanos en informarse. crisis económica.
	5. Disminución de la capacidad económica de la población

Fuente: Elaboración propia. (2023)

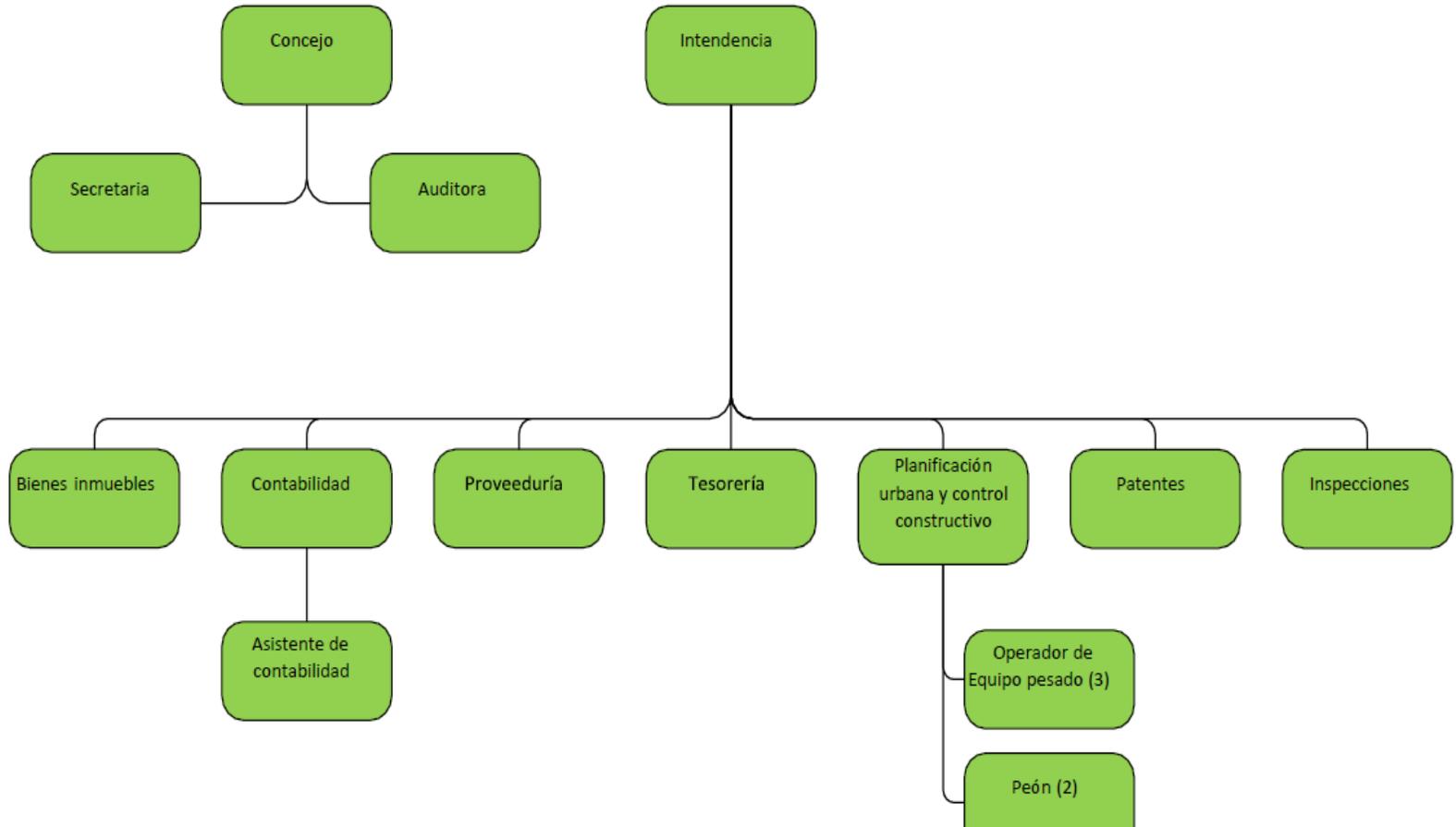
Organigrama

La estructura organizacional representa la guía jerárquica que una compañía emplea para proporcionar la dirección de sus actividades. Por medio de la estructura organizacional, el negocio

establece roles y responsabilidades, instaura objetivos y esboza tácticas de progreso. Para ello, se emplea un organigrama. Es así como Lépiz (2003) lo define como “la representación gráfica de los órganos funcionales que componen una institución determinada y de los diferentes tipos de relaciones que existen entre ellos” (p.113). En este contexto, se muestra la importancia que se tiene en el negocio, tanto a nivel interno, como externo, ya que permite comprender, de una manera más rápida, el orden organizacional. Es decir, esta estructura organizacional forma un orden para emprender un negocio, clasificando las actividades de la empresa, agrupando los departamentos y, de esta manera, mostrando la autoridad que servirá en la toma de decisiones y seguimiento futuro.

Actualmente la municipalidad posee una estructura organizacional definida pero desactualizada, ya que con el paso de los años los procesos se han diseñado para satisfacer una necesidad de atención a los contribuyentes, y como parte de las atribuciones de los Alcaldes, las responsabilidades de estos procesos se han ubicado bajo la tutela de la Alcaldía. Parte del desarrollo de la propuesta de fortalecimiento pretende atender todas estas necesidades de mejora y diseñar una estructura basada en procesos, con líneas de ordenamiento estratégico de los procesos en general con jefaturas que gestionen el cumplimiento de los objetivos, y a su vez no estén bajo la tutela de la alcaldía, sino más bien esta sea fiscalizadora y diseñadora de los planes estratégicos de la organización.

Figura 2. Estructura Organizacional



Fuente: Gómez y Marchena. (2022)

Ubicación. Contiguo al Banco Nacional en Santa Elena.

Figura 3. *Ubicación geográfica*



Fuente: Google.maps (2023)

En primer lugar se elige esta institución para dejarle algo productivo de valor a la comunidad, con la finalidad de hacer mejoras significativas a los procesos.

Marco conceptual

En el presente apartado, se dará fundamento a la investigación por medio de las bases teóricas en lo referente a los procesos de capacitación llevados a cabo en la Consejo Municipal de Distrito en Monteverde. Así mismo, se conceptualizarán temas en relación con la importancia de la auditoría en las instituciones. Este marco de referencia está representado por conceptos coherentes organizados de tal manera que sean fáciles de comunicar a los demás. De este modo, Pérez, et al, (2018), citados en Rodríguez (2019), evidencian que este apartado denominado marco teórico, también conocido como marco conceptual:

Implica analizar y exponer las teorías, los enfoques teóricos, las investigaciones y los antecedentes considerados válidos para el encuadre correcto de la investigación que se quiere realizar. En general, persigue construir un marco conceptual y teórico, que permita mayor profundidad y alcance en el análisis, comprensión y explicación del problema de investigación (párr.4).

A continuación, se presentan los conceptos básicos que les dan sustento a los objetivos propuestos.

Organización

La organización es aquella entidad y proceso que posee la misma, donde se toma en cuenta el fin último de estas y, por ende, existen gran variedad de organizaciones, entre ellos los Consejos Municipales de Distrito, los cuales prestan servicios de muchas maneras a sus clientes. Por tanto, las organizaciones están orientadas a producir bienes o a prestar servicios. Sin embargo, cuando se habla de este tipo de empresas, en la actualidad es sinónimo de relaciones, en donde, las personas que están al frente de estas organizaciones buscan un objetivo en común y, que a su vez, esté basado en el logro de las metas organizacionales. Es así como Lezcano, Ramírez y Vega (2019) cita a Rodríguez (2011) quienes definen a la organización como:

Sistemas sociales que tiene la particular característica de condicionar la pertenencia. En otras palabras, las organizaciones se caracterizan porque: Establecen condiciones que deben cumplir quienes deseen ingresar a ellas. Ponen condiciones que deben ser satisfechas por todos los miembros, mientras permanezcan en ellas. (p.20)

Por tanto, la organización está definida con el propósito de obtener los objetivos establecidos, pero, para lograrlo se necesita de un grupo de personas para que se den resultados. Dado lo anterior, hay que entender que cada individuo que labora en una empresa simboliza un área de la organización, debido a que realizan un trabajo específico, orientados en el logro de los objetivos y las metas propuestas.

Por ende, para una persona, la presencia de un puesto de trabajo solo es aceptado si sirve para alcanzar lo que se ha propuesto, dado que en ocasiones se crean puestos que implican elevados costos de operación y, que a su vez, los esfuerzos por conseguirles se tornan realmente inservible. Es aquí donde es necesario estudiar la actividad de la organización, dado que tiende a variar de acuerdo con el desarrollo que valla teniendo al pasar del tiempo.

Ahora, con todo lo que se está viviendo en el entorno empresarial es importante que se ajusten los gastos operativos, dado que en tiempos de crisis no se pueden tener nombramientos que implique un gasto innecesario, es parte de la planificación que debe tener cada organización.

Características de las organizaciones

Las organizaciones están formadas por personas, dado que son sistemas sociales. La dificultad de las relaciones sociales, variedad y pluralidad de personas que integran una organización hacen que el componente humano sea uno de los retos más significativos de los administradores, es por lo que Tentalean (2022, párr.7) presenta las siguientes características de las organizaciones en las cuales se destacan:

- a) Se suelen combinar los factores de producción como por ejemplo el capital, trabajo y tecnología, por medio de los métodos de trabajo, relaciones técnicas y sociales de la producción como la administración.
- b) Se ejecutan actividades económicas relacionadas a la producción, distribución de bienes y servicios.
- c) Las actividades se apoyan en sus recursos tales como: humanos, económicos-financieros, materiales-físicos y tecnología-conocimiento.
- d) Su propósito es la satisfacción de necesidades humanas y de consumo.
- e) Planea sus actividades con base en los objetivos que desea obtener.
- f) Se identifica como factor de crecimiento y desarrollo económico y social.
- g) Al estar inmersa en un ambiente competitivo se le exige modernización, racionalización y programación.
- h) El modelo de desarrollo empresarial se sustenta en las nociones de riesgo, beneficio y mercado.
- i) Recibe influencia del contexto, ya sea político, social, cultural y desde luego económico.

Por tanto, las instituciones son una identificación económica y social, el cual está formada por individuos y se esfuerzan por sus usuarios. Está implantada en la sociedad a la que sirve y no puede persistir ajena a ella. El pilar que determina a las organizaciones reside en que ésta es un centro de decisión integral y, por ende, tiene la capacidad de gestión y de enunciación de objetivos, marcando las ejemplos a seguir por la organización.

Importancia de la organización empresarial.

Es necesario comprender a la organización como fase del proceso administrativo, el cual está conformada por una serie de pasos los cuales son planear, organizar, dirigir y controlar, los

cuales buscan dar respuesta a los problemas que tengan que ver con ese proceso en una institución ya sea pública o privada. Así mismo, las organizaciones progresan y se adaptan a los cambios del medio, incluyendo nuevas tácticas que les logren acrecentar su rentabilidad y con ello propiciar una gestión apropiada de sus recursos. En relación con esta mención Moran et al., (2020) afirma que:

La organización empresarial, es importante ya que permite ordenar los recursos y funciones con el fin de llegar a cumplir el objetivo de la empresa, estableciendo una estructura adecuada para la sistematización de recursos con el fin de lograr hacer las tareas de manera eficiente. En este documento se van a revisar los diferentes tipos de organización y sus tendencias en el ámbito empresarial, así como el papel que desempeñan dentro de las entidades, sus objetivos empresariales y como las grandes empresas han ido evolucionando con el paso del tiempo, gracias a una buena organización lo que les ha permitido crecer y mantenerse dentro de un mercado muy competitivo, y exigente. (p.1)

Preocuparse del ingenio humano permitirá a una institución crecer y fortalecerse en el mercado. La importancia por parte de los directivos de las empresas está en tomar la orientación necesaria sin descuidar las metas planteadas, porque el éxito o fracaso de una institución o compañía ante las altas demandas de servicio. Por esta razón, se requerirá tener gran discernimiento de cada individuo del equipo de trabajo y, con ello, hacer uso de otras funciones sin malgastar sus capacidades y favorecer a la calidad de la empresa y enfrentar los retos presentes.

Generalidades de la auditoría

La auditoría en general se ha convertido en un área experta del conocimiento humano, asentado especialmente en la lógica y otras instrucciones, conservando una postura racional y metódica de principios, políticas, concepciones, metodologías, procedimientos y experiencias. Siendo una de las disciplina mayormente especialista y no una división de la contabilidad.

La auditoría interna desde el siglo XX, ha sido representado por las compañías como una diligencia de protección y respaldo al itinerario, labor que ha sido perfeccionada desde hace mucho tiempo el cual ha sido recalado en la actualidad ante las disrupciones de la afectación global originario de las perpetuas invenciones científicas. La labor del auditor interno ha pasado de ser un inspector de los sistemas de la organización, de la información contable para convertirse en un

asesor de la dirección y del gobierno corporativo en materia de la gestión, seguimiento de la estrategia y continuidad empresarial y su sostenibilidad. (Mora et al., 2021)

Desde hace mucho tiempo, la auditoría ha sido considerada como un requerimiento de control que suscitaba la minimización del riesgo de todas las acciones que se hacían para el beneficio común, apaleando al avance de la economía, por lo que se fue desarrollando, gradualmente, con la finalidad conservar el control organizacional.

En la actualidad, sus técnicas y ordenamientos se han acondicionado, a medida que han crecido y se han dificultado las áreas o actividades auditadas. Por ende, es muy necesario considerar que los resultados esperados se logran en dependencia de los métodos empleados para su ejecución que, a su vez, deben estructurarse según la normativa actual, con el propósito de emitir con objetividad, una opinión clara que viabilice la minimización de las brechas presentes entre el riesgo y el control. Además, desarrollará la posibilidad de efectuar los objetivos y el éxito corporativo. (Pizarro et al., 2018)

Definición de auditoría

La auditoría es una acción autosuficiente y ecuánime de fortalecimiento y consulta, pensada para generar valor y mejorar las operaciones de una entidad. La Real Academia Española, RAE (2022, párr.1) define la auditoría como: “Revisión sistemática de una actividad o de una situación para evaluar el cumplimiento de las reglas o criterios, objetivos a que aquellas deben someterse”.

Se puede evaluar como la Real Academia Española evidencia que la auditoría tiende a certificar el acatamiento de las normas y propósitos al momento de utilizar el proceso de auditoría en personas u organizaciones competentes. Además, hay que resaltar la excelencia de quien efectúe la auditoría, considerando que este tiene que ser un cuerpo aislado que permita a los usuarios de la información contar con un grado de seguridad razonable que proporcione la toma de decisiones.

Naturaleza de la auditoría

La auditoría es la exploración general de una institución con la finalidad de definir el nivel de ejercicio y las oportunidades de mejora. El elemento característico de los usos de la expresión auditoría prevalece en que cada situación se lleva a cabo según el sentido que se evalúe. A medida que pasa el tiempo se han ejecutado enormes progresos en la tecnología de la información, hoy por hoy existe una demanda significativa de esta respecto al ejercicios de los organismos sociales.

Comprobadamente la auditoría se ha inquietado por desempeñar los requisitos de resguardo, sobre en el control financiero. Este principio ha sido, de provecho para las compañías con la finalidad de conservar la seguridad en los informes financieros. Por ende, el progreso de la tecnología de información ha subsidiado el requerimiento de explorar y valorar lo apropiado de la indagación administrativa, así como su precisión.

Procedimientos de auditoría.

Los procedimientos de Auditoría suelen ser adaptables al estudio específico de un trabajo ejecutado por la organización a examinar, por lo que resulta poco adecuado clasificar los ordenamientos, dado que la práctica y el razonamiento del auditor resuelven las técnicas que completan el procedimiento en cada uno de los casos en específico. En relación con esta mención, Sánchez (2019) manifiesta que los procedimientos de auditoría:

Son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos y circunstancias relativas a los estados financieros sujetos a examen, mediante los cuales, el contador público obtiene las bases para fundamentar su opinión. (p.6)

Es necesario recordar que el ejecutar regularmente estos ordenamientos refuerza la reputación financiera de una institución como los son los Consejos Municipales de Distrito, o bien, otras organizaciones y, con ello, permitiendo reforzar su fiabilidad ante los clientes y el mercado.

Por tanto, la naturaleza de los procedimientos de auditoría reside principalmente en sistemas de organización, control y contabilidad de los referencias de operación de las actividades comerciales, hacen inadmisibles instaurar sistemas estrictos de ensayo para la investigación de los estados financieros. Por ello, deberá de emplear un criterio experto, resolver cual procedimiento de auditoría serán adaptables en cada caso para obtener la certeza que fundamente su opinión objetiva y profesional (Sánchez., 2019)

Aseveraciones relevantes

Las aseveraciones o bien afirmaciones sobre la indagación financiera simbolizan el riesgo inherente de la partida sujeta a revisión. En relación con el presente estudio, se definieron los siguientes:

- a) Ocurrencia y corte: Las transacciones que se han registrado corresponden al periodo y pertenecen a la compañía. Es aplicable para los ingresos.
- b) Exactitud: Las transacciones y/o eventos son medidos y revelados adecuadamente en los estados financieros. Es aplicable a los ingresos, ingresos diferidos y cuentas por cobrar.
- c) Existencia: Las transacciones existen en una fecha dada y se han registrado en las cuentas correctas. Es aplicable a las cuentas por cobrar.
- d) Valuación: Los montos y revelaciones provenientes de ajustes de las partidas se han registrado y revelado adecuadamente en los estados financieros. Es aplicable para la estimación para pérdidas crediticias esperada.

Es importante dejar en claro que el auditor debe contemplar las afirmaciones para considerar los diferentes tipos de errores que pueden ocurrir. La responsabilidad del auditor es estar atento a los riesgos de desliz material por fraude o error, que pueden estar presentes en los estados financieros paralelo a las afirmaciones sobrentendidas en los mismos, valorando y nivelando los controles que adviertan sobre estas situaciones, con el propósito de diseñar ordenamientos de auditoría sobre las inspecciones que minimicen los riesgos importantes sobre las afirmaciones.

Clasificación de la auditoría

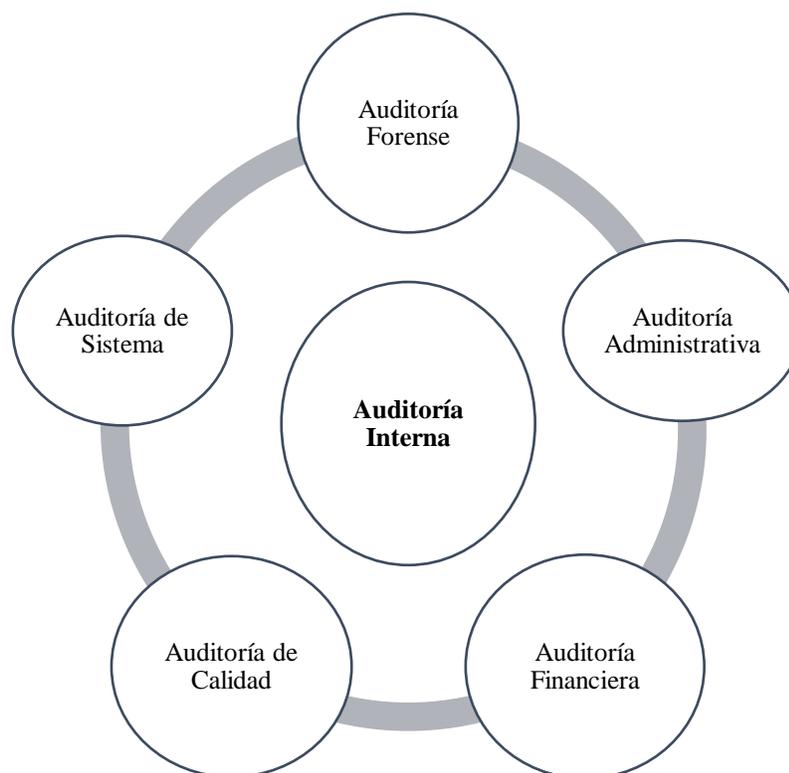
En el ámbito empresarial existen al menos nueve tipos de auditorías. Es necesario que, como apoderado o funcionario a cargo, comprenda las diferencias que existen entre ellas, debido a que cada una garantizan la mayor veracidad de las manejos financieras y económicas de la organización, así como el cumplimiento de la ley y la eficacia operacional.

Auditoría interna

Es necesario que se comprenda el control interno de una institución, dado que esta es llevada a cabo por los colaboradores de la organización, con la finalidad de comprobar que los métodos se ejecuten de acuerdo con las políticas fijadas en la entidad. Esta auditoría sirve para la valoración de eficiencia y eficacia con la que se llevan a término las actividades y con esto proponer soluciones a las problemáticas reveladas. Por su parte, Sandoval (2012) citado en Mora (2021) señalan que auditoría interna “en su acepción más amplia, significa verificar que la información financiera, administrativa y operacional que genera una entidad es confiable, veraz y oportuna” (p.91). Se basa en revisar que las operaciones se den en la manera en que se proyectaron; que las capacidades y normativas determinados se hayan observado y respetado; que cumpla con las obligaciones

fiscales, legales y normalizadas en general. En resumen la auditoría interna de las empresas se realiza para el control y desarrollado de las actividades, comprendiendo el análisis de los sistemas de control interno y de todas las operaciones financieras y legales.

Figura 4. *Tipos de auditoría interna*



Fuente: Restrepo (s.f.)

En este punto se va amplia un poco la información acerca de los tipos de auditoría antes mostradas, en el primer lugar se encuentra la auditoría forense que es básicamente una técnica que tiene la finalidad de participar en el estudio de fraudes, en hechos voluntarios en los cuales se evitan las normas legales. Mientras que la se auditoría administrativa, suele ser un análisis general de la distribución organizacional de un negocio, de sus componentes de control, manipulación, al mismo tiempo de sus recursos humanos y materiales. Así mismo la auditoría financiera permite la revisión de documentación económica y contable, sumado a esto las instituciones suelen implementar revisiones independiente, en donde valoran la calidad como el propósito de establecer si una equis acción se comporta en relación con su patrón. Y por último y no menos importantes se tiene la auditoría de sistemas suele ser una estrategia que pacta etapas y procesos para la identificación del

adecuado ejercicio de los operaciones de control interno, de tal forma que se logre identificar las causas y consecuencias, que iguala las deficiencias en el proceso de la indagación.

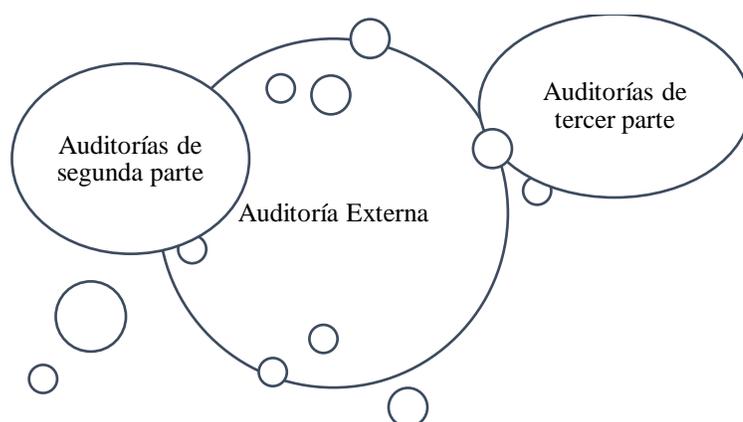
Auditoría externa

La auditoría externa es un evaluación desarrollada por un contador independiente, de esta manera, Pomachagua (2020) afirma que:

La auditoría externa es un examen realizado por un personal independiente, el cual se encuentra en facultad de mediante diferentes tipos de técnicas, métodos y/o herramientas realizar el proceso de auditoría. Este tipo de auditoría está destinado comúnmente a dar como resultado una certificación luego de finalizado el proceso y subsanadas las posibles observaciones del informe final. (p.30)

Este tipo de auditoría tiene la responsabilidad de fijar la planificación, organización, dirección y control de las diligencias inherentes a la auditoría interna, en relación con los objetivos y políticas trazadas por los profesionales estipulados con la finalidad de amparar los resultados obtenidos.

Figura 5. *Tipos de auditoría externa*



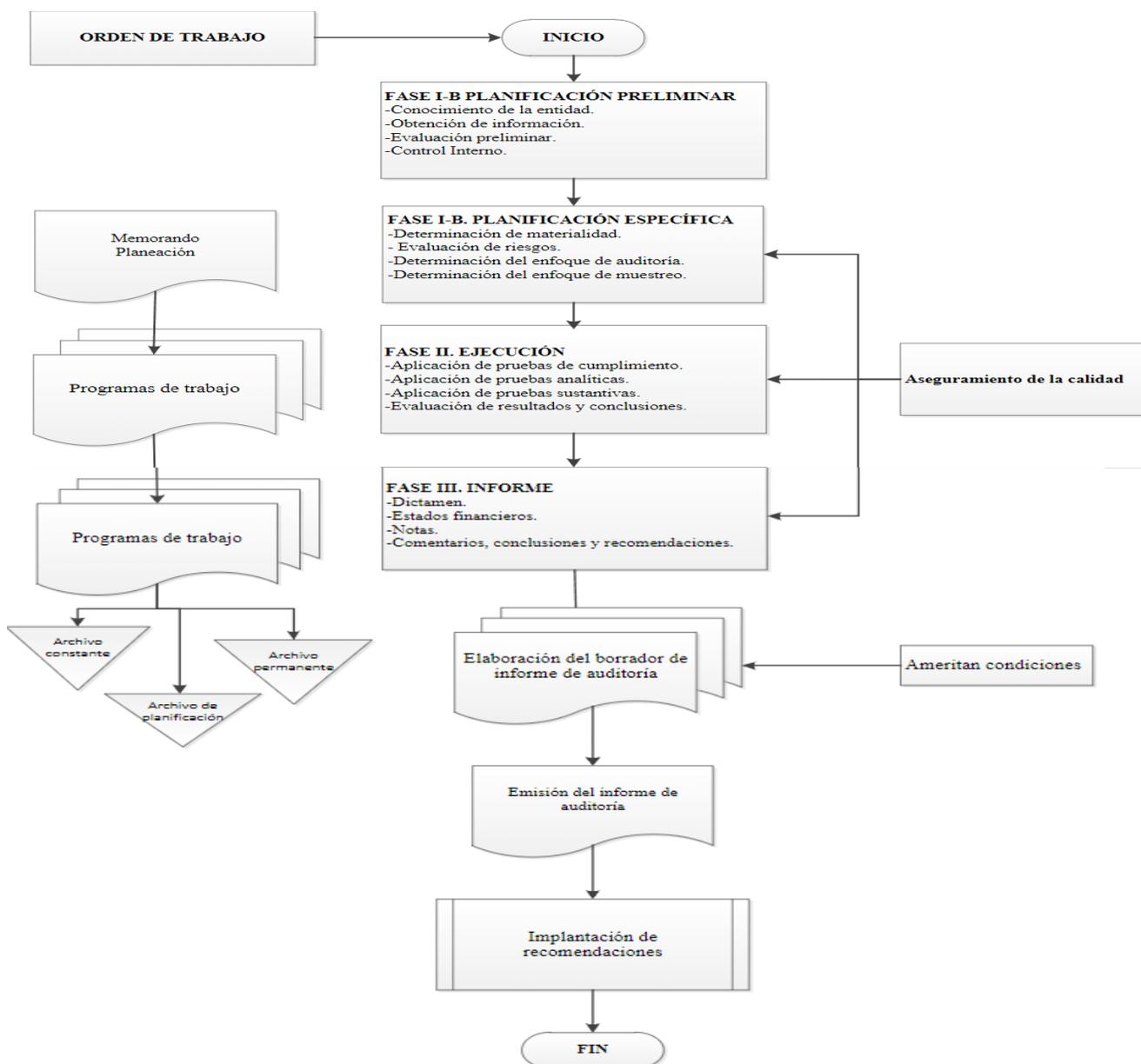
Fuente: Restrepo (s.f.)

Para explicar un por mejor la ilustración es necesario mencionar que las auditorías de segunda y tercera parte inspeccionan la información que posee la institución, es decir cada uno de los documentos y métodos, verificando a que sean convenientes y se estén confeccionando de forma efectiva. Igualmente se orientan en cada departamento, divisando fallas y sitios de oportunidad, lo permitiendo puntos para robustecer el bienestar y potencia de la compañía.

Procedimientos generales de la auditoría financiera

Cada una de las fases de la auditoría son útiles y por dicha razón no se es correcto omitir en el proceso de auditoría, dentro de las cuales se mencionan: fase preliminar, fase planificación, fase de ejecución y fase informe.

Figura 6. Fases de la auditoría financiera.



Fuente: (Párraga y Mendoza., 2016; citado en Espinoza, Mayorga, Carangui y Salazar, 2021, p.10).

La etapa planificación preliminar en la auditoría de estados económicos tiene como finalidad identificar y fijar los puntos sobre los cuales se ejecutará la prueba de estados financieros. Esta etapa se inicia, a partir un contador público ajeno a la institución es solicitado por el dueño legal de la organización para pedir sus servicios. De esta manera, el contador público creará un primer contacto con la institución a revisar e iniciará rápidamente a llevar a cabo el estudio y evaluación de la misma. Seguidamente se encuentra la planificación específica, en donde se inicia por comprender las operaciones que ejecuta la entidad, aplicación de procedimientos, identificación de cuentas, entre otros puntos importantes. (Espinoza et al., 2021)

En la fase de ejecución, el profesional debe emplear los ordenamientos determinados en los programas de auditoría y desplegar íntegramente los descubrimientos significativos coherentes con las áreas estimados como críticos, resaltando los atributos del estado, razonamiento así como las causas que originaron cada desorientación o inconveniente identificado. (Espinoza et al., 2021)

Es necesario mencionar, que cada uno de los resultados determinados por el auditor deben estar en papeles de trabajo en donde se muestre la evidencia necesaria que ampara el punto de vista y el informe.

Y por último, se encuentra presente el informe que básicamente tendrá la carta de opinión, los estados financieros, las notas aclaratorias oportunas, indagación financiera adicional y los acotaciones, conclusiones y recomendaciones referentes a los hallazgos de auditoría. (Espinoza et al., 2021)

La auditoría de operativa o de gestión (Definición)

La auditoría de gestión es una maniobra novedosa de asesoramiento que refuerzo el estudiar, diagnosticar e instaurar recomendaciones a las instituciones, con el objetivo de lograr éxito una estrategia. Uno de los propósitos primordiales por el cual una organización puede decidir realizar una auditoría de gestión, es la necesidad de cambio para reajustar la manera de gestionar la organización. Desde la perspectiva de Rendón, Duran, Llopart y Duran (1996) citado en Llumiguano, Gavilánez y Chávez (2021) afirman que:

La auditoría de gestión examina las prácticas de gestión; no existen principios de gestión generalmente aceptados, que estén codificados, sino que se basan en la práctica normal de gestión; los juicios de evaluación de la gestión han de diseñar para cada caso específico,

lograr extender a casos equivalentes; las recomendaciones sobre la gestión son extensas y adaptadas al hecho fiscalizado, analizando las causas de las ineficiencias y sus consecuencias; finalmente las auditorías son aperiódicas. (párr.17)

Auditoría de gestión es una prueba metódico de evidencias, realizados con la finalidad de suministrar una valoración íntegra sobre el accionar de una institución, enfocada en modificar la efectividad en el uso de los recursos públicos de la misma, suministrando la toma de decisiones por quienes están comprometidos en acoger las acciones reformativas y mejorar su responsabilidad ante el público.

La auditoría se percibe como un estudio metódico de las acciones de un ente en relación con cumplimiento de objetivos y metas organizacionales, respecto al correcto manejo de los recursos

Importancia de la auditoría de gestión

La auditoría financiera es esencial para cualquier compañía con autonomía de tener obligación de crear. La ejecución de auditorías financieras con disciplina evita deslices contables, detecta aspectos para cambiar y tomar decisiones de control primordiales para el buen desarrollo de la práctica contable. Por su parte, Martínez (2022):

La finalidad de la auditoría financiera o auditoría contable es la comprobación de que la empresa está cumpliendo con la normativa contable vigente. Además, el resultado de la auditoría podrá servir para saber si los estados financieros del negocio son completos, precisos y de utilidad para proporcionar información económica y financiera fiable. (párr.2)

La ejecución de una auditoría financiera no es necesario que sea considerado por las organizaciones como una práctica imperativa solo en determinadas circunstancias, sino como un ejercicio positivo para su desempeño. Las instituciones procuran no solo el aminorar riesgos, sino también responsabilizarse de los riesgos que considera efectivos. Por lo tanto, la auditoría interna suele rescatar un papel importante por ejemplo el compartir experiencias institucional que se igualen a lo largo de la compañía, hasta apoyar proyectos especiales y generar materiales digitales útiles para otras cargos empresariales.

Las instituciones del estado están reconociendo el valor que la auditoría genera a la misma. No obstante, en esta nueva realidad, es necesario conservar una posibilidad en las actividades

básicas de los auditores internos, en específico porque la función se ha ajustado a un estrategia más flexible para la evaluación y análisis de riesgos.

Auditorías del conocimiento

El conocimiento es un recurso necesario en las organizaciones en el cual debe ser apropiadamente tratado. Por tanto, con la finalidad de manejar la mejora continua a lo interno de las instituciones, la auditoría bien gestionada, es de utilidad en el diseño y ejecución de nuevos procesos o mejora existente para ello se requiere de conocimiento dado que esta es una labor periódica debido a los cambios tecnológicos y de ambiente que rodean la organización.

Ponjuán, Alfonso, Fernández y Zayas (2019) meditan en que las auditorías del conocimiento se han convertido en recursos que consienten analizar el comportamiento de esta herramienta en diversos contextos, así como identificar las acciones que la organización puede efectuar para fortalecer su acción. No se debe temer a su desempeño, las auditorías del conocimiento no intentan identificar errores ni carencias administrativas; persiguen diseñar nuevas rutas que permitan facilitar el paso a un accionar superior en términos de apoyo a la gestión del conocimiento.

El concepto de gestión del conocimiento no tiene una definición única, ha sido explicado por diversos eruditos de muchas maneras, de acuerdo con cada apreciación de análisis. Sin embargo, Ponjuán et al, (2018) pone en manifiesto que:

La gestión del conocimiento involucra a personas trabajando para el bienestar de una entidad. A través de ella, las empresas pueden crear y difundir información vital de una manera sistemática y eficiente con el fin de lograr un mejor desempeño en las áreas de la organización y mejorar sus ventajas competitivas. (p.45)

Este tipo de gestión involucra más que un sistema informático, permitiendo beneficiar una organización innovadora y eficiente. Por lo tanto, si el conocimiento se divulga de manera efectiva en la institución, este solo puede incrementarse. Las informaciones útiles se pasan entre los colaboradores rápidamente. Así mismo, aumenta la posibilidad de generar nuevo conocimiento que se deriva en mejoras para las instituciones y la posibilidad de alcanzar nuevas oportunidades.

Las auditorías del conocimiento acceden dejar verlas iniciativas que permiten perfeccionar los métodos de gestión en una entidad y, de esta manera, optimizar la eficiencia y la efectividad, al mismo tiempo intentan formar parte de las acciones valiosas que toman las organizaciones, como contribución para lograr una mayor perspicacia sobre el valor de la indagación y el conocimiento en la organización.

De esta manera, Jaber (2018) considera que la auditoría del conocimiento es la primera etapa de todos los planes de gestión del conocimiento en las organizaciones. Sin duda, una organización fracasará en la implementación de su programa de gestión del conocimiento si no realiza una auditoría del conocimiento. Ahora bien, la utilidad de la auditoría de gestión del conocimiento es probada por muchas técnicas presente en la gramática y aprovechada en áreas de la información, ciencias sociales, industriales y las finanzas.

Normas generales relativas al trabajo de auditoría en el sector público

Las Normas Generales de Auditoría Pública, instauran las obligaciones mínimas que convendrá prestar atención el auditor público en la libertad de sus programas de auditoría, con la finalidad de auxiliar al proceso de cambios organizados que demanda el país alertando el uso eficaz de los bienes públicos.

Tabla 2. *Normas de control interno*

Normas	Finalidad
201. Administración de la auditoría	La organización de auditoría debe establecer e implementar políticas y procedimientos para el manejo de la auditoría.
202. Actividades del proceso de auditoría	El proceso de auditoría en el sector público debe comprender las actividades de planificación, examen, comunicación de resultados y seguimiento de disposiciones o recomendaciones.
203. Planificación	Toda auditoría en el sector público debe ser planificada de manera que garantice la realización de una labor de alta calidad de un modo económico, eficiente y eficaz y de manera oportuna (momento) y de acuerdo con los principios de la buena gestión de proyectos.
204. Examen	El auditor debe utilizar los métodos estadísticos que correspondan para la selección y análisis de muestras, dependiendo del objetivo y el alcance de la auditoría.
205. Comunicación de resultado	La organización de auditoría debe establecer e implementar políticas y procedimientos sobre las formas de comunicación y el

	trámite de documentos que origine el proceso de auditoría.
206. Seguimiento	Cada organización de auditoría del sector público debe establecer e implementar los mecanismos necesarios para verificar oportunamente el cumplimiento efectivo de las disposiciones o recomendaciones emitidas.
207. Evidencia de auditoría	Los hallazgos de auditoría contenidos en los informes deben estar sustentados en evidencia suficiente, competente y pertinente, obtenida por los medios legales y técnicos aplicables.
208. Documentación de la auditoría	Las auditorías se deben documentar por medio de papeles de trabajo, los que deberán contener información que respalde los hallazgos contenidos en el informe.
209. Archivo permanente	La organización de auditoría debe mantener un archivo permanente actualizado, ya sea en forma impresa, digital u otro medio electrónico, que contenga la información relevante sobre la entidad u órgano sujeto de auditoría.

Fuente: (Contraloría General de la República, 2014, pp.6-11)

Normas internacionales de auditoría

Las normas internacionales de auditoría dictan la pauta por seguir para que el trabajo del auditor sea un trabajo de calidad y se encuentra dividido en distintas etapas, las cuales deben seguirse para que el trabajo sea completo. Estas normas fueron elaboradas por el International Auditing and Assurance Standards Board, que a su vez está financiado por la International Federation of Accountants. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades distintas. (IFRS Foundation, s.f.). Para cumplir con dicho objetivo la norma internacional de contabilidad establece:

- a) Requiere que una entidad (la controladora) que controla una o más entidades distintas (subsidiarias) presente estados financieros consolidados;
- b) define el principio de control, y establece el control como la base de la consolidación;
- c) establece la forma en que se aplica el principio de control para identificar si un inversor controla una participada y por ello debe consolidar dicha entidad;
- d) establece los requerimientos contables para la preparación de los estados financieros consolidados; y
- e) define una entidad de inversión y establece una excepción de consolidar ciertas

subsidiarias de una entidad de inversión. (IFRS Foundation, s.f., 6)

NIA 200

“Objetivos globales de la auditoría independiente y realización de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría”. (Instituto Mexicano de contadores públicos, 2020, párr.1). La Norma Internacional de Auditoría (NIA) 200 menciona sobre las responsabilidades del auditor independiente cuando hace una auditoría y establece los objetivos globales, la naturaleza y alcance del trabajo. La opinión del auditor hace referencia sobre si los estados financieros han sido efectuados con base en la legislación aplicable actual y éstos se encuentran libres de fraude o error.

En la recolección de evidencia, se demanda que ésta sea suficiente y apropiada. Cabe destacar que la cantidad de evidencia obtenida queda a juicio profesional del auditor, con la finalidad de que sea más fiabilidad con los resultados, el profesional a cargo debe recolectar más pruebas. En caso de hallar hallazgos, deben quedar inscriptos en el legajo de papeles de trabajo. Cuando alguna cuenta en específico tiene un factor común de errores, la auditoría puede extenderse y, si se considera necesario, deben auditarse todas las muestras que tengan ese factor en común.

NIA 210

Esta Norma Internacional de Auditoría menciona los compromisos que tiene el auditor al pactar los cláusulas del compromiso de auditoría con la dirección y, al momento que proceda, con los garantes del estado. Esto incluye establecer si ayudan ciertas condiciones antepuestas a la auditoría en donde la responsabilidad incumbe a la dirección y, cuando se necesario, a los responsables del gobierno de la entidad.

Esta normativa se llama “acuerdo de los términos del encargo de auditoría”. Hace mención del encargo del trabajo de auditoría y las responsabilidades del auditor al pactar los términos y las condiciones del trabajo con los responsables del gobierno de la entidad donde se efectuará la auditoría. La elaboración de una carta del encargo por parte del auditor resulta conveniente para ambas partes. Dicha carta debe contar con la siguiente estructura:

- a) Definición y alcance de la auditoría.
- b) La forma de comunicación de los resultados de la auditoría.
- c) La existencia del riesgo de no detección aun cuando la auditoría se efectuó de manera

correcta.

- d) Planificación, ejecución de la auditoría y el equipo de trabajo que lo conforma.
- e) Acuerdo con la dirección de entregar copia de los estados financieros al auditor y toda la documentación que este considere pertinente.
- f) La dirección debe informar sobre hechos que consideren relevantes o que puedan afectar los estados financieros.

En auditorías recurrentes, el auditor puede omitir el enviar la carga de encargo, sin embargo, debe realizarla en caso de que la entidad interprete erróneamente los alcances y objetivos de la auditoría, o bien, que existan cambios en la alta dirección, cambios en la naturaleza de la entidad, cambios legales o reglamentarios.

NIA 2020 (Gestión de la calidad de la auditoría de estados financieros)

Según Tapia, Mendoza y Castillo (2019):

Un sistema efectivo de control de calidad incluye un proceso de seguimiento diseñado para proporcionar a la firma de auditoría una seguridad razonable de que sus políticas y procedimientos en relación con el sistema de control de calidad son permanentes, adecuados y operan eficazmente (p.187).

Trata sobre la responsabilidad con la calidad del trabajo presentado y debe trabajarse en conjunto con el código de ética del profesional. De igual manera, en cuanto a aceptación y continuidad de las relaciones con los clientes y encargados de la auditoría, el encargado del despacho debe determinar que se han seguido las políticas y los procedimientos aplicables. Las políticas y los procedimientos deben estar acordes con los lineamientos y las disposiciones brindados en la Ley 1038 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

NIA 230 (Documentación de auditoría)

La documentación de la auditoría trata de la responsabilidad del auditor con el legajo y la estructura de los papeles de trabajo. El contenido y la extensión de los documentos varía dependiendo de la auditoría, tamaño de la empresa, riesgos encontrados, etc.

Este legajo puede archivar físico en papel o en digital y, como mínimo, debe incluir: el programa de auditoría, la carta de aceptación, las cédulas analíticas, las cédulas sumarias, el

respaldo de la comunicación con el cliente y el informe de auditoría.

Este recurso, una vez finalizada la auditoría, debe conservarse en el despacho un mínimo de 5 años en caso de que sea requerido para futuras auditorías o con fines judiciales. Es de suma importancia, para el ente auditor, el resguardo de la evidencia, pues son las pruebas sustanciales necesarias en caso de que sean requeridas por la entidad o por instituciones públicas.

NIA 260 (Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad)

El auditor es el responsable de brindar, a los encargados de la organización en la carta de encargo de auditoría, el plan por realizar, los hallazgos que se deben de comunicar según las normas internacionales de auditoría, el hecho de que las normas no obligan al auditor a diseñar nuevos procedimientos de auditoría.

Cuando proceda, las dificultades surgidas a raíz del trabajo realizado son las siguientes: retrasos de la entidad para brindar información, falta de disponibilidad de la información que se busca.

Técnicas y procedimientos de la auditoría

Las técnicas de auditoría suelen ser procedimientos que se ejecutan por medio de una persona profesional en auditoría, con la finalidad de valorar una organización. La lista de procedimientos de auditoría es amplia en las instituciones, tiene que ver con los desiguales guías que apadrina un auditor en su labor.

Concepto de técnicas

Los procedimientos de auditoría son: son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos o circunstancias relativas a los estados financieros, u operaciones que realiza la empresa. (Alatrística., 2019, párr.1). Es decir, las técnicas son los recursos del trabajo arduo del auditor.

Clasificación de técnicas

Suelen ser metodologías prácticas de estudio y prueba que el contador público emplea para patentizar la sensatez de la indagación financiera que le consienta formular su opinión profesional. Por tanto, las técnicas de auditoría son las siguientes:

Estudio general: Es la apreciación y juicio de las características generales de la empresa, las cuentas o las operaciones, a través de sus elementos más significativos para elaborar las conclusiones se ha de profundizar en su estudio y en la forma que ha de hacerse.

- a) Análisis: Es el estudio de los componentes de un todo. Esta técnica se aplica concretamente al estudio de las cuentas o rubros genéricos de los estados financieros.
- b) Inspección: Es la verificación física de las cosas materiales en las que se tradujeron las operaciones, se aplica a las cuentas cuyos saldos tienen una representación material, (efectivos, mercancías, bienes, etc.).
- c) Confirmación: Es la ratificación por parte del Auditor como persona ajena a la empresa, de la autenticidad de un saldo, hecho u operación, en la que participo y por la cual está en condiciones de informar válidamente sobre ella.
- d) Investigación: Es la recopilación de información mediante entrevistas o conversaciones con los funcionarios y empleados de la empresa.
- e) Declaraciones y Certificaciones. Es la formalización de la técnica anterior, cuando, por su importancia, resulta conveniente que las afirmaciones recibidas deban quedar escritas (declaraciones) y en algunas ocasiones certificadas por alguna autoridad (certificaciones)
- f) Observación. Es una manera de inspección, menos formal, y se aplica generalmente a operaciones para verificar como se realiza en la práctica.
- g) Cálculo. Es la verificación de las correcciones aritméticas de aquellas cuentas u operaciones que se determinan fundamentalmente por cálculos sobre bases precisas. (Alatrística., 2019, párrs.5-10).

Los procedimientos de auditoría suelen estar precedidos por una serie de técnicas adaptables a la investigación particular de una acción realizada por la institución a examinar, por lo que resulta innecesario catalogar los procedimientos, dado que la experiencia y el criterio del Auditor resuelven las técnicas que componen la manera en cada uno de los casos en particular.

Concepto de procedimientos

Los procedimientos de auditoría son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o un grupo de hechos y circunstancias relativas a los estados financieros sujetos a examen mediante los cuales el contador público obtiene las bases para fundamentar su opinión.

(Universidad San Marcos, s.f.,p.4)

Ahora bien es importante mencionar que los procedimientos de auditoría se elaboran para ayudar a establecer si los estados financieros de una organización son reales. El uso continuo de estos ordenamientos colabora a fijar la reputación financiera de un negocio y a fortificar su fiabilidad a la vista de sus clientes.

Clasificación de procedimientos

Como se ha mencionado anteriormente, los procedimientos de auditoría son métodos adaptables al estudio específico de un ejercicio realizada por la institución a inspeccionar, por lo que deriva incorrecto catalogar los procedimientos, dado que la usanza y el criterio del profesional resuelven las estrategias que completan el procedimiento en cada uno de los casos en específico.

Es necesario evidenciar que el auditor inspector y los integrantes del equipo de auditoría con más práctica concretarán la táctica que crean adecuada para desplegar la auditoría. Estos razonamientos se asentarán en el discernimiento de la institución auditada, así como la rutina habitual de la especialidad, que les proporcione a los profesionales fijar de antemano los vitales ordenamientos de auditoría aplicables en cada uno de los casos que se muestran a lo largo de la gestión de la auditoría.

Control interno

Los métodos operativos del control interno suelen estar condicionados por el análisis de los resultados derivados de la aplicación de varias técnicas de evaluación durante una revisión meticulosa del acatamiento de las normas, políticas, métodos y procedimientos establecidos por la organización.

El control interno es un proceso efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objetivo de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías: Eficacia y eficiencia de las operaciones, fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y normas aplicables. (Quinaluisa, Ponce, Muñoz, Ortega y Pérez., 2019, párr.3)

Las empresas que constituyen un control interno, a mediano plazo les permita tener un ascenso económico deseado, como estrategia para lograr mantenerse en el mercado, y de esa manera contribuir así a la economía del país. Es así como se ha determinado que el control interno es una herramienta necesaria en el accionar, que puede disminuir los efectivamente los riesgos a los cuales se haya expuesto la organización.

Un excelente sistema de control interno es aquel que no daña las conexiones empresa-clientes y mantiene, en un nivel de alta dignidad humana, las relaciones de dirigentes y subordinados. Su función es aplicable a todas las áreas de operación de los negocios y de su efectividad depende que la administración obtenga la información necesaria para seleccionar las alternativas que mejor convengan a los intereses de la entidad. (Quinaluisa et al., 2019, párr.7; cita a Gonzales, 2013)

Por consiguiente, las organizaciones independientemente de la actividad comercial que realicen, deben velar por aplicar un modelo de control interno adecuado y efectivo ajustado a las políticas y leyes a nivel nacional.

Identificación de los factores de riesgo

Los factores de riesgo aplicables a la entidad bajo evaluación se identifican posterior al intelecto de organización y el medio en el que opera. Los factores de riesgo pueden indicar un aumento en el riesgo de inexactitud material, los cuales son identificables a lo largo de todo el proceso de auditoría. Sin embargo, en la planeación, son comúnmente detectados.

Los factores de riesgo pueden ser categorizados en riesgo por errores, fraude o negocio en marcha; estos son clasificados según su impacto, ya sea únicamente en una cuenta o varias o bien a los estados financieros tomados en su conjunto.

Algunos ejemplos de factores de riesgo son: nuevas pronunciaciones contables complejas relacionadas con el reconocimiento de los ingresos, áreas de negocio significativas u ofrecimiento de nuevos productos o servicios, planes para eliminar un producto o área de negocio, instalación de nuevos sistemas de TI significativos, entorno de control inefectivo o inadecuada segregación de funciones, falta de capital de trabajo suficiente para continuar con las operaciones así como industria en declive caracterizada por un gran número de negocios fallidos.

Sistemas de control interno

Cada integrante de una institución tiene un papel fundamental para que el control interno de la empresa trabaje discretamente. No obstante, depende de los altos mandos y líderes de cada departamento alinear y comprobar las acciones y medidas que certifiquen que se están desempeñando los objetivos empresariales.

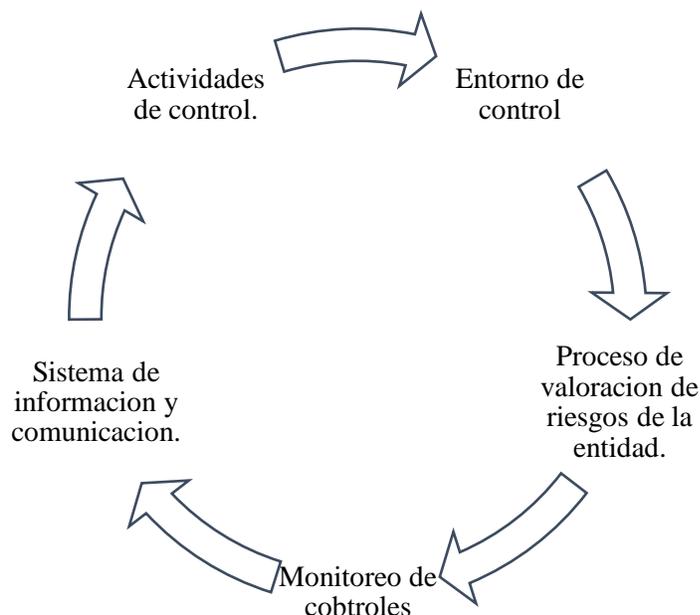
En relación con la valoración del método de control interno de una institución, la NIA 315 especifica que el auditor debe conseguir discernimiento de los métodos de la entidad, para la estimación del control interno notable para la preparación de la información financiera por medio de los siguientes procedimientos:

El conocimiento de los aspectos del proceso de la entidad que tratan de:

- a) Las evaluaciones continuas e individuales para el seguimiento de la eficacia de los controles y la identificación y corrección de las deficiencias de control identificadas:
- b) En su caso, la función de auditoría interna de la entidad, incluida su naturaleza, responsabilidades y actividades.
- c) el conocimiento de las fuentes de información utilizadas en el proceso de la entidad para el seguimiento del sistema de control interno, y los fundamentos de la dirección para considerar que la información es suficientemente fiable para la finalidad; y la evaluación de si el proceso de seguimiento del sistema de control interno de la entidad es adecuado a las circunstancias de la entidad teniendo en cuenta la naturaleza y complejidad de esta. (Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento., 2019, p.13)

El procedimiento de control interno de una entidad exhibe cinco componentes: entorno de control, proceso de valoración de los riesgos de la entidad, monitoreo de los controles, sistema de pesquisa y aviso, y diligencias de control. Éstas se especifican más adelante en conjunto con la NIA 315.

Figura 7. *Componentes del sistema de control interno*



Fuente: Elaboración propia de la investigadora para efectos del presente trabajo investigativo (2023)

Evaluación del control interno

Las evaluaciones del control interno se componen de dos áreas: el diseño de los controles y la eficacia operativa.

A. Diseño del control interno

Este componente del control interno corresponde a la evaluación de que los controles fueron diseñados para prevenir y detectar los errores de materiales en los estados financieros. Esta evaluación del diseño de los controles implica evaluar cómo se generan, autorizan, contabilizan, procesan y reportan las transacciones significativas para la operación de la compañía. La evaluación debe probar que los controles son efectivos y que funcionan según se diseñaron y si todos los controles necesarios están siendo ejecutados

B. Eficacia operativa

El objetivo de las pruebas desarrolladas sobre el diseño de los controles es determinar que el control este operando de acuerdo con el diseño y la finalidad para la que se elaboró y si la persona que realiza el proceso de control posee el conocimiento teórico y práctico para desarrollar el

control. Probar la eficacia operativa implica que, ante cualquier deficiencia, la administración no puede afirmar que sus controles están siendo eficaces y acordes con la operativa de la compañía.

Estas pruebas de controles se llevan a cabo mediante la observación de los procesos, la revisión de la documentación soporte, las entrevistas a los encargados de las tareas, y la verificación de las aprobaciones de las transacciones, entre otros aspectos.

Estructura del control interno

Un efectivo sistema de control interno puede suministrar múltiples beneficios a la compañía, dado que, para el cumplimiento de las metas y de los objetivos, se debe ejecutar una serie de acciones aplicadas por medio de controles. Asimismo, se verá impulsado el desarrollo de la compañía, pues, por medio de la mitigación de riesgos, se podrán tener mayores utilidades y asegurar la marcha del negocio.

Seguidamente, se describen algunos beneficios brindados por un sistema de control interno a una organización:

- a) Información confiable que mejora la gestión y la toma de decisiones por parte de la dirección y de la administración.
- b) Aumento de la eficiencia dentro de las funciones y de los procesos.
- c) Uso sistemático de mecanismos de procesamiento de transacciones para mejorar la calidad de la información y la comunicación entre los niveles organizacionales, asegurando documentación confiable e integridad de datos.
- d) Capacidad y confianza para comunicar con exactitud el desempeño de la compañía a las partes interesadas y continuar la relación con ellos.
- e) Establecimiento de una base para la toma de decisiones relacionadas con aspectos subjetivos y significativos (Marco COSO, 2013)

Beneficios del control interno

Un buen sistema de control interno puede proporcionar muchos beneficios a la compañía, ya que, para el cumplimiento de las metas y de los objetivos, se debe realizar una serie de actividades aplicadas por medio de controles. De la misma manera, se verá impulsado el crecimiento de la compañía, pues, a través de la mitigación de riesgos, se podrán tener mayores utilidades y asegurar la marcha del negocio.

- a) Información confiable que mejora la gestión y la toma de decisiones por parte de la dirección y de la administración.
- b) Aumento de la eficiencia dentro de las funciones y de los procesos.
- c) Uso sistemático de mecanismos de procesamiento de transacciones para mejorar la calidad de la información y la comunicación entre los niveles organizacionales, asegurando documentación confiable e integridad de datos.
- d) Capacidad y confianza para comunicar con exactitud el desempeño de la compañía a las partes interesadas y continuar la relación con ellos.
- e) Establecimiento de una base para la toma de decisiones relacionadas con aspectos subjetivos y significativos (Marco COSO, 2013).

La importancia del control interno radica en satisfacer la necesidad de gestionar y monitorear el funcionamiento interno de las organizaciones de manera que se facilite la consecución de sus objetivos y la ejecución de sus actividades y operaciones. Éstas, al ser evaluadas en forma constante, ayudan a prevenir, mitigar y aceptar los riesgos a los que las entidades se exponen.

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

En este apartado, la metodología de estudio aplicada es útil para la obtención de la información con el propósito de responder a los objetivos específicos establecidos en el capítulo introductorio de esta investigación. Es necesario enfatizar que, en todo estudio, el marco metodológico representa el diseño de una estrategia metodológica coherente con el enfoque de la persona investigadora.

Enfoque de la investigación

La elección del enfoque no se comprime a una casualidad, debido a que se inclina específicamente en las decisiones del individuo investigador en relación con la formulación del problema y los propósitos estudiados. Por tanto, para el presente estudio se establece que el estudio será diseñado bajo el planeamiento metodológico del enfoque mixto, debido a que de esta manera que se conseguirán datos cualitativos y cuantitativos para cubrir las necesidades del estudio. Según Otero (2018) la investigación mixta es: “Un proceso sistemático, empírico y crítico de la investigación, en donde la visión objetiva de la investigación cuantitativa y la visión subjetiva de la investigación cualitativa pueden fusionarse para dar respuesta a problemas humanos” (p.19).

Ahora bien, para lograr un mejor entendimiento a los enfoques que se manipularán para la investigación; posteriormente, se define la investigación cualitativa y cuantitativa:

Enfoque cuantitativo

Esta investigación está enfocada en estudiar las acciones de fiscalización desarrolladas por la auditoría interna del Consejo Municipal de Distrito de Monteverde en el periodo 2022, a través de la normativa vigente, con el propósito de demostrar su aporte como herramienta de gestión gerencial, en el cumplimiento de las atribuciones legales del gobierno local. Neill y Suárez (2018) define la investigación cuantitativa es: “Una forma estructurada de recopilar y analizar datos obtenidos de distintas fuentes, lo que implica el uso de herramientas informáticas, estadísticas, y matemáticas para obtener resultados (...) se basa en los aspectos numéricos para investigar, analizar y comprobar información y datos” (p.69). Por ende, se mostrará un estudio particularmente estadístico.

Enfoque cualitativo

En este apartado, únicamente se muestra otro enfoque por el experto. Al respecto, Anselmo (2019), define la investigación cualitativa: “Se sustenta en evidencias que se orientan más hacia la descripción profunda del fenómeno con la finalidad de comprenderlo y explicarlo a través de la aplicación de métodos y técnicas que utilizan palabras, textos, discursos” (p.3). Por ende, se mostrará un estudio particularmente estadístico.

Del enfoque mixto se tomará en consideración el cuestionario y una guía de entrevista semi estructurada para describir la manera en cómo se aplicó la auditoría en el último año. Además, se realizará una encuesta a los colaboradores del departamento para conocer aspectos y opiniones acerca de temas relacionados con la gestión de la institución en el periodo. Por lo que para dejar clara esta investigación es necesario mencionar que se empleara un estudio mixto, donde se ejecutara una técnica meramente estadística y una meramente analítica.

Tipos de investigación

Para el desarrollo de este estudio se utilizarán los siguientes tipos de investigación: descriptiva, correlacional y explicativa. El estudio presente al tratarse de un estudio las acciones de fiscalización la institución escogida, se considera que el tipo de investigación sea descriptiva y correlacional. Cada una de ellas se define a continuación:

Tipo descriptiva

Este tipo de estudio posibilita que el investigador logre estudiar, de manera cautelosa, la problemática proporcionada por el trabajo. De esta manera, el estudio acrecienta la indagación con el propósito principal de lograr la averiguación inicial que permita una más a fondo. Es aquí donde los autores Hernández y Mendoza (2018) ponen de manifestó que los estudios descriptivos:

Pretenden medir o recoger información, de manera independiente y de manera conjunta, sobre los conceptos o las variables a las que se refiere. Desde luego, pueden integrar las mediciones o información de cada una de las variables o conceptos para decir cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno de interés. Su objetivo no es indicar cómo se relacionan las variables medidas (p. 36).

Este tipo de investigación permite recabar evidencia fidedigna, donde la investigadora tenga la oportunidad de definir lo que se va a medir. Seguidamente, le permite demostrar el porqué es descriptivo.

Tipo correlacional

Por su parte, Hernández y Mendoza (2018) afirman que este diseño “tienen como propósito conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, variables, categorías o fenómenos en un contexto en particular” (p.105), en este punto se pretende que las variables interactuar entre sí.

Se considera que el tipo de investigación es descriptiva ya que se describe la situación y fenómeno alrededor del cual se centra el estudio. Los colaboradores del Consejo Municipal de Distrito de Monteverde, en donde se describirá la percepción que tienen los colaboradores con respecto a aspectos de la auditoría interna que se ejecuta en la organización. Se considera además que el estudio también es correlacional, ya que se busca explicar los procedimientos que utiliza la auditoría como herramienta para evaluar la gestión gerencial desarrollada por la institución en un período determinado en base a los resultados obtenidos que se muestran en sus estados financieros.

Método de la investigación

En este apartado, se instituye un método a la hora de restablecer la correspondencia entre sujeto y objeto de estudio. Para Martínez (2018) define como métodos de investigación son los procedimientos adecuados para generar conocimientos sobre determinados temas. (p.104)

Esta investigación pretende a través de una investigación de campo, ya que se recolectan datos a través de encuestas y la información obtenida se puedan utilizar para un análisis estadístico y objetivo sobre la auditoría como herramienta para mejorar la gestión gerencial del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde.

Método deductivo

“consiste en tratar de contrastar hipótesis a partir de la observación de la realidad. De esa manera, se puede establecer concluyentemente la falsedad de una proposición, pero no su verdad” (Barrón y D’Aquino, 2020, p.46). Este método sirve de guía al investigador para que pueda establecer las actividades de manera científica.

Los distintos instrumentos que se utilizarán serán aplicados a los colaboradores y se espera se obtenga información valiosa para el estudio y para la institución. Es por esto por lo que fueron cuidadosamente seleccionados y se esperan sean útiles para el cumplimiento de los objetivos. La información que se recoja en el trabajo de campo será vital para el óptimo desarrollo del proyecto. Esta metodología permitirá darle un enfoque más realista a la investigación y se considera un método sumamente flexible para cualquier estudio.

Diseño de la investigación

Los diseños procuran representar circunstancias, escenarios, etc., como se manifiestan cada uno de esos fenómenos. De esta manera, Hernández, Fernández y Batista (2014) afirma que el diseño de la investigación es: “el plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación y responder al planteamiento” (p. 120). Por ende, los diseños permiten al investigador tener una expectativa, de los efectos de la exposición en los sujetos de estudio.

El estudio solo recolecta datos sin alterar el orden en un período específico, por lo cual es considerado un estudio no experimental y transversal. “Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.” (Hernández y Mendoza, 2018, p.177). Se elige la investigación transversal, ya que por efectos de tiempo la misma debe desarrollarse durante un período determinado dentro de los meses que abarca el, II y III cuatrimestre 2022.

Sujetos y fuentes de información

Una investigación requiere de la intervención de una serie de variables que dan paso a enriquecer la información necesaria para desarrollar el estudio. Entre ellas, se pueden citar el sujeto y las fuentes de información.

Sujetos de información

El cual se refiere básicamente a los participantes, objetos o sucesos que serán protagonistas durante el desarrollo de la investigación, cumplen la función de aportar información o datos relevantes para el desarrollo investigativo. En relación con lo anterior, Barrantes (2010), citado por Espinoza y Peraza (2020), afirma que los sujetos “son todas aquellas personas físicas o corporativas que brindan información” (p. 92). En este caso, serán funcionarios del Consejo Municipal de Distrito de Monteverde, en total 34 funcionarios.

Tipo de muestra

De acuerdo con los autores Hernández y Mendoza (2018), una muestra se define como un “subgrupo del universo o población del cual se recolectan datos y que debe ser representativo de esta, si se desean generalizar los resultados” (p.196), en este caso el enfoque metodológico establecido en una investigación marca las pautas y los criterios de selección para la muestra o la unidad de estudio según sea el caso.

Tabla 3. *Tipo Muestreo*

Muestras No Probabilísticas	
Convivencia	El investigador selecciona a los miembros de la población de quienes será más fácil obtener información.
Criterio	El investigador utiliza su juicio para seleccionar a los miembros de la población que sean buenos prospectos para obtener información precisa.
Cuota	El investigador localiza y entrevista a un número predeterminado de sujetos en cada una de diversas categorías.

Fuente: (Kotler y Armstrong, 2017, p. 113)

El muestreo es una parte específica de la población que se quiere estudiar que se determina por medio de una fórmula cuando la población es amplia, pero como se interpretó anticipadamente, en este estudio el muestreo no es necesario dado que la población es reducida.

En esta investigación al estudiar las acciones de fiscalización desarrolladas por la auditoría interna del Consejo Municipal de Distrito de Monteverde en el periodo 2022, se trabaja con una muestra no probabilística, dado que dicha elección no depende de la probabilidad, sino de las características propias del estudio. Por esta razón, se saca una muestra por conveniencia, donde se abordarán específicamente 34 colaboradores.

Fuentes de información

Las fuentes de información corresponden a recursos almacenados física o virtualmente y que tienen como finalidad obtener información para poder elaborar una investigación. Según, Hernández y Mendoza (2018): “son instancias de donde surgen las ideas de investigación, como materiales, escritos, audiovisuales, internet, creencias, entre otros.” (p. 25).

Fuente de información primaria

Son las encargadas de suministrar la información principal para el desarrollo de la investigación, su importancia es esencial ya que en base a ellas gira toda la fuente de recolección de información. Por su parte, Hernández y Mendoza (2018) afirma que este:

Constituyen el objeto de la investigación bibliográfica o revisión de la literatura y proporcionan datos de primera mano, pues se trata de documentos que contienen los resultados de los estudios correspondientes. Ejemplos de estas son libros, antologías, artículos de publicaciones periódicas, monografías, tesis y disertaciones, documentos oficiales, reportes de asociaciones, trabajos presentados en conferencias o seminarios, artículos periodísticos, testimonios de expertos, documentales, videocintas en diferentes formatos, foros y páginas de internet. (p.70).

Para el progreso de este estudio se emplea como fuente primaria información derivada a partir de la recopilación de datos generada por los instrumentos de investigación seleccionados, en este caso una cuestionario y una guía de entrevista semi estructurada, por medio del cual se muestran resultados que permitan alcanzar conclusiones en relación el estudio de auditoría interna que se realiza el Consejo Municipal de Distrito de Monteverde, dentro de las fuentes primarias se aloja toda aquella información obtenida durante el desarrollo de la investigación con la ayuda de los sujetos en estudio.

Fuente de información secundaria

Las fuentes secundarias para efectos de este estudio son: revisión de trabajos finales de graduación relacionados con el tema, libros, artículos de revistas, política, leyes, reglamentos, páginas y documentos electrónicos, estadísticas, entre otras. Según Marato y González (2015) son “las que ya han procesado información de una fuente primaria. El proceso de esta información se pudo dar por una interpretación, un análisis, así como la extracción y reorganización de la información de la fuente primaria”. (p.3).

En este tipo de estudio se intenta conseguir información añadida, el investigador consigue la información claramente, debido a que apela a material retocado por otros investigadores, por ejemplo revista o investigaciones.

Fuentes de información terciarias

Las fuentes terciarias son aquellas que contienen más información para apoyar la investigación. A efectos de este proyecto se toman como fuentes terciarias todas aquellas consultadas de internet que ayuden a la elaboración de la investigación.

Instrumentos y técnicas de investigación

Los instrumentos de investigación suelen ser materiales manipulados por el investigador como estrategia que permita la búsqueda de datos de tipo cualitativo, lo cual permite dar una respuesta a los objetivos planteados. Por tanto, los instrumentos son de gran beneficio para el investigador, dado que le permiten analizar las categorías de análisis. Los recursos utilizados en este punto están determinados por técnicas como la encuesta escrita en donde se emplea como instrumento el cuestionario. Así mismo la entrevista es una técnica de investigación cualitativa, basada específicamente en el diálogo entre el entrevistador y el entrevistado acerca del tema en estudio, en donde se emplea una guía de entrevista semi estructurada.

Instrumentos

Los instrumentos de investigación suelen ser materiales que manipula el investigador como estrategia que permite la búsqueda de datos de tipo cualitativo, lo cual permite dar respuesta a los objetivos planteados. Por tanto, los instrumentos son de gran beneficio para el investigador. En este caso se desarrollan dos instrumentos:

Encuesta

Según nos explica Hernández (2012) citado en Salas (2020, párr.5) “La encuesta por muestreo es la técnica más empleada en las investigaciones realizadas en las ciencias sociales. Se utiliza para recolectar información de personas respecto a características opiniones, creencias, expectativas, conocimiento, conducta actual o conducta pasada”. Comúnmente, las personas se sienten cómodas con el uso de la encuesta que es muy utilizada en diferentes investigaciones con enfoque cuantitativo.

Entrevista

La entrevista es un diálogo entablado entre el informante y el investigador, en donde el entrevistador formula preguntas y alternativamente se responden. Se trata de una técnica empleada

como estrategia para indagar con mayor facilidad, además de ser una herramienta fundamental que servirá para obtener una versión en tiempo real, clasificando y consignando los acontecimientos del problema estudiado, de acuerdo con los objetivos específicos.

Técnica

Cuestionario

De acuerdo con lo establecido por Bourke, et al. (2016), citados en Hernández y Mendoza (2018), el *cuestionario* “consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables por medir” (p.250). En consecuencia, la finalidad primordial de esta herramienta es destacar la importancia de la auditoría, en el Consejo Municipal de Distrito de Monteverde.

El cuestionario cuenta con ítems positivos y negativos, en los cuales la escala varía, este detalle fue explicado a los funcionarios para que evitaran cometer errores al momento de responder. Esta herramienta será aplicada al encargado de patentes (Unifreth Cabezas), encargado de proveeduría (Fray González), encargada de cobro de morosidad (Marianela Muñoz) y finalmente al encargado de centro de acopio (William Arguedas).

Guía de entrevista semiestructurada

La guía de entrevista estructurada se decide con anterioridad que tipo de información pretende elaborar un guion de entrevista fijo y secuencial. En este punto el entrevistador sigue el orden marcado y las interrogaciones están consideradas para ser contestadas momentáneamente. El entrevistado debe delimitar a este guion preestablecido a prioridad.

La entrevista será de forma semiestructurada, según Folgueiras (2016): “Se decide de antemano qué tipo de información se requiere y en base a ello, de igual forma, se establece un guion de preguntas. Las cuestiones se elaboran de forma abierta lo que permite recoger información más rica y con más matices que en la entrevista estructurada” (p.3).

El tiempo establecido para cada indagación se estima en 15 minutos y se aplica en forma personal, con el fin de anotar y registrar los aspectos de importancia sobre del tema en estudio. Los instrumentos serán aplicados al intendente municipal (Yeudy Ramírez), vice intendente (María Isabel González) y al contador del consejo Municipal de Distrito de Monteverde (Herberth Corrales)

Variables

Las variables hacen referencia a aspectos de mayor interés para la investigadora. En ese sentido, se señala que las variables asimiladas exhiben una definición conceptual, la cual se establece a partir del planteamiento teórico aludido por expertos como administradores del campo empresarial.

Simultáneamente, se presenta una definición instrumental y operacional de las diferentes variables presentadas en el tema, y corresponde a la definición utilizada en la investigación. En relación con lo anterior, Hernández, et al. (2018) definen *variables* como “las propiedades medidas que forman parte de las hipótesis que se pretenden describir” (p.319).

Variable 1. Auditoría Interna

1. Definición Conceptual. La Real Academia Española, RAE (2022) define la auditoría como: “Revisión sistemática de una actividad o de una situación para evaluar el cumplimiento de las reglas o criterios, objetivos a que aquellas deben someterse” (s.p).
2. Definición Instrumental. Para el análisis de esta variable se hará uso de un cuestionario y una guía de entrevista semi estructurada a los funcionarios del Consejo Municipal de Distrito de Monteverde, en donde se indagará acerca de la auditoría interna como herramienta necesaria en la gestión Municipal.
3. Definición Operacional. Se puede decir que la variable de auditoría se describir como una variable de naturaleza mixta. Esto debido a que tiene factores cualitativos descriptivos, pero a su vez presenta rasgos cuantitativos medibles. Esto porque se pretende medir de forma mixta los beneficios financieros y contables que genera el Consejo Municipal de Distrito, y a la vez entender la percepción y opinión de los funcionarios acerca de la auditoría como gestión de calidad, sobre la utilización de los recursos existentes que posee la organización para operar.

Variable 2. Normativa

1. Definición Conceptual. Según, AUDITOL (2022) afirma que: “Las normas de auditoría son medidas establecidas por la profesión y por la ley, que instauran la calidad, los procedimientos y los objetivos que se deben alcanzar en la auditoría.” (p.2).
2. Definición Instrumental. Para el analizar la segunda variable se hará uso de un cuestionario y una guía de entrevista semi estructurada a los funcionarios del Consejo Municipal de

Distrito de Monteverde, donde se indagará con el propósito de determinar de qué manera las normas y los requisitos éticos aplicables permiten al auditor establecer su opinión, la cual depende del marco de referencia de información financiera aplicable y cualquier ley o regulación relevante.

3. Definición Operacional. Se puede decir que la variable de normativa de auditoría se describe como una variable de naturaleza mixta. Esto debido a que tiene factores cualitativos descriptivos, pero a su vez presenta rasgos cuantitativos medibles. Esta norma de auditoría expone las responsabilidades del auditor independiente al momento de llevar a cabo una auditoría de estados financieros asentados en las normas internacionales.

Variable 3. Control interno

1. Definición Conceptual. En este punto, Whittington y Kurt (2005) citado Grageola, Martínez, Guzmán y Morales (2020) afirma que el control interno es “un proceso, realizado por el consejo de administración, los directivos y otro personal, cuyo fin es ofrecer una seguridad razonable en la consecución de los objetivos” (párr.14)
2. Definición Instrumental. Para el analizar la tercer variable se hará uso de un cuestionario y una guía de entrevista semi estructurada a los funcionarios del Consejo Municipal de Distrito de Monteverde, donde se indagará de la necesidad de proteger los activos, confirmar la razonabilidad y seguridad de la información financiera.
3. Definición Operacional. Se puede decir que la variable de control interno permite se describe como una variable de naturaleza mixta. Esto debido a que tiene factores cualitativos descriptivos, pero a su vez presenta rasgos cuantitativos medibles. Las actividades de control interno están encaminadas a supervisar y administrar la vigilancia continua de los demás componentes.

Tabla 4. *Definición, operacionalización e instrumentalización de las variables de la investigación.*

Objetivo específico	Variable de estudio	Definición conceptual	Indicadores	Definición instrumental
Diagnosticar las acciones desarrolladas por la auditoría interna durante el año 2022, con la finalidad de lograr una comprensión sobre el alcance de sus resultados en el Consejo Municipal de Distrito de Monteverde.	Auditoría interna	La Real Academia Española, RAE (2022, párr.1) define la auditoría como: “Revisión sistemática de una actividad o de una situación para evaluar el cumplimiento de las reglas o criterios, objetivos a que aquellas deben someterse”.	Eficiencia	Entrevista al Alcalde, Vice Alcalde y Auditora interna Consejo Municipal de Distrito de Monteverde. Encuesta a ciudadanos Externos pertenecientes al Consejo Municipal de Distrito de Monteverde. (Véase anexo x)
Analizar la normativa que incide en los procesos de fiscalización de la auditoría interna de tal forma de considerarlos como criterios de evaluación.	Normativa	Según, AUDITOL (2022) afirma que: “Las normas de auditoría son medidas establecidas por la profesión y por la ley, que instauran la calidad, los procedimientos y los objetivos que se deben alcanzar en la auditoría.” (p.2)	Leyes y reglamentos	Entrevista al Alcalde, Vice Alcalde y Auditora interna Consejo Municipal de Distrito de Monteverde. Encuesta a ciudadanos Externos pertenecientes al Consejo Municipal de Distrito de Monteverde. (Véase anexo x)
Identificar los aportes de los procesos de auditoría ejecutados por la auditoría interna, en el bienestar y desarrollo de la comunidad del Consejo Municipal de Distrito.	Control interno	En este punto, Whittington y Kurt (2005, párr.14) citado Grageola, Martínez, Guzmán y Morales (2020) afirma que el control interno es “un proceso, realizado por el consejo de administración, los directivos y otro personal, cuyo fin es ofrecer una seguridad razonable en la consecución de los objetivos”.	Beneficios del control interno.	Entrevista al Alcalde, Vice Alcalde y Auditora interna Consejo Municipal de Distrito de Monteverde. Encuesta a ciudadanos Externos pertenecientes al Consejo Municipal de Distrito de Monteverde. (Véase anexo x)

Fuente: Elaboración propia. (2023)

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Es importante indicar que, la recolección de datos es un mecanismo concebido de igual forma que la expresión operativa del diseño de investigación, es decir, es la especificación concreta de los procedimientos, lugares y condiciones de la recolección de datos. Los métodos para la recolección de datos en este estudio tienen como propósito principal, captar información para realizar una interpretación de la realidad, mediante cada evento y momento desarrollado en el mismo, según el enfoque que se plantee, debe de utilizar instrumentos capaces de evidenciarlos tal cual suceden.

Así mismo, la información obtenida de las poblaciones indagadas se analizará por medio de la estadística descriptiva, manipulando el programa de Windows Excel para presentarla por medio de tablas y gráficos, así mismo se emplean los principios de confiabilidad y objetividad de los datos recabados en la presente investigación. Según Barrantes (2014), “los gráficos de barras constituyen uno de los tipos más simples y quizás más usados; resultan de especial utilidad en la presentación de series cualitativas, geográficas, discretas y cronológicas” (p. 252).

La interpretación de las pesquisas se lleva a cabo por variable y por pregunta planteada en el instrumento aplicada. A la información que se obtenga a través de la aplicación de los instrumentos, se les aplicará un análisis que consiste en sistematizar la información en cuadros, atendiendo la frecuencia de las respuestas por cada una de las opciones y elaborando gráficos a partir de los cuadros, mediante la aplicación de conceptos básicos de la estadística.

Análisis descriptivo de la entrevista aplicado al Alcalde, vice Alcalde y personal Administrativo del Consejo Municipal de Distrito de Monteverde

Por medio de la aplicación del cuestionario y de los resultados extraídos, respecto a la auditoría como herramienta para mejorar la gestión gerencial del Consejo de Distrito de Monteverde, como estrategia que permita una efectiva gestión de la institución.

- Entrevista semi estructurada

El instrumento se aplicó desde el 6 de agosto del 2023 al 27 de agosto del 2023. Durante este período fue completada por un total de 3 sujetos, de los cuales el 38% son mujeres y el 62%

hombres. Para el envío se facilitó un enlace a través de los correos electrónicos reportados por los colaboradores contenidos en la base de datos de la institución, con ello se logró que la encuesta fuese auto administrada.

A partir de las respuestas de los encuestados, esto se logró determinar de la siguiente manera:

Tabla 5. *Resultados de Entrevista sobre la Auditoría interna*

Ítem	Respuestas de las fuentes
1. ¿Cuál es su opinión respecto a la afirmación de que la labor de la auditoría interna es una herramienta de gestión de apoyo en el Consejo de Distrito de Monteverde? Explique ampliamente:	<p>Perspectiva. En este departamento de inspecciones la parte de auditoría es nula.</p> <p>Perspectiva. La auditoría Interna se encarga del control Interno es una herramienta de suma utilidad en las labores de índole Municipal</p> <p>Perspectiva. Es un ente independiente a la administración, que está encargado de fiscalizar los procesos en general.</p> <p>Perspectiva. Es una gestión de apoyo, para mejorar en todas las áreas.</p>

Fuente: Elaboración propia (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del instrumento de encuesta aplicada (2023)

Análisis:

Según las observaciones de las fuentes consultadas, muestran que los informes de auditoría permiten hacer los ajustes necesarios en pro de una sana administración, debido a que señala en amplitud el cumplimiento o no de la normativa y establece plazos para sus acciones. De tal forma que genera presión hacia una mejora continua.

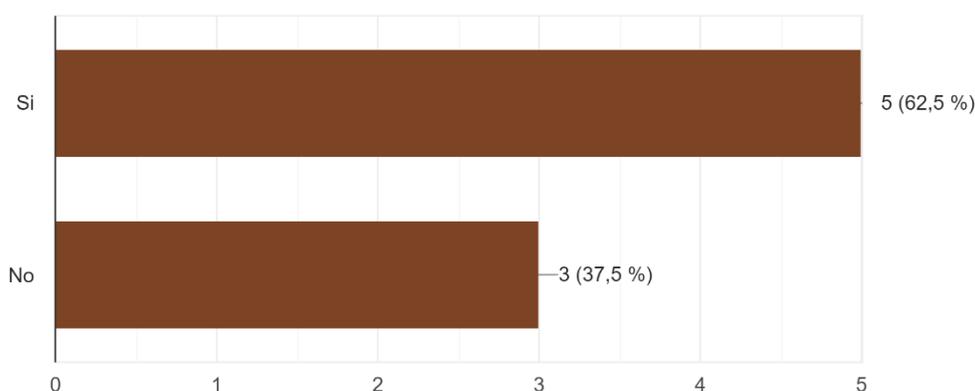
Ahora bien, auditoría interna refuerza al Consejo Municipal de Distrito, cumplir con los objetivos, contribuyendo a un enfoque sistemático y disciplinado que permita estimar y aumentar la eficacia de los métodos de gestión de riesgos, inspección y administración.

En este sentido, la función de auditoría interna simboliza en una organización el principal apoyo al Consejo Municipal, para una apropiada administración y monitoreo continuo de los riesgos que puedan paralizar el acatamiento de los objetivos establecidos, por medio de la ejecución de un plan de auditoría interna el cual encierra la exploración del espacio y procesos críticos de la institución. La función de auditoría interna vigila el desempeño de los controles internos esbozados por la gerencia, y añade valor a la institución, dando recomendaciones para ajustar las debilidades de control interno y para optimizar la eficacia de los procesos.

Análisis de resultados

En la siguiente grafica 1, se representan los datos de la opinión de los funcionarios de acuerdo con la pregunta del ítem N°2: ¿Considera que, de los informes efectuados en el año 2022, han sido de gran utilidad en relación con sus funciones en las áreas temáticas de planificación, toma de decisiones y control? En esta consulta, el 62,5% de los sujetos de estudio afirmaron que sí y el restante un 37,5% de ellos manifestaron que no a la pregunta realizada. Considerando los resultados anteriores y la operacionalización de la variable, la cual se encuentra en un nivel alto, al considerar que un gran porcentaje de los consultados se mostraron positivos a la pregunta.

Gráfico 1. Informes efectuados



Fuente: Elaboración propia (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del instrumento de encuesta aplicada (2023)

De la misma manera, las personas consultadas, que dieron respuesta afirmativas, justificaron el porqué de la pregunta anterior:

Tabla 6. Vivencias Reales

Ítem	Respuestas de las fuentes
3. En caso de que su respuesta sea afirmativa; ¿Cuáles vivencias reales o experiencias nos podría comentar, de tal manera que se comprenda mejor ese apoyo, además en cuál área temática se percibe ese apoyo?	<p>Perspectiva. Revisión de los procesos de caja chica, han dado pie para realizar una propuesta de un nuevo reglamento con base en la nueva ley de compras públicas.</p> <p>Perspectiva. La elaboración de reglamentos</p> <p>Perspectiva. Sugerencias e indicaciones muy puntuales que no requieren de mayor esfuerzo a pesar de las limitantes tanto humanas como económicas</p> <p>Perspectiva. El cumplimiento de los fines institucionales.</p>

Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del instrumento de encuesta aplicada (2023)

Análisis:

El informe de auditoría es la vía utilizada para comunicar las investigaciones y recomendaciones a la alta dirección de la institución, sobre las consecuencias alcanzadas por el trabajo realizado. Cada informe es una declaración real, y cada profesional tiene que educarse en la forma de notificar. Por lo que es necesario mencionar que la fiscalización de la implantación de la ley 9848, ha permitido el cumplimiento general en la institución.

Tabla 7. Informe de Auditoría

Ítem	Respuestas de las fuentes
4. ¿Entre 0% y 100% que porcentaje concedería usted según su percepción, al aporte de los informes de la auditoría interna como apoyo a la gestión gerencial que lleva a cabo, de acuerdo con las funciones de su puesto de trabajo? Indique:	Perspectiva. 90% Perspectiva. 75% Perspectiva. 0% Perspectiva. 90%
5. En caso de respuesta negativa: ¿Por qué razón considera que no han sido de apoyo los informes de la auditoría interna?	Perspectiva. No tenemos acceso a dichos informes. Perspectiva. No conozco ninguno Perspectiva. No aplica Perspectiva. No aplica

Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del instrumento de encuesta aplicada (2023)

Análisis:

Evidentemente, según las respuestas emitidas por los informantes no se tienen buenas opiniones, tomando en consideración que varias personas dieron porcentajes totalmente negativos del 0%, por omitir fuentes de información relevantes. Es decir, la auditoría en ocasiones ha señalado fallas, se hace recomendaciones y solicita el cumplimiento de la normativa, sin embargo, el cumplimiento está sujeto a recursos financieros y humanos y en ocasiones es difícil cumplir las recomendaciones a cabalidad.

De acuerdo con la perspectiva planteada se permite preguntar lo siguiente:

Tabla 8. *Apoyo a los informes de auditoría*

Ítem	Respuestas de las fuentes
6. ¿Qué tipo de aspectos considera que hacen falta para lograr apoyo en los informes de la auditoría interna? Mencione:	Perspectiva. Ampliar plazos de los tiempos para cumplir las recomendaciones. Perspectiva. Hacer informes más seguidos Perspectiva. Más comunicación de resultados Perspectiva. Que podamos verlos y analizarlo en caso de departamento de contabilidad y presupuesto.

Fuente: Elaboración propia. (2023)

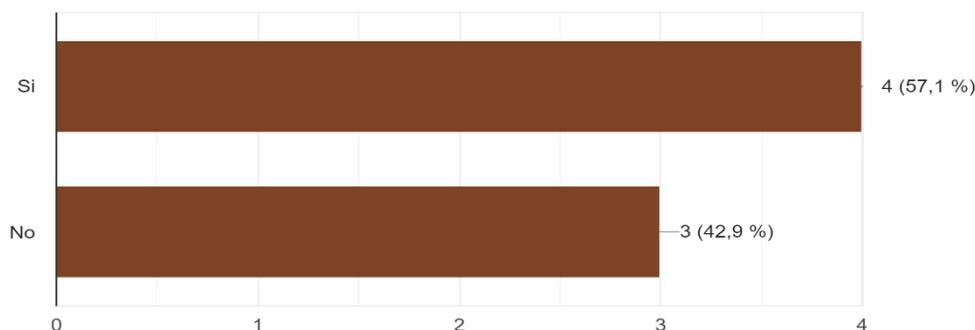
Nota: Elaboración propia con información extraída del instrumento de encuesta aplicada (2023)

Análisis

Los jefes de la institución, debe comprender que la auditoría interna debe tener una distribución bien trazada para que pueda orientar las respuestas de valor que permitan mejorar los procesos internos del Consejo Municipal de Distrito Monteverde. Entre los propósitos principales a cumplir al aplicar una correcta auditoría interna se muestran el mejorar las tareas internas de la institución. Esto con la finalidad de, proporcionar suficientes contribuciones para que los apoderados de las instituciones valoren si la organización está obteniendo los resultados proyectados.

Análisis de resultados

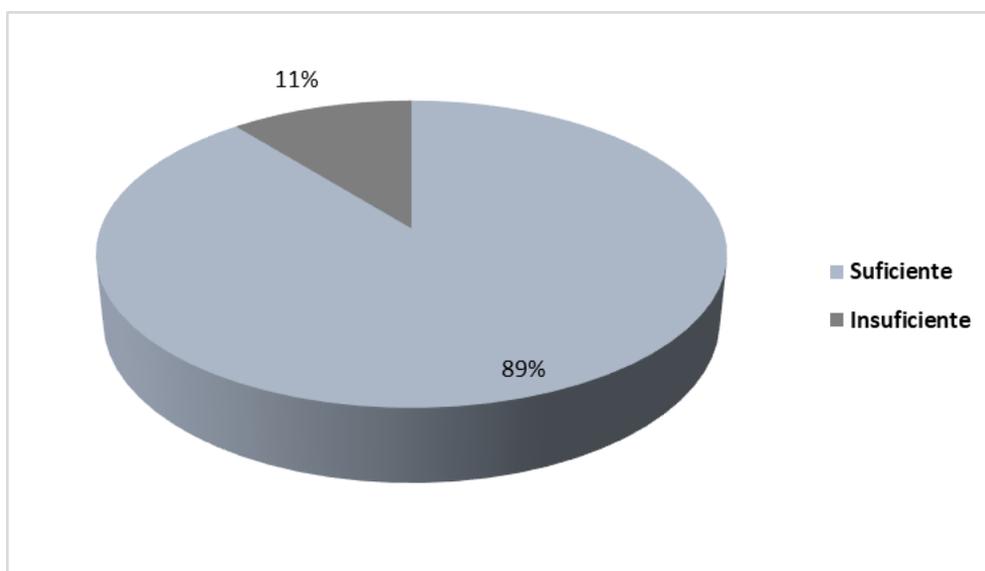
En la siguiente grafica 2, se representan los datos de la opinión de los funcionarios de acuerdo con la pregunta del ítem N°7: ¿Considera que esos aspectos pueden ser subsanados en el mediano plazo? En esta consulta, el 57,1% de los sujetos de estudio afirmaron que sí y el restante un 42,9% de ellos manifestaron que no a la pregunta realizada. Considerando los resultados anteriores y la operacionalización de la variable, la cual se encuentra en un nivel bajo, al considerar que un gran porcentaje de los consultados afirman que hay temas que mejorar, pero no quiere decir que en un corto tiempo se mejoren todos, así lo muestra la siguiente gráfica:

Gráfico 2. Aspectos a mejorar

Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del instrumento de encuesta aplicada (2023)

En la gráfica 3, se representan los datos de la opinión de los funcionarios de acuerdo con la pregunta del ítem N°8: ¿Cuál es su percepción sobre los recursos humanos, materiales, tecnológicos y físicos con que cuenta la auditoría interna? Evidentemente, el 89% de los encuestados afirman que es suficiente, dado que son elementos que posee la institución para llevar a cabo las funciones diarias de la organización; sin embargo existe un porcentaje significativo del 11% que manifiestan que estos recursos no son suficientes.

Gráfico 3. Percepción de los recursos

Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del instrumento de encuesta aplicada (2023)

Tabla 9. Calidad técnica

Ítem	Respuestas de las fuentes
9. En general sobre el contenido de los informes de la auditoría interna, ¿Qué opinión tiene acerca de su calidad técnica? Amplié:	<p>Perspectiva. Es muy buena. Tiene objetividad por permite visualizar procesos de Transparencia.</p> <p>Perspectiva. Muy buena e importante para la institución.</p> <p>Perspectiva. Tendría que crearse una participación más activa de esos procesos, porque informes que van dirigidos al Concejo Municipal, no los administrativos.</p> <p>Perspectiva. Son excelentes, son claros, precisos, basados en requerimientos, relativamente, básicos pero que a pesar de eso se nos dificulta el cumplimiento de las sugerencias o indicaciones.</p>

Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del instrumento de encuesta aplicada (2023)

Análisis

Las distintas técnicas de auditoría no son excluyentes entre sí, sino complementarias. La auditoría resulta ser así una red que se entrelaza estas técnicas, y las que se deben conocer para ejecutar el proceso de modo satisfactorio. Ahora bien, según lo expuesto, es evidente que, no se puede evaluar la calidad técnica en su totalidad, ya que los informes de auditoría interna son entregados a la Intendencia Municipal, los cuales son los que tienen conocimiento de estos informes y son los encargados de dar el seguimiento respectivo.

Tabla 10. Normativa interna

Ítem	Respuestas de las fuentes
10. ¿Según la normativa interna que tipo de servicios de asesoría se le brinda a la autoridad superior de la organización?	<p>Perspectiva. Asesora legal, técnica y económica.</p> <p>Perspectiva. Todas las auditorías internas son presentadas a la autoridad superior. Las auditorias se llevan a cabo en todos los departamentos y áreas de trabajo municipal</p> <p>Perspectiva. Como normativa interna, no lo tenemos programado, pero se participa en las capacitaciones que ofrecen tanto IFAM, UNGL, Universidades entre otros.</p> <p>Perspectiva. NR.</p>

Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del instrumento de encuesta aplicada (2023)

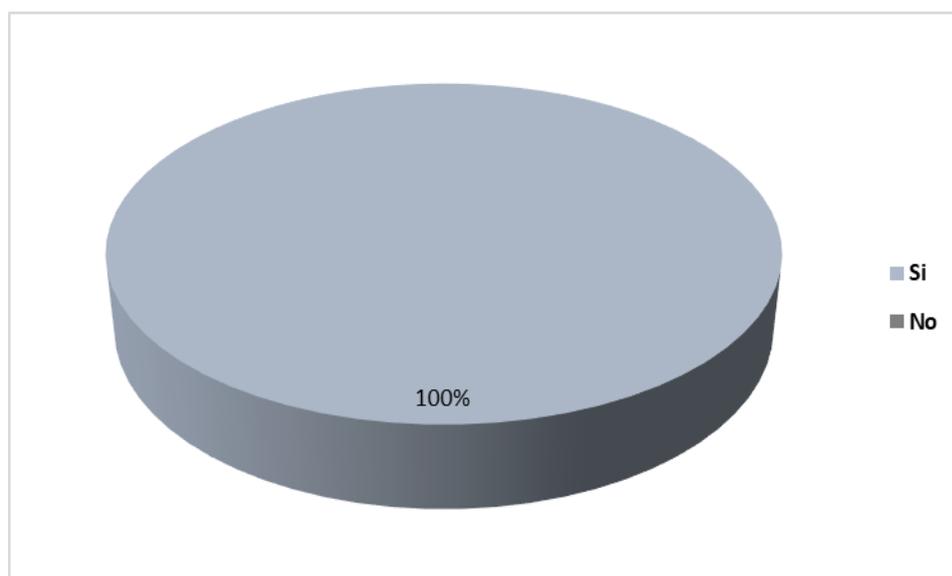
Análisis

Según la normativa interna, la asesoría brindada a la empresa está enfocada en orientar y proponer a otras compañías o autoridades superiores los pasos seguir en el fortalecimiento de los

puntos débiles y, en consecuencia, conseguir mejores resultados. A partir del análisis del ejercicio del negocio, la asesoría ejecuta un diagnóstico y sugiere recursos a las autoridades superiores en lo que se refiere a un determinado tema. Concluyentemente, su oficio es ayudar a las organizaciones en todos contextos en los que puede mejorar y orientarla para que sea más eficaz.

En la siguiente grafica 3, se representan los datos de la opinión de los funcionarios de acuerdo con la pregunta del ítem N°11: ¿Considera que la auditoría interna y sobre todo sus informes, cuentan con el apoyo incondicional de las altas jerarquías (Alcalde, vicealcalde y Consejo)? Según se evidenció el 100% de los sujetos de estudio argumentaron que si a la pregunta plateada.

Gráfico 4. *Apoyo de los altos jerarcas*



Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del instrumento de encuesta aplicada (2023)

Tabla 11. Controles

Ítem	Respuestas de las fuentes
12. ¿Qué tipo de controles se implementan para asegurar el acceso y la administración de la información que se realiza por el personal facultado?	<p>Perspectiva. No se puede responder ya que los informes de auditoría Interna son entregados a la Intendencia Municipal, los cuales son los que tienen conocimiento de estos informes y son los encargados de dar el seguimiento respectivo</p> <p>Perspectiva. Sistemas transparentes de índole público.</p> <p>Perspectiva. En realidad no contamos con este tipo de condiciones</p> <p>Perspectiva. Los desconozco.</p>

Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del instrumento de encuesta aplicada (2023)

Análisis

En general, el control de acceso de los informes de auditoría es importante para la institución porque limita el acceso a las áreas y recursos sensibles de la misma, lo que le resguarda de posibles amenazas internas y externas. Al mismo tiempo, ayuda a mantener el orden y la seguridad en el lugar de trabajo. En este punto, los sujetos de estudio concuerdan que al ser un ente público, la institución labora con total transparencia y cada empleado está en la obligatoriedad de trabajar y accionarse por medio de procedimientos, normas, cumplimientos legales y acatamiento según el estatuto establecido en el país.

Tabla 12. Mejora de informes de auditoría

Ítem	Respuestas de las fuentes
13. ¿Qué recomendaría usted para mejorar los informes de la auditoría interna, pensando en que logre convertirse en una herramienta de gestión como apoyo a las labores generales del Municipio?	<p>Perspectiva. Que se considere ampliamente el tamaño de la organización y sus capacidades de implementar las recomendaciones emanadas de las auditorías.</p> <p>Perspectiva. Todos los departamentos se les debe realizar las auditorías (...) Y dar las recomendaciones necesarias</p> <p>Perspectiva. En que se realicen por lo menos una vez al año, en cada departamento y le de fiscalización.</p> <p>Perspectiva. Aumento del recurso tanto humano como económico.</p>

Fuente: Elaboración propia. (2023)

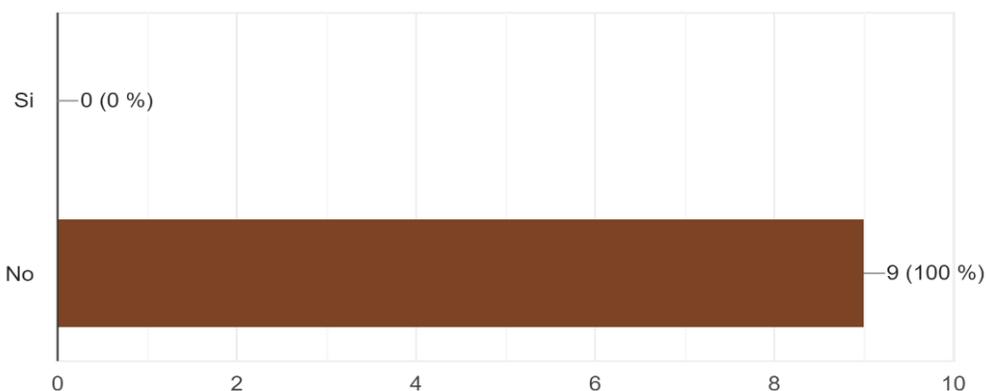
Nota: Elaboración propia con información extraída del instrumento de encuesta aplicada (2023)

Análisis

Según lo expuesto en la información recolectada, es necesario establecer un plan de planificación, dado que la gestión de auditorías internas bien planificadas asevera la disponibilidad de los individuos involucrados, de los datos, la información y los espacios requeridos, al mismo tiempo de los recursos tecnológicos a emplear, que consiguen ser muchos en el caso de auditorías remotas.

En la siguiente grafica 5, se representan los datos de la opinión de los funcionarios de acuerdo con la pregunta del ítem N°14: ¿Conoce de algún aspecto real, suceso o acontecimiento que ha afectado negativamente a su juicio la confianza de los ciudadanos o usuarios hacia la labor e imagen de la auditoría interna de la Municipalidad? Según se evidenció el 100% de los sujetos de estudio argumentaron que sí a la pregunta plateada. Así se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfico 5. *Aspecto de la auditoría interna de la Municipalidad*

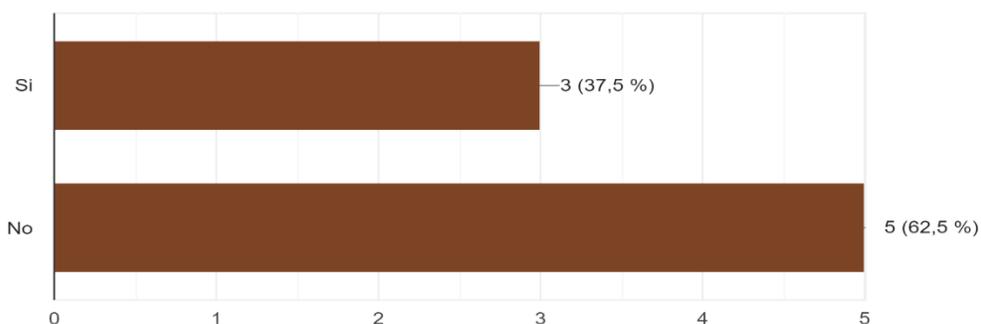


Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del instrumento de encuesta aplicada (2023)

En la siguiente grafica 6, se representan los datos de la opinión de los funcionarios de acuerdo con la pregunta del ítem N°15: ¿Tiene la costumbre de leer y estudiar los contenidos de los informes de auditoría? Según se evidenció el 62,5% de los sujetos de estudio argumentaron que sí y el 37, 5% evidencio que no a lo consultado. Así se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfico 6. *Estudiar y analizar los resultados de la auditoría interna*



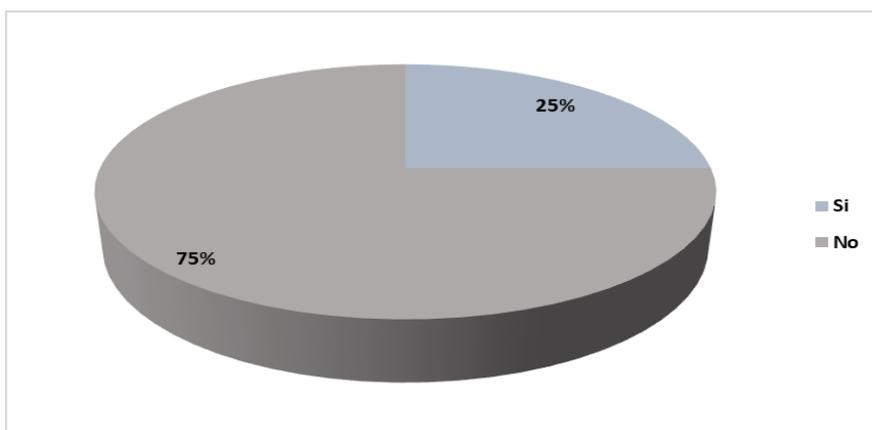
Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del instrumento de encuesta aplicada (2023)

Las razones principales por las que se tiene estudiar los contenidos de los informes de auditoría porque ellos señalan los pasos a seguir para no incurrir en la ilegalidad y el objetivo es que sea una base para una sana administración.

En la siguiente grafica 7, se representan los datos de la opinión de los funcionarios de acuerdo con la pregunta del ítem N°16: ¿Considera que la labor de la auditoría interna se divulga adecuadamente a nivel del cantón? Según se evidenció el 25% de los sujetos de estudio argumentaron que sí y el 75% evidencio que no a lo consultado. Así se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfico 7. *Divulgación*



Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del instrumento de encuesta aplicada (2023)

Análisis descriptivo de la encuesta dirigida a la Auditora Interna del Consejo Municipal de Distrito de Monteverde

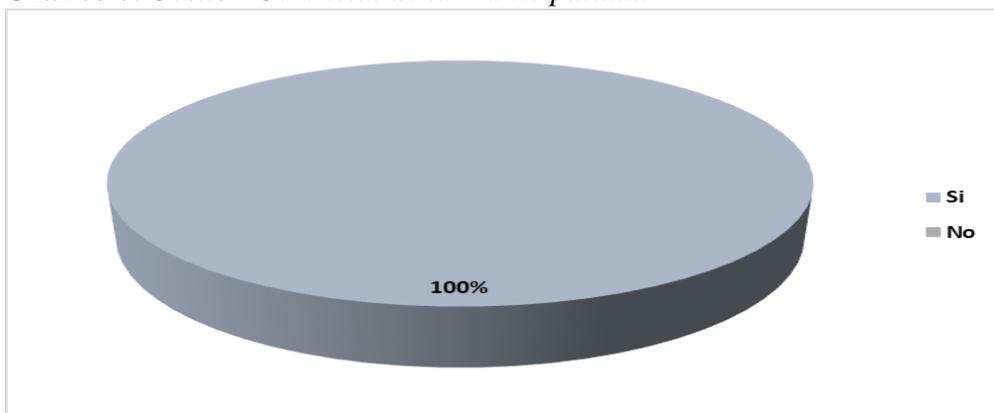
Por medio de la aplicación del cuestionario y de los resultados extraídos, respecto a la auditoría como herramienta para mejorar la gestión gerencial del Consejo de Distrito de Monteverde, con la finalidad de mejorar la gestión de la institución.

- Entrevista semi estructurada

El instrumento se aplicó desde el 6 de agosto del 2023 al 27 de agosto del 2023. Durante este período fue completada por una persona. Para el envío se facilitó un enlace a través del correo electrónico contenido en la base de datos de la institución, con ello se logró que la encuesta fuese auto administrada. A partir de las respuestas de los encuestados, esto se logró determinar de la siguiente manera:

En vista de lo anterior, se simbolizan los datos de la opinión de las funcionaria de acuerdo con la pregunta del ítem N°1. ¿De acuerdo con los resultados emitidos en el año 2022, considera que la labor de la auditoría interna es de apoyo a la gestión gerencial de la Municipalidad? Según la funcionaria está en 100% de acuerdo, con que la auditoría interna apoya a la gerencia, aseverando que se evalúan los riesgos más significativos de la institución, que los controles internos y las operaciones del negocio son efectivos y que los ordenamientos de gobierno corporativo han sido determinados convenientemente.

Gráfico 8. *Gestion Gerencial de la Municipalidad*



Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del instrumento de encuesta aplicada (2023)

Tabla 13. *Aspectos de la gestión Municipal*

Ítem	Respuestas de las fuentes
2. ¿Puede comentar al menos tres aspectos que hayan tenido un impacto relevante en la gestión de la Municipalidad?	En su actividad independiente, objetiva y asesora proporciona seguridad al ente que pertenece y contribuye a que se alcancen los objetivos institucionales. Contribuye al mejoramiento del control interno institucional. En su actividad independiente, objetiva y asesora proporciona seguridad al ente que pertenece y contribuye a que se alcancen los objetivos institucionales.

Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del instrumento de encuesta aplicada (2023)

Análisis

El control interno es un aspecto crucial del sistema de administración de una organización y de la capacidad de manejar el riesgo, siendo el punto de partida para apoyar el logro de los objetivos del Consejo Municipal de Distrito, permitiendo crear, optimizar y resguardar el valor de los involucrados. Las insuficiencias organizacionales de alto perfil colectivamente llevan a asignar reglas y exigencias adicionales, así como esfuerzos de desempeño que se demanda tiempo y costos. A pesar de, esto oculta el hecho de que el tipo correcto de controles internos, que permite a la institución capitalizar las oportunidades, en lo que minimiza las amenazas, en contexto, se puede economizar tiempo y dinero y con ellos originar la creación y preservación de valor. Por lo tanto, el impacto del control interno efectivo produce una ventaja competitiva, dado que una institución con un control efectivo puede asumir un riesgo adicional.

Tabla 14. *Divulgación de informes*

Ítem	Respuestas de las fuentes
3. ¿Qué percepción tiene como auditor o funcionario de la auditoría interna, acerca de la divulgación de los informes realizados, considera que los ciudadanos tienen fácil acceso a esos resultados?	Son publicados en páginas web del Consejo Municipal de Distrito, pasado el tiempo correspondiente.

Fuente: Elaboración propia. (2023)

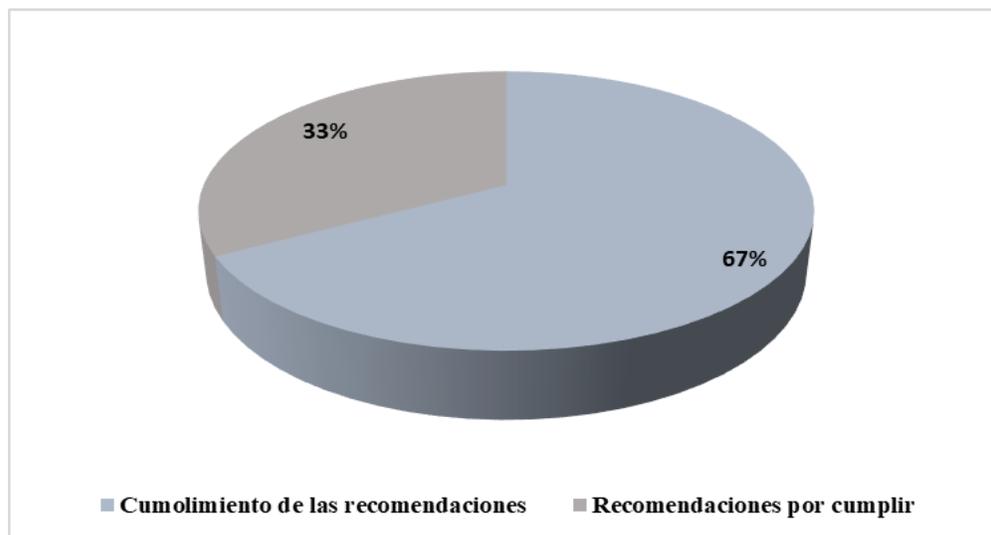
Nota: Elaboración propia con información extraída del instrumento de encuesta aplicada (2023)

Análisis

Los informes de auditoría versan sobre diversos asuntos de su competencia, van dirigidos con recomendaciones a la Intendencia Municipal y al Concejo Municipal, una vez que son vistos en las sesiones, quedan en actas del Concejo Municipal, son de carácter público, estos son publicados en la página Web del Concejo Municipal para que cualquier ciudadano los pueda ver.

Seguidamente los datos de la opinión de los funcionarios de acuerdo con la pregunta del ítem N°4. ¿A la fecha, qué porcentaje de recomendaciones se han cumplido respecto del total de recomendaciones emitidas en el año 2022? Según la funcionaria está en 67% de recomendaciones se han cumplido, mientras que un 33% de ellas aún está en proceso de cumplimiento. Así se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfico 9. *Recomendaciones emitidas*



Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del instrumento de encuesta aplicada (2023)

Ahora bien, según los datos de la opinión de los funcionarios de acuerdo con la pregunta del ítem N°5. ¿Qué tipo de auditorías se han realizado? ¿Auditoría Financiera, auditoría especial o auditorías operativas? La funcionaria manifiesta de forma textual:

“Auditoria Especial y Auditorias Operativas”. en donde la especial posee un porcentaje de 75%, mientras que la operativa en un 25%.

Así mismo, se simbolizan los datos de la opinión de la jerarca de acuerdo con la pregunta del ítem N°6. ¿Cuenta la auditoría interna con todos los recursos necesarios para llevar a cabo su labor? El 100% afirma que sí, es decir, la realización de la auditoria conlleva un costo significativo para el Consejo Municipal de Distrito. En algunas instancias contempla el coste directo que se les remunera a los auditores, pero la Administración de la Municipalidad debe tener en consideración que demanda de posteriores costes asociados al proceso de auditoría. De la misma, forma se le consulta a la funcionaria la pregunta N°7. ¿Qué aspectos deben mejorarse en cuánto a los recursos en general? “La recaudación de ingresos presupuestarios, para que estos recursos sean invertidos, en las necesidades de la administración (más personal institucional, un mejor edificio municipal, entre otros) así como una mayor recaudación, para ser invertidos en proyectos de la comunidad”.

Según la perspectiva anterior, al ser una institución pequeña se asigna los recursos de acuerdo con el presupuesto establecido por el Consejo Municipal de Distrito. Finalmente, se simbolizan los datos de la opinión a la colaboradora de acuerdo con la pregunta del ítem N°8. ¿En qué medida siente el apoyo a los resultados de los informes de auditoría? El 100% afirma que alto, dado que, a través de los informes, los gerentes tienen una imagen de cómo están ocurriendo los procesos operativos.

Análisis descriptivo de la encuesta dirigida a los Ciudadanos externos pertenecientes al Consejo Municipal de Distrito.

Por medio de la aplicación del cuestionario y de los resultados extraídos, respecto a la auditoría como herramienta para mejorar la gestión gerencial del Consejo de Distrito de Monteverde, con la finalidad de mejorar la gestión de la institución.

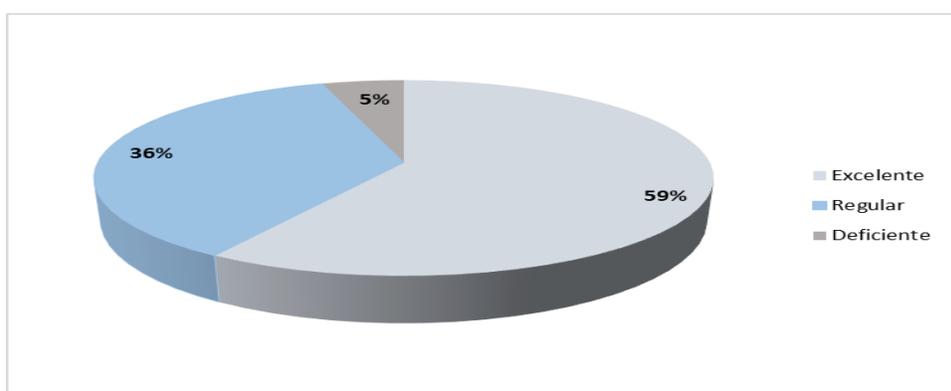
- Encuesta

El instrumento se aplicó desde el 6 de agosto del 2023 al 27 de agosto del 2023. Durante este período fue completada por un total de 22 sujetos, de los cuales el 55% son mujeres y el 45% hombres. Para el envío se facilitó un enlace a través de los correos

electrónicos reportados por los colaboradores contenidos en la base de datos de la institución, con ello se logró que la encuesta fuese autoadministrada.

En este punto se inicia, consultando la opinión de los ciudadanos pertenecientes al Consejo Municipal de Distrito de Monteverde, de acuerdo con la pregunta del ítem N°1. ¿Cómo califica la labor del Consejo de Distrito de Monteverde como impulsor de desarrollo local? En este punto, el 59% afirma ser excelente, el 36% manifiesta que es regular y el restante 5% evidencia que existen deficiencias.

Gráfico 10. *Desarrollo local*



Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del instrumento de encuesta aplicada (2023)

Tabla 15. *Criterios de la calificación*

Ítem	Respuestas de las fuentes
2. ¿Cuáles serían los criterios que considero importantes para definir la calificación anterior?	<p>Perspectiva. Eficacia en la planificación y desarrollo de proyectos.</p> <p>Perspectiva. Se requiere de liderazgo y compromiso.</p> <p>Perspectiva. Ha faltado mano dura, conteniendo la plaga de motociclistas escandalosos, la plaga de perros callejeros, la atención de los malos olores, la falta del embellecimiento de las entradas a Santa Elena, básicamente. Y no se sabe quién fiscaliza la inacción, ni como se califica ni dónde encontrar esa información.</p> <p>Perspectiva. Servicios oportunos y eficientes.</p> <p>Perspectiva. Faltan áreas de impulsar desarrollo a mujeres, planes reguladores, proyectos que impacten e involucren a jóvenes, mejoramiento vial, cooperación interinstitucional para realizar proyectos sostenibles en el manejo de aguas y residuos.</p>

Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del instrumento de encuesta aplicada (2023)

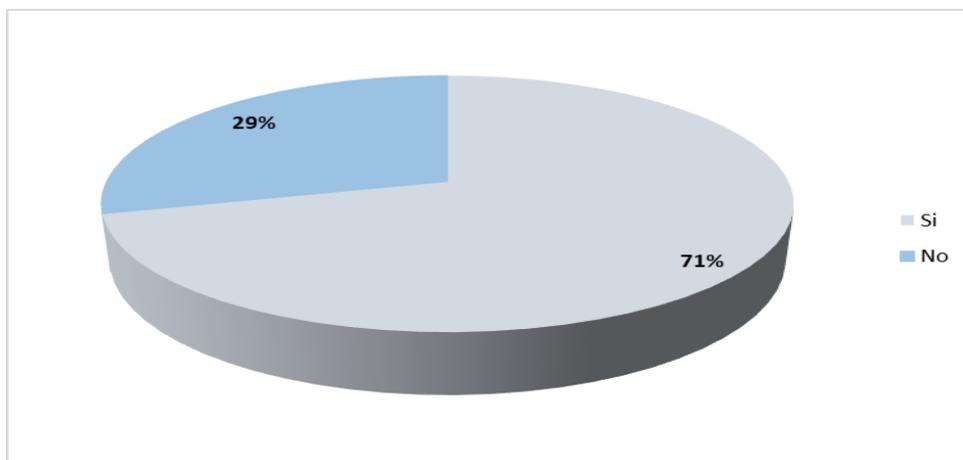
Análisis

No obstante, es necesario prestar atención al porcentaje tan elevado de personas, que no concuerdan en que la Municipalidad ejecute una efectiva gestión en su labor. Por lo que, es necesario prestar atención a factores negativos presentes en la misma, al momento de confeccionar planes que permitan el crecimiento económico de la comunidad. Es notable, que existe carencia al momento de establecer planes de trabajo en equipo (funcionarios y dirigentes comunales) con respecto a la necesidad de desarrollar procesos de transición que permitan al Concejo asumir responsabilidades, por lo cual es necesario planificar aún más los procesos requeridos.

De la misma manera, en la siguiente grafica 11, se representan los datos de la opinión de los ciudadanos de acuerdo con la pregunta del ítem N°2: ¿Considera que esa labor se debe en parte a las fiscalizaciones que realiza la auditoría interna? Según se evidenció el 71% de los sujetos evidencio que sí, dado que suele ser un método que permite revisar a detalle la congruencia entre los propósitos planteados y las metas alcanzadas en materia de contabilidad, economías, presupuesto, progresos y beneficios económicos etc., mientras que el 29% manifiesto que no, a la consulta.

Así se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfico 11. *Labor de la fiscalización*

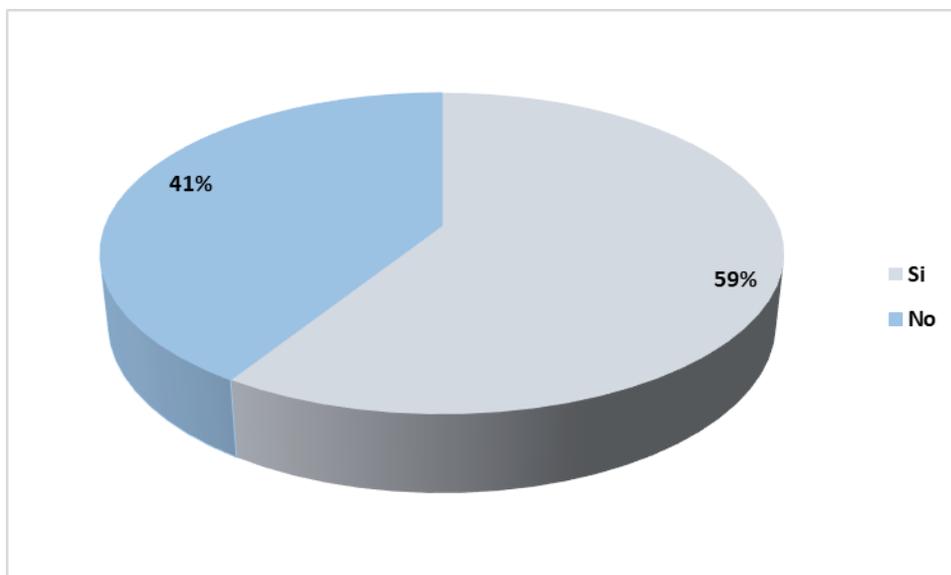


Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del instrumento de encuesta aplicada (2023)

En la siguiente grafica 12, se representan los datos de la opinión de los ciudadanos de acuerdo con la pregunta del ítem N°3: ¿Conoce la labor que desarrolla la auditoría interna del Consejo de distrito? En este punto, el 59% de los sujetos de estudio argumentaron que sí a la pregunta planteada, mientras que el 41% manifestó que no. Así se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfico 12. *Desarrollo de la Auditoria*

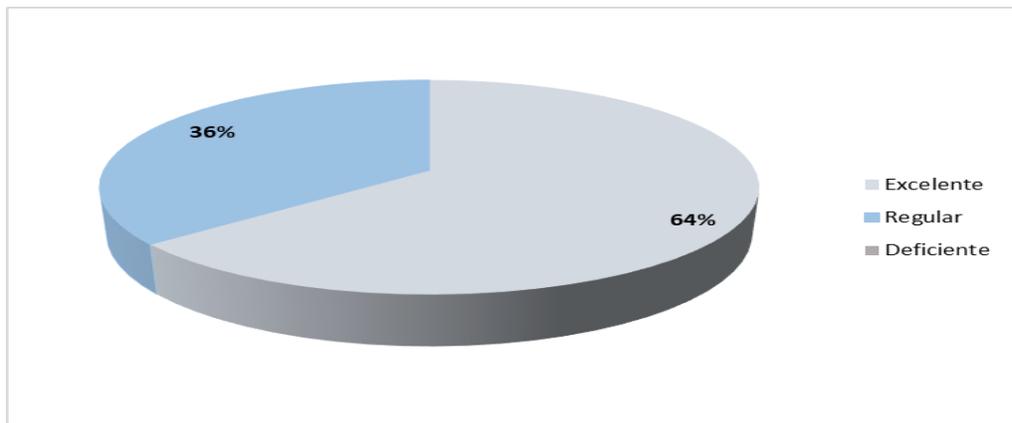


Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del instrumento de encuesta aplicada (2023)

En la gráfica 13, se representan los datos de la opinión de los ciudadanos de acuerdo con la pregunta del ítem N°8: Si la respuesta es afirmativa: ¿Cómo califica esa labor? Evidentemente, el 64% de los encuestados afirman que excelente y el 36% evidencia que regular. Las municipalidades no solamente son responsables por los servicios e infraestructura del cantón, sino que también debe cumplir un rol proactivo en la generación de un buen clima de actividades comerciales, de manera que se corrija el pensamiento de ese grupo de personas que afirma que la labor es regular. Así se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfico 13. *Labor del Consejo Municipal de Distrito*

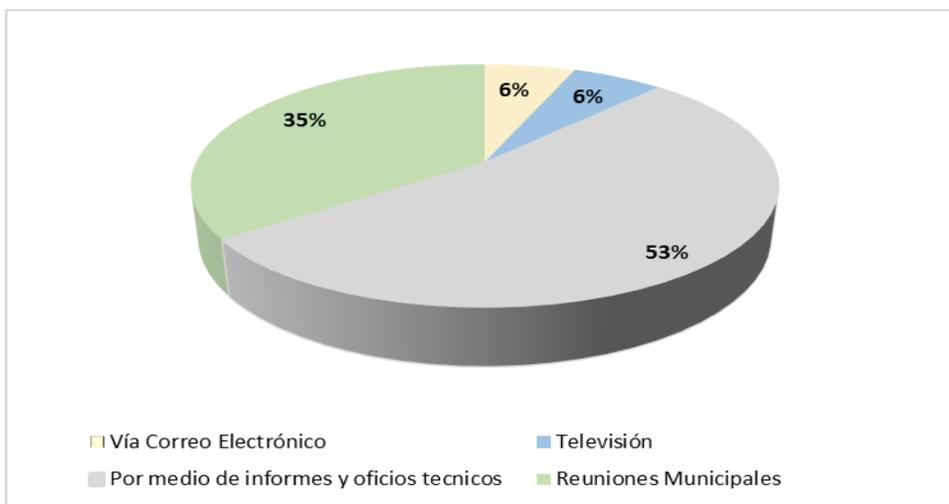


Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del instrumento de encuesta aplicada (2023)

En la siguiente grafica 14, se representan los datos de la opinión de los ciudadanos de acuerdo con la pregunta del ítem N°9: ¿Usted, como ciudadano, por qué medios se entera de los resultados de las fiscalizaciones que realiza la auditoría interna en el Consejo Municipal de Distrito de Monteverde? Según se evidenció, el 53% se comunica por medio de informes y oficios técnicos, el 35% a través de reuniones municipales, 6% emplea la televisión para informarse y el restante 6% vía correo electrónico. Así se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfico 14. *Medios de comunicación*

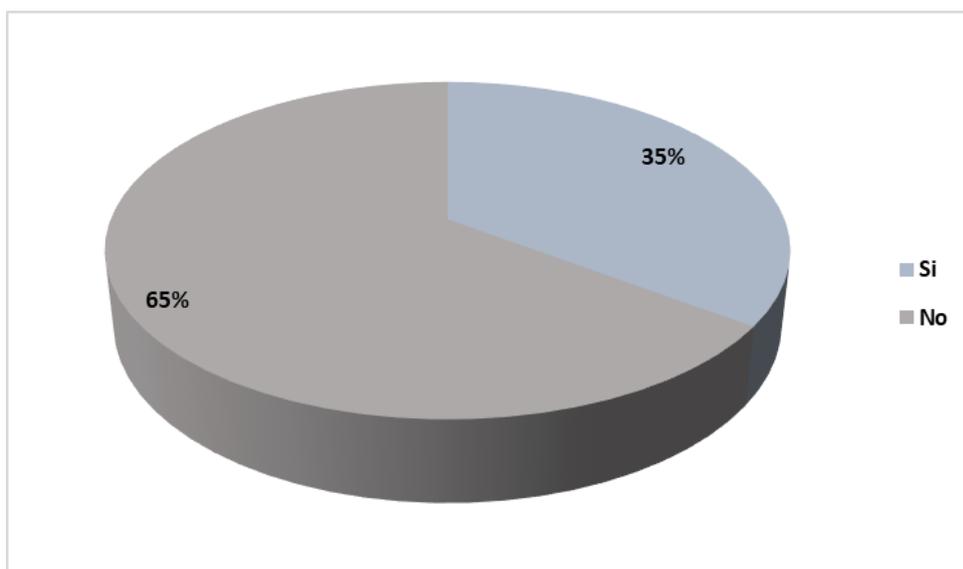


Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del instrumento de encuesta aplicada (2023)

En la gráfica 14, se representan los datos de la opinión de los ciudadanos de acuerdo con la pregunta del ítem N° 10: Si la respuesta es afirmativa: ¿Acostumbra a leer y analizar los informes que realiza la auditoría interna, sobre la labor de la Municipalidad? Los sujetos de estudio, el 35% afirma que sí y el 65% manifiesta que no. Es de importancia que la población esté enterada en que se invierten los recursos económicos, así como los planes y proyectos que se pretenden ejecutar. Así se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfico 15. *Analizar los informes de Auditoria*



Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del instrumento de encuesta aplicada (2023)

Tabla 16. *Aspecto de interés*

Ítem	Respuestas de las fuentes
11.En caso de que su respuesta sea afirmativa; ¿Mencione algún aspecto que hay sido de su interés?	<p>Perspectiva. Todos en realidad porque la labor de la auditoría es muy clara y apegado a los reglamentos municipales.</p> <p>Perspectiva. Las recomendaciones a seguir son importantes el problema es que muchas veces no se les da la prioridad que estás deberían.</p> <p>Perspectiva. Todas sus recomendaciones y profundidad aplicando la normativa vigente.</p> <p>Perspectiva. Informe el centro de acopio y control interno.</p> <p>Perspectiva. Los informes sobre el desempeño de los diversos departamentos del concejo.</p>

Fuente: Elaboración propia. (2023)

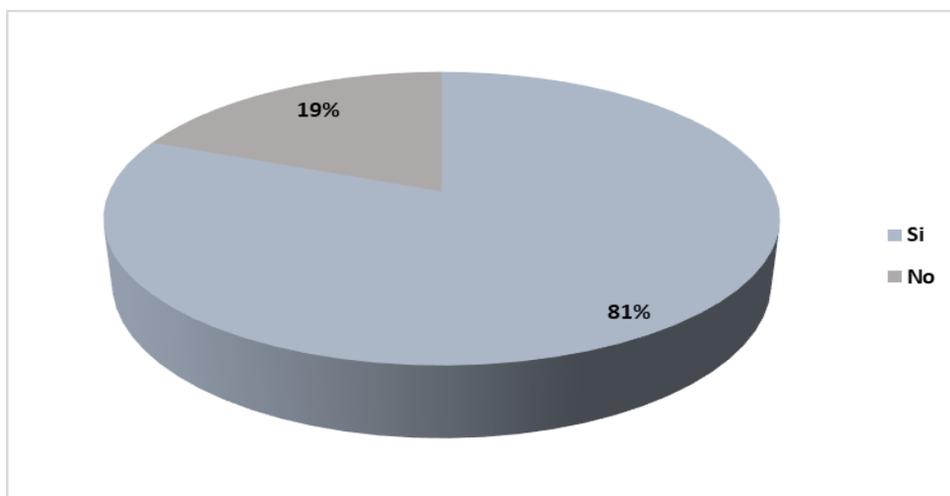
Nota: Elaboración propia con información extraída del instrumento de encuesta aplicada (2023)

Análisis

Es oportuno ya que la auditoria se aplique de manera objetiva, vigilante del seguimiento y ejecución de lo aprobado, a su vez alerta si se presenta algún cambio en la legislación, de manera que sea urgente para el Gobierno local realizar los ajustes necesarios. Por lo que debe considerar el accionar del CMDM en la ejecución de labores y presupuesto amparado al marco legal y técnico, por lo que a su vez considera la efectividad del cumplimiento.

En la gráfica 15, se representan los datos de la opinión de los ciudadanos de acuerdo con la pregunta del ítem N°12: Si la respuesta es afirmativa: ¿Considera que ese aspecto impactó de alguna manera en el diario vivir de la comunidad? Los sujetos de estudio, el 81% afirma que sí y el 19% manifiesta que no. Así se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfico 16. *Analizar los informes de Auditoria*



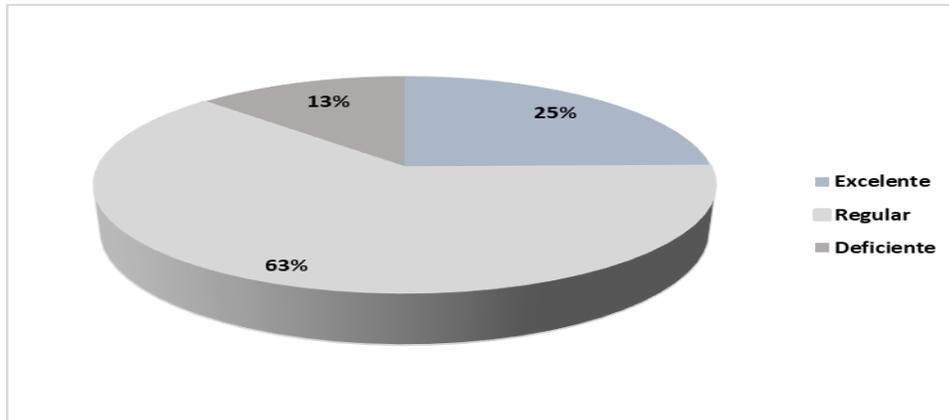
Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del instrumento de encuesta aplicada (2023)

En la gráfica 16, se representan los datos de la opinión de los ciudadanos de acuerdo con la pregunta del ítem N°13: A nivel de comerciantes, ciudadanos en general, ¿Cuál considera usted que es la percepción acerca de la labor de la auditoría interna? El 25% afirma que excelente, es decir, ellos la conciben como el recurso que permite para agregar valor y

mejorar las operaciones de una organización, un 63% manifiesta que regular y el 13% evidencio que deficiente. Así se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfico 17. *Labor de la Auditoria*

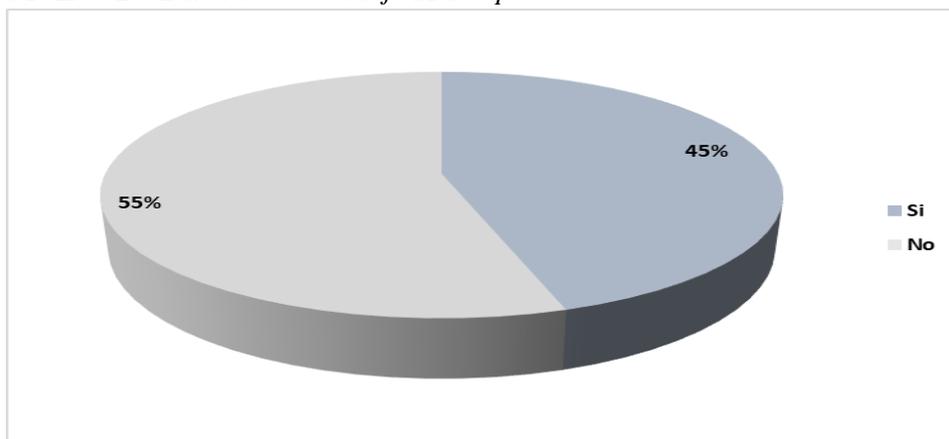


Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del instrumento de encuesta aplicada (2023)

En la gráfica 18, se representan los datos de la opinión de los ciudadanos de acuerdo con la pregunta del ítem N°14: A nivel de comerciantes, ciudadanos en general, ¿Si usted tuviera que presentar una denuncia a la Municipalidad, conoce con exactitud donde se debe presentar? El 45% afirma que sí y el 55% evidencio que no. Así se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfico 18. *Denuncia al Consejo Municipal*



Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del instrumento de encuesta aplicada (2023)

Análisis financiero

Las herramientas de análisis financiero son todas aquellas que contribuyen a llevar a cabo un estudio integral de la información financiera de una organización, con el propósito de evaluar la gestión de esta y tomar decisiones argumentadas al respecto. De esta manera, las empresas emplean diferentes análisis para conocer en términos numéricos los resultados de un periodo y, a su vez, compararlo con periodos anteriores para así determinar los cambios presentados en el ejercicio contable. Por tanto, se efectuará un análisis financiero de la información de gestión del Concejo Municipal del distrito de Monteverde en los años 2021 y 2022.

Basado en la información que se extrajo de los diferentes estados financieros de los dos últimos periodos contables, misma publicada por este Concejo Municipal en su sitio web, el objetivo es evaluar la gestión de dicho ente, por otra parte, se intenta detectar los posibles riesgos que podrían afectar la operatividad. Así pues, se presentan el Balance de Situación Financiera y el Estado de Resultados, donde se realizó el respectivo análisis vertical y el análisis horizontal para ambos periodos.

El análisis vertical contribuye a conocer la participación de las cuentas de los estados financieros en términos de porcentaje, en relación con el Balance de Situación, este análisis consiente en conocer cómo está compuesto el activo, el pasivo y el patrimonio. Por otra parte, en el Estado de Resultados, el análisis vertical expone qué porcentaje de los ingresos representa cada una de las cuentas que componen este estado financiero.

El análisis horizontal muestra las diferencias que existen entre las cuentas de cada periodo, pudiendo realizar una comparación que permita formular un criterio acerca de la funcionalidad de la entidad. Este análisis se aplica de la misma manera tanto para el Balance de Situación Financiera como para el Estado de Resultados, obteniendo valores absolutos en términos monetarios y valores relativos en valores porcentuales.

Tabla 17. Estado de situación financiera

Concejo Municipal de Distrito de Monteverde de Puntarenas Estado de Situación Financiera o Balance General Del 01 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022 - En miles de colones -							
Cuenta	Descripción	Año 2022	Análisis vertical	Año 2021	Análisis vertical	Análisis horizontal	
						Valor absoluto	Valor relativo
1	ACTIVO						
1.1.	Activo Corriente						
1.1.1.	<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>	889.949,70	8,49%	676.918,30	6,63%	213.031,40	31,47%
1.1.1.01.	Efectivo	289.949,70	2,76%	201.918,30	1,98%	88.031,40	43,60%
1.1.1.02.	Equivalentes de efectivo	600.000,00	5,72%	475.000,00	4,65%	125.000,00	26,32%
1.1.3.	<i>Cuentas a cobrar a corto plazo</i>	271.438,13	2,59%	269.372,66	2,64%	2.065,47	0,77%
1.1.3.01.	Impuestos a cobrar a corto plazo	240.246,18	2,29%	239.995,54	2,35%	250,64	0,10%
1.1.3.04.	Servicios y derechos a cobrar a corto plazo	68.649,44	0,65%	69.970,89	0,69%	- 1.321,45	-1,89%
1.1.3.06.	Transferencias a cobrar a corto plazo	21.751,99	0,21%	18.928,17	0,19%	2.823,82	14,92%
1.1.3.07.	Préstamos a corto plazo	-	0,00%	-	0,00%	-	-
1.1.3.08.	Documentos a cobrar a corto plazo	6.195,64	0,06%	12.248,14	0,12%	- 6.052,50	-49,42%
1.1.3.99.	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo *	- 65.405,11	-0,62%	- 71.770,07	-0,70%	6.364,96	-8,87%
1.1.4.	<i>Inventarios</i>	-	0,00%	-	0,00%	-	-
1.1.9.	<i>Otros activos a corto plazo</i>	499,18	0,00%	523,97	0,01%	- 24,79	-4,73%
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo	499,18	0,005%	523,97	0,01%	- 24,79	-4,73%
	Total del Activo Corriente	1.161.887,02	11,079%	946.814,94	9,27%	215.072,08	22,72%
1.2.	Activo No Corriente						
1.2.2.	<i>Inversiones a largo plazo</i>	-	0,00%	-	0,00%	-	-
1.2.3.	<i>Cuentas a cobrar a largo plazo</i>	-	0,00%	-	0,00%	-	-
1.2.5.	<i>Bienes no concesionados</i>	9.325.296,48	88,92%	9.263.623,21	90,73%	61.673,27	0,67%
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados	407.444,95	3,89%	430.301,45	4,21%	- 22.856,50	-5,31%
1.2.5.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio	8.890.251,53	84,77%	8.803.921,76	86,22%	86.329,77	0,98%
1.2.5.06.	Recursos naturales en explotación	15.000,00	0,14%	15.000,00	0,15%	-	0,00%
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados	12.600,00	0,12%	14.400,00	0,14%	- 1.800,00	-12,50%
1.2.6.	<i>Bienes concesionados</i>	-	0,00%	-	0,00%	-	-
1.2.7.	<i>Inversiones patrimoniales - Método de participación</i>	-	0,00%	-	0,00%	-	-
1.2.9.	<i>Otros activos a largo plazo</i>	-	0,00%	-	0,00%	-	-
	Total del Activo no Corriente	9.325.296,48	88,92%	9.263.623,21	90,73%	61.673,27	0,67%
	TOTAL DEL ACTIVO	10.487.183,50	100,00%	10.210.438,15	100,00%	276.745,35	2,71%
2	PASIVO						
2.1.	Pasivo Corriente						
2.1.1.	<i>Deudas a corto plazo</i>	61.710,21	60,09%	70.921,54	72,35%	- 9.211,33	-12,99%
2.1.1.01.	Deudas comerciales a corto plazo	-	0,00%	-	0,00%	-	-
2.1.1.02.	Deudas sociales y fiscales a corto plazo	7.669,54	7,47%	6.407,55	6,54%	1.261,99	19,70%
2.1.1.03.	Transferencias a pagar a corto plazo	54.040,67	52,63%	32.576,17	33,23%	21.464,50	65,89%
2.1.1.99.	Otras deudas a corto plazo	-	0,00%	31.937,81	32,58%	- 31.937,81	-100,00%
2.1.2.	<i>Endeudamiento público a corto plazo</i>	-	0,00%	-	0,00%	-	-
2.1.3.	<i>Fondos de terceros y en garantía</i>	4.157,06	4,05%	3.066,00	3,13%	1.091,06	35,59%
2.1.3.03.	Depósitos en garantía	4.157,06	4,05%	3.066,00	3,13%	1.091,06	35,59%
2.1.4.	<i>Provisiones y reservas técnicas a corto plazo</i>	-	0,00%	-	0,00%	-	-
2.1.9.	<i>Otros pasivos a corto plazo</i>	36.822,10	35,86%	24.038,17	24,52%	12.783,93	53,18%
2.1.9.01.	Ingresos a devengar a corto plazo	36.822,10	35,86%	24.038,17	24,52%	12.783,93	53,18%
	Total del Pasivo Corriente	102.689,38	100%	98.025,71	100,00%	4.663,67	4,76%
2.2.	Pasivo No Corriente						
2.2.1.	<i>Deudas a largo plazo</i>	-	0,00%	-	0,00%	-	-
2.2.2.	<i>Endeudamiento público a largo plazo</i>	-	0,00%	-	0,00%	-	-
2.2.3.	<i>Fondos de terceros y en garantía</i>	-	0,00%	-	0,00%	-	-
2.2.4.	<i>Provisiones y reservas técnicas a largo plazo</i>	-	0,00%	-	0,00%	-	-
2.2.9.	<i>Otros pasivos a largo plazo</i>	-	0,00%	-	0,00%	-	-
	Total del Pasivo no Corriente	-	0,00%	-	0,00%	-	-
	TOTAL DEL PASIVO	102.689,38	100%	98.025,71	100,00%	4.663,67	4,76%
3	PATRIMONIO						
3.1.	Patrimonio público						
3.1.1.	<i>Capital</i>	9.099.452,46	87,63%	9.099.452,46	89,98%	-	0,00%
3.1.1.01.	Capital inicial	9.099.452,46	87,63%	9.099.452,46	89,98%	-	0,00%
3.1.2.	<i>Transferencias de capital</i>	-	0,00%	-	0,00%	-	-
3.1.3.	<i>Reservas</i>	-	0,00%	-	0,00%	-	-
3.1.4.	<i>Variaciones no asignables a reservas</i>	-	0,00%	-	0,00%	-	-
3.1.5.	<i>Resultados acumulados</i>	1.285.041,66	9,72%	1.012.959,98	8,54%	272.081,68	26,86%
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	1.009.137,63	2,66%	863.773,36	1,48%	145.364,27	16,83%
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio	275.904,03	2,66%	149.186,62	1,48%	126.717,41	84,94%
3.2.1.	<i>Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas</i>	-	0,00%	-	0,00%	-	-
3.2.2.	<i>Intereses minoritarios - Evolución</i>	-	0,00%	-	0,00%	-	-
	TOTAL DEL PATRIMONIO	10.384.494,12	100,00%	10.112.412,44	100,00%	272.081,68	2,69%
	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	10.487.183,50		10.210.438,15		276.745,35	2,71%

Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde.

Análisis e interpretación de resultados

El Balance de Situación Financiera deja ver que existen diferencias marcadas entre un periodo y otro, por lo que la entidad obtiene beneficios de su estrategia. En el caso de los activos, existe un incremento significativo en el activo corriente, siendo el efectivo el rubro que mayor ascenso experimentó, por su parte, los documentos a cobrar a corto plazo tuvieron una disminución considerable, lo que indica la adecuada gestión del cobro.

En relación con el pasivo, este tuvo un leve incremento de un periodo a otro, mismo siendo completamente del pasivo corriente, pues esta entidad no posee pasivo no corriente, lo que señala que el Concejo no requiere de deudas a largo plazo para financiar sus proyectos y operaciones. No obstante, los rubros de fondos de terceros en garantía y otros pasivos a corto plazo son los que impactaron directamente para que el pasivo corriente incrementara.

El patrimonio del Concejo Municipal sufrió un pequeño aumento, básicamente, los resultados acumulados es la cuenta causante de dicho aumento en el patrimonio, atribuyéndole esos cambios al resultado del periodo. Esta situación es un reflejo del adecuado manejo gerencial que se da en este ente, consiguiendo resultados positivos en su gestión.

Tabla 18. Estado de resultados

Concejo Municipal de Distrito de Monteverde de Puntarenas Estado de Rendimiento Financiera Del 01 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2022 - En miles de colones -							
Cue	Descripción	Año 2022	Análisis vertical	Año 2021	Análisis vertical	Análisis horizontal	
						Valor absoluto	Valor relativo
4.	INGRESOS						
4.1.	Impuestos						
4.1.1.	Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	-	-	-	-	-	-
4.1.2.	Impuestos sobre la propiedad	237 783,90	31,64%	207 752,41	32,08%	30 031,49	14,46%
4.1.2.01.	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles	226 373,88	30,12%	203 448,01	31,42%	22 925,87	11,27%
4.1.2.04.	Impuesto sobre los traspaos de bienes inmuebles	11 410,04	1,52%	4 304,40	0,66%	7 105,64	165,08%
4.1.3.	Impuestos sobre bienes y servicios	263 590,12	35,08%	231 866,86	35,80%	31 723,26	13,68%
4.1.3.02.	Impuestos específicos sobre la producción y consumo de bienes y servicios	27 746,85	3,69%	14 968,24	2,31%	12 778,61	85,37%
4.1.3.99.	Otros impuestos sobre bienes y servicios	235 843,27	31,38%	216 898,63	33,49%	18 944,64	8,73%
4.1.9.	Otros impuestos	3 694,84	0,49%	4 038,56	0,62%	- 343,72	-8,51%
4.1.9.99.	Otros impuestos sin discriminar	3 694,84	0,49%	4 038,56	0,62%	-	-
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	70,30	0,01%	-	0,00%	-	-
4.3.2.	Remates y confiscaciones de origen no tributario	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
4.3.3.	Intereses moratorios	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
4.3.3.02.	Intereses moratorios por atraso en el pago de multas de tránsito	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
4.4.1.	Venta de bienes y servicios	100 508,64	13,37%	98 601,79	15,23%	-	-
4.4.1.02.	Venta de servicios	100 508,64	13,37%	98 601,79	15,23%	-	-
4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	11 587,25	1,54%	3 370,12	0,52%	8 217,13	243,82%
4.5.1.01.	Intereses por equivalentes de efectivo	-	0,00%	20,00	0,00%	20,07	-
4.5.1.98.	Resultados positivos de otras inversiones	11 587,25	1,54%	3 350,04	0,52%	8 237,21	245,88%
4.5.2.	Alquileres y derechos sobre bienes	1 547,99	0,21%	2 293,32	0,35%	- 745,33	-32,50%
4.5.2.01.	Alquileres	1 547,99	0,21%	2 293,32	0,35%	-	-
4.6.	Transferencias	132 482,88	17,63%	99 666,52	15,39%	32 816,36	32,93%
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno	132 482,88	17,63%	99 666,52	15,39%	32 816,36	32,93%
4.9.3.	Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	-	0,00%	-	0,00%	-	-
4.9.4.	Recuperación de provisiones	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
4.9.4.02.	Recuperación de provisiones para deterioro de cuentas a cobrar	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	5,47	0,00%	4,57	0,00%	0,90	19,69%
4.9.9.99.	Ingresos y resultados positivos varios	5,47	0,00%	4,57	0,00%	0,90	19,69%
	TOTAL DE INGRESOS	751 503,27	100,00%	647 594,15	100,00%	103 909,12	16,05%
5.00	GASTOS						
5.1.	Gastos de funcionamiento						
5.1.1.	Gastos en personal	146 033,93	19,43%	144 939,62	22,38%	1 094,31	0,76%
5.1.1.01.	Remuneraciones Básicas	86 507,60	11,51%	85 396,29	13,19%	1 111,31	1,30%
5.1.1.02.	Remuneraciones eventuales	6 359,25	0,85%	6 591,48	1,02%	- 232,23	-3,52%
5.1.1.03.	Incentivos salariales	32 804,32	4,37%	32 871,58	5,08%	- 67,26	-0,20%
5.1.1.04.	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	10 731,73	1,43%	10 582,86	1,63%	148,87	1,41%
5.1.1.05.	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización	9 631,02	1,28%	9 497,41	1,47%	133,61	1,41%
5.1.2.	Servicios	33 357,38	4,44%	23 546,94	3,64%	9 810,44	41,66%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	643,65	0,09%	543,41	0,08%	100,24	18,45%
5.1.2.02.	Servicios básicos	2 799,52	0,37%	2 514,44	0,39%	285,08	11,34%
5.1.2.03.	Servicios comerciales y financieros	7 993,85	1,06%	7 248,79	1,12%	745,06	10,28%
5.1.2.04.	Servicios de gestión y apoyo	13 517,00	1,80%	5 427,65	0,84%	8 089,35	149,04%
5.1.2.05.	Gastos de viaje y transporte	855,93	0,11%	174,88	0,03%	681,05	389,44%
5.1.2.06.	Seguros, reaseguros y otras obligaciones	3 212,33	0,43%	3 334,43	0,51%	- 122,10	-3,66%
5.1.2.07.	Capacitación y protocolo	749,25	0,10%	1 648,71	0,25%	- 899,46	-54,56%
5.1.2.08.	Mantenimiento y reparaciones	3 481,75	0,46%	2 542,90	0,39%	938,85	36,92%
5.1.2.99.	Otros servicios	104,11	0,01%	111,74	0,02%	- 7,63	-6,83%
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	3 565,59	0,47%	2 890,90	0,45%	674,69	23,34%
5.1.3.01.	Productos químicos y conexos	824,73	0,11%	1 004,57	0,16%	- 179,84	-17,90%
5.1.3.02.	Alimentos y productos agropecuarios	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
5.1.3.03.	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	776,25	0,10%	292,58	0,05%	483,67	165,31%
5.1.3.04.	Herramientas, repuestos y accesorios	272,21	0,04%	669,78	0,10%	- 397,57	-59,36%
5.1.3.99.	Útiles, materiales y suministros diversos	1 692,40	0,23%	923,96	0,14%	768,44	83,17%
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	27 499,92	3,66%	18 849,67	2,91%	8 650,25	45,89%
5.1.4.01.	Consumo de bienes no concesionados	27 499,92	3,66%	18 849,67	2,91%	8 650,25	45,89%
5.1.5.	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	344,21	0,05%	-	0,00%	344,21	0,00%
5.1.5.01.	Deterioro y desvalorización de bienes no concesionados	344,21	0,05%	-	0,00%	344,21	0,00%
5.1.6.	Deterioro y pérdidas de inventarios	-	0,00%	-	0,00%	-	-
5.1.7.	Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	-	0,00%	26 448,07	4,08%	- 26 448,07	-100,00%
5.1.7.01.	Deterioro de inversiones	-	0,00%	-	0,00%	-	-
5.1.7.02.	Deterioro de cuentas a cobrar	-	0,00%	26 448,07	4,08%	- 26 448,07	-100,00%
5.3.1.	Costo de ventas de bienes y servicios	207 556,54	27,62%	224 635,93	34,69%	- 17 079,39	-7,60%
5.3.1.01.	Costo de ventas de bienes	-	0,00%	-	0,00%	-	-
5.3.1.02.	Costo de ventas de servicios	207 556,54	27,62%	224 635,93	34,69%	- 17 079,39	-7,60%
5.4.	Transferencias	-	0,00%	-	0,00%	-	-
5.4.1.	Transferencias corrientes	55 674,48	7,41%	45 966,77	7,10%	9 707,71	21,12%
5.4.1.01.	Transferencias corrientes al sector privado interno	-	0,00%	2 000,00	0,31%	- 2 000,00	-
5.4.1.02.	Transferencias corrientes al sector público interno	55 674,48	7,41%	43 966,77	6,79%	11 707,71	26,63%
5.9.	Otros gastos	1 567,19	0,21%	11 129,64	1,72%	- 9 562,45	-85,92%
5.9.9.03.	Devoluciones de impuestos	1 567,19	0,21%	11 129,64	1,72%	- 11 129,64	-
5.9.9.99.	Gastos y resultados negativos varios	-	0,00%	-	0,00%	1 567,19	0,00%
	TOTAL DE GASTOS	475 599,24	63,29%	498 407,53	76,96%	- 22 808,29	-4,58%
	AHORRO y/o DE SAHORRO DEL PERIODO	275 904,03	36,71%	149 186,62	23,04%	126 717,41	84,94%

Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del Consejo Municipal de Distrito de Monteverde.

Análisis e interpretación de resultados

Basado en el Estado de Resultados de los dos periodos anteriores, se procedió a desarrollar el respectivo análisis vertical y horizontal, de este se desprende que, los ingresos han aumentado en proporciones considerables, siendo las rentas de inversiones las que obtuvieron mayor crecimiento. Otro rubro que sufrió incrementos importantes es el de los ingresos por impuestos sobre la propiedad, por lo que se denota que el Concejo Municipal está realizando un esfuerzo ejecutar un procedimiento de cobro adecuado.

Por otro lado, los valores del gasto han sido reducidos, mostrando resultados positivos que demuestran la adecuada gestión que esta llevando a cabo el Concejo Municipal, fortaleciendo su estrategia y, fomentando el uso responsable de los recursos. Como es de esperarse, al haber un aumento de los ingresos y un descenso en los gastos, la rentabilidad aumenta, proporcionando recursos a este ente para que disponga de ellos cuando los requiera.

Si bien es cierto, el periodo 2022 generó mucho más utilidad, existen gastos que aumentaron, como por ejemplo, el consumo de bienes distintos de inventarios que alcanzaron 49,9% y el gasto de viaje y transporte triplicando su valor del periodo anterior. En cuando a las reducciones del gasto, es de destacar los gastos por deterioro de inversiones y las cuentas por cobrar, alcanzando valores que denotan el compromiso de la organización en usar eficientemente los recursos.

Razones financieras

Las razones financieras son indicadores que se usan en finanzas para valuar la situación financiera de una empresa, con base en esa información la administración podrá tomar decisiones para corregir las deficiencias y fortalecer su estrategia. Esta información es útil para comparar los resultados de periodos, con el afán de conocer el comportamiento financiero de las organizaciones. Las razones financieras se clasifican en razones de liquidez, razones de endeudamiento y razones de rentabilidad.

Razones de liquidez**Tabla 19.** Razones de liquidez

Razón corriente	2022	2021
$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} =$	$\frac{1.161.887,02}{102.689,38}$	$\frac{946.814,94}{98.025,71}$
$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} =$	11,31	9,66

Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del Consejo Municipal de Distrito de Monteverde

Análisis e interpretación de resultados: Se evidencia un aumento en la capacidad de pago de sus pasivos corrientes, ya que, para el 202, se contaba con ₡9,66 por cada colón de deuda corriente, mientras que para el 2022 ese valor ascendió a ₡11,31 por cada colón de deuda corriente, por lo que el Concejo Municipal cuenta con capacidad de pago suficiente para cumplir con sus obligaciones de sus pasivos corrientes.

Tabla 20. Capital de trabajo

Capital de Trabajo	2022	2021
$\text{Activo corriente} - \text{Pasivo Corriente} =$	1.059.197,64	848.789,23

Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del Consejo Municipal de Distrito de Monteverde

Análisis e interpretación de resultados: El capital de trabajo de la organización experimentó un aumento considerable de su capital de trabajo, esto como resultado de un aumento de sus activos corrientes y una disminución de los pasivos corrientes. Con este panorama, la entidad tiene la posibilidad de tener la tranquilidad de que posee la liquidez

suficiente para costear sus operaciones, sin embargo, se considera un excesivo monto de capital de trabajo, por lo que el Concejo debería invertir parte de ese dinero.

Razones de endeudamiento

Tabla 21. *Endeudamiento*

<i>Endeudamiento</i>	2022	2021
$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$	$\frac{102.689,38}{10.487.183,50}$	$\frac{98.025,71}{10.210.438,15}$
$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$	0,98%	0,96%

Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del Consejo Municipal de Distrito de Monteverde

Análisis e interpretación de resultados: La razón de endeudamiento refleja el bajo nivel de endeudamiento que posee la entidad, aunque existe un leve incremento de endeudamiento entre periodos, ese aumento es irrelevante. El valor bajo de la razón de endeudamiento demuestra que el ente posee exceso recursos en ocio, por lo que podría utilizarlos en inversiones que contribuyan a generar mayores beneficios.

Razones de rentabilidad

Tabla 22. *Rentabilidad*

<i>Margen Neto</i>	2022	2021
$\frac{\text{Resultados del periodo}}{\text{Ingresos}}$	$\frac{275\ 904,03}{751\ 503,27}$	$\frac{149\ 186,62}{647\ 594,15}$
$\frac{\text{Resultados del periodo}}{\text{Ingresos}}$	37%	23%

Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del Consejo Municipal de Distrito de Monteverde

Análisis e interpretación de resultados: La razón de margen neto refleja la utilidad neta sobre las ventas realizadas por la entidad, en ese sentido, comparando los dos periodos, se observa un aumento del 15% entre ellos, debido a que tanto la utilidad del periodo como los ingresos fueron en mayor magnitud superior en 2022. Por ende, se considera adecuada la capacidad que tiene el Concejo Municipal para convertir los ingresos que percibe en beneficios.

Tabla 23. *Rentabilidad del Patrimonio*

<i>Rentabilidad sobre patrimonio</i>	2022	2021
$\frac{\text{Resultados del periodo}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{275\,904,03}{10\,384\,494,12}$	$\frac{149\,186,62}{10\,112\,412,44}$
$\frac{\text{Resultados del periodo}}{\text{Patrimonio}}$	2,66%	1,48%

Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del Consejo Municipal de Distrito de Monteverde

Análisis e interpretación de resultados: La rentabilidad sobre patrimonio es un indicador que manifiesta la capacidad que tiene una organización para obtener beneficios a través de la inversión realizada por los socios o accionistas. El resultado muestra un incremento entre periodos, por lo que se desprende que el Concejo Municipal está consiguiendo muchos beneficios a partir de su patrimonio.

Tabla 24. *Rentabilidad del Activo*

<i>Rentabilidad sobre activo</i>	2022	2021
$\frac{\text{Resultados del periodo}}{\text{Activos}}$	$\frac{275\,904,03}{10\,487\,183,50}$	$\frac{149\,186,62}{10\,210\,438,15}$
$\frac{\text{Resultados del periodo}}{\text{Activos}}$	2,63%	1,46%

Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del Consejo Municipal de Distrito de Monteverde

Análisis e interpretación de resultados: La razón de rentabilidad sobre activos es un valor que muestra la rentabilidad que obtiene una empresa sobre sus activos, de esta manera, la organización en estudio muestra ascensos considerables entre periodos, reflejo de la buena gestión que esta ejecuta. Dicho resultado se da, principalmente, por el aumento en la rentabilidad para el año 2022.

Tabla 25. *Resumen de ratios financieros*

Resumen de ratios financieros				
	Indicadores	2022	2021	Variación
Liquidez	Razón corriente	11,31	9,66	1,66
	Capital de Trabajo	1.059.197,64	848.789,23	210.408,41
Endeudamiento	Endeudamiento	0,98%	0,96%	0,02%
	Margen Neto	37%	23%	14%
Rentabilidad	Rentabilidad sobre patrimonio	2,66%	1,48%	1,18%
	Rentabilidad sobre activo	2,63%	1,46%	1,17%

Fuente: Elaboración propia. (2023)

Nota: Elaboración propia con información extraída del Consejo Municipal de Distrito de Monteverde

Análisis de los resultados descritos

Los resultados de la presente investigación arrojan datos que respaldan la adecuada gestión del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde, no obstante, se localizaron algunos puntos de mejora que requieren atención. En ese sentido, basado en el instrumento aplicado al alcalde, vicealcalde y personal administrativo que labora en la organización, se determina que, los mismos son conscientes de la importancia de la auditoría en la mejora continua de la gestión, además, los informes resultantes del proceso han contribuido en el desempeño de las funciones de cada uno de ellos, cumpliendo con el objetivo de dicha herramienta.

Asimismo, estos sujetos comparten el criterio de que el contenido de los informes de auditoría es acorde con los objetivos que persigue el proceso de auditoría, mostrando claridad y precisión, características necesarias para seguir las recomendaciones dadas. Por ende, es

fundamental que los altos mandos de la entidad reconozcan la importancia de la auditoría, fomentando la cooperación de todos trabajadores en el desarrollo de la actividad.

Por otro lado, los clientes del Concejo Municipal, es decir, los ciudadanos del distrito de Monteverde están conformes con la gestión llevada a cabo por este ente, sin embargo, en el proceso de auditoría sugieren se les comparta de manera oportuna los informes finales de la actividad. Actualmente, el Concejo Municipal publica los informes finales de la auditoría en su página web, no obstante, los ciudadanos desconocen de estas publicaciones, por lo que claman por comunicaciones al respecto.

Los ciudadanos, mayoritariamente, no acostumbran a leer los informes de auditoría, por lo que se debe incentivar a esta población a consultar estos escritos para conocer a fondo los hallazgos encontrados y las recomendaciones presentadas. Además, existe desconocimiento generalizado acerca de cómo presentar una denuncia ante el Concejo, trámite que es vital en la atención del cliente. Si bien es cierto, los pobladores tienen inconformidades, la mayoría aprueba la gestión efectuada por el Concejo, por lo que hay satisfacción en ellos, eso no quiere decir que esta institución no tenga puntos de mejora.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Seguidamente, se presentan las conclusiones y las recomendaciones, así como los principales hallazgos de la investigación, lo cual permite evaluar el desarrollo de la tesis en función de los objetivos propuestos. De esta manera, Hernández, Fernández y Baptista (2014) afirman lo siguiente: “Al elaborar las conclusiones, es aconsejable verificar que estén los puntos necesarios aquí vertidos y recordar que no se trata de repetir los resultados, sino de resumir los más importantes. Desde luego, las conclusiones deben ser congruentes con los datos” (p.353). Es decir, las conclusiones y recomendaciones suelen ser la parte final de la investigación.

Una vez aprovechado el método de investigación en el segundo cuatrimestre del 2022, en donde se utilizan el cuestionario y la entrevista como métodos para la indagación relacionada con la necesidad estudiar la Auditoría como herramienta para mejorar la gestión gerencial del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde, finiquitado el análisis de la interpretación y el análisis de los resultados, se procede a detallar los hallazgos identificados en la recopilación de datos.

La exhibición de los datos brinda información medible y objetiva de los colaboradores en el interior de la organización con respecto a la auditoría de control interno. En ese sentido, se presentan los descubrimientos encontrados con respecto a los funcionarios y las relevancias que se les dan a variables, como auditoría interna, normativa y control interno.

Conclusiones

Con respecto al objetivo N°1: Diagnosticar las acciones desarrolladas por la auditoría interna durante el año 2022, con la finalidad de lograr una comprensión sobre el alcance de sus resultados en el Consejo Municipal de Distrito de Monteverde.

- A. Se concluye que los informes de auditoría en el Consejo Municipal de Distrito han permitido hacer los ajustes necesarios en pro de una sana administración, debido al cumplimiento de la normativa, en el cual se han forjado plazos para sus acciones. Así mismo, la auditoría interna empleada ha enriquecido la institución con el

cumplimiento de los objetivos fijados, aumentando la eficacia y eficiencia de los métodos de gestión de riesgos, la inspección y administración de la organización.

- B. Seguidamente, se evidencia que la auditoria efectuada por la institución en el 2022, han sido de gran utilidad en relación con sus funciones en las áreas temáticas de planificación, toma de decisiones y control, bajo ese argumento, el 62,5% de los funcionarios se mostraron positivos.
- C. Existe una significativa carencia al momento de establecer planes de trabajo en equipo (funcionarios y dirigentes comunales) con respecto a la necesidad de desarrollar procesos de transición que permitan al Concejo asumir responsabilidades, por lo cual es necesario planificar aún más los procesos requeridos.

Con respecto al objetivo N°2: Analizar la normativa que incide en los procesos de fiscalización de la auditoría interna de tal forma de considerarlos como criterios de evaluación.

- A. Los jefes de la institución comprenden que la auditoría interna cuenta con una distribución bien trazada para que pueda orientar las respuestas de valor, permitiendo mejorar los procesos internos del Consejo Municipal de Distrito Monteverde. Entre los propósitos vitales a cumplir al aplicar una correcta auditoría interna en donde se muestra el mejorar las tareas internas de la institución.
- B. Se evidencia que la auditoria en ocasiones ha señalado fallas, de las cuales se han realizado recomendaciones y solicita el cumplimiento de la normativa, el cual está sujeto a recursos financieros y humanos, el cual en ocasiones interfiere en el cumplimiento de las recomendaciones solicitadas a cabalidad.
- C. Se evidenció, que la institución cuenta con los recursos humanos, materiales, tecnológicos y físicos para ejecutar las auditorías internas de manera efectiva, así quedó demostrado por el 89% de los funcionarios.
- D. Se concluye que la asesoría brindada por los expertos en auditoria está enfocada en orientar y proponer a otras compañías o autoridades superiores los pasos seguir en el fortalecimiento de los puntos débiles y, en consecuencia, conseguir mejores resultados. A partir del análisis del ejercicio del negocio, la asesoría ejecuta un

diagnóstico y sugiere recursos a las autoridades superiores en lo que se refiere a un determinado tema. Concluyentemente, su oficio es ayudar a las organizaciones en todos contextos en los que puede mejorar y orientarla para que sea más eficaz.

Con respecto al objetivo N°3: Identificar los aportes de los procesos de auditoría ejecutados por la auditoría interna, en el bienestar y desarrollo de la comunidad del Consejo Municipal de Distrito.

- A. Según el análisis de la información recolectada se ha determinado que la auditoría interna como herramienta de gestión ha contribuido en la dirección a reducir costos y aumentar utilidades, a aprovechar mejor los recursos humanos y materiales con la finalidad de lograr los objetivos para los cuales fue creado el Consejo Municipal de Distrito.
- B. Dentro de los hallazgos más importantes se demuestra que la auditoría de gestión se ha convertido en una parte significativa del proceso de rendición de cuentas, dado que dirige a una opinión independiente acerca del nivel en que los funcionarios públicos desempeñan sus responsabilidades con rectitud, eficacia y vigor.
- C. Se concluye que, los estados financieros respaldan la gestión que viene desarrollando el Consejo Municipal de Distrito de Monteverde, poseen estabilidad financiera y poco endeudamiento, sus ingresos han experimentado aumentos significativos, lo que denota la adecuada recaudación de tributos. Asimismo, al aumentar los ingresos y mantenerse los gastos, los resultados del periodo también aumentan, consiguiendo así el objetivo de obtener rentabilidad.
- D. Se determina que, la institución posee exceso de activo corriente, lo que denota la poca o nula planificación de proyectos de inversión que contribuyan a mejorar las condiciones de infraestructura y otras áreas que requieren de recursos. Los recursos disponibles están ociosos, por ende, es importante la puesta en marcha de un plan que aproveche eficientemente los activos líquidos disponibles.
- E. Dentro de los hallazgos se muestra que el control de acceso de los informes de auditoría es de importancia para la institución, es decir, se restringe en parte el acceso a información de las áreas y recursos sensibles, lo que le resguarda las posibles

amenazas internas y externas. Al mismo tiempo, ayuda a mantener el orden y la seguridad en el lugar de trabajo.

- F. Dentro de los hallazgos más importantes, es evidente que los procesos que llevan a cabo en las diferentes áreas del Consejo Municipal de Distrito son efectuados de manera eficaces, es decir dan el rendimiento esperado, sin descartar la posibilidad de ejecutar mejoras paulatinamente.

Recomendaciones

A partir de las conclusiones, se comprobaron algunas falencias del Consejo Municipal de Distrito con respecto al recurso de auditoría, lo cual repercute, en forma sustancial, en el desempeño institucional. De esta manera, Hernández y Mendoza (2018) afirman que “las recomendaciones deben ser realistas y factibles de llevar a la práctica y de determinar la persona o institución para la puesta en práctica de lo que se propone” (p.39). Es decir, las recomendaciones son las sugerencias que la persona autora o investigadora del estudio realiza con el fin de solventar la problemática del trabajo investigado. Por tanto, como producto la investigación, se recomiendan los siguientes aspectos:

Al Consejo Municipal de Distrito

- A. Al Consejo Municipal de Distrito de Monteverde se recomienda fortalecer su sistema de recaudación de tributos que le permita seguir incrementando sus ingresos y, a su vez, dotar a la población del distrito de un sistema de cobro ágil y eficiente que facilite este trámite. Mantener un flujo de ingresos permite a la organización tener sus finanzas estables, libre de riesgos, no obstante, es necesario complementarlo con un manejo controlado de los gastos.
- B. Se recomienda a la alta dirección del Consejo Municipal de Distrito, verificar que los auditores pongan en práctica todo su discernimiento y práctica analítica para proponer mejoras en los procesos, aminorando los principales riesgos, optimicen la eficiencia y que estén organizados con los objetivos del negocio a corto y largo plazo.
- C. Se recomienda crear un plan estratégico de inversión pública que esté dirigido a solventar la problemática que afronta la ciudadanía del distrito, utilizando recursos que no tienen un destino definido, por lo que se podría aprovechar en el mejoramiento

de las condiciones actuales de la localidad. Sin embargo, este plan de inversión debe hacerse responsablemente, procurando no comprometer las finanzas del Concejo.

- A. Se recomiendan a los alcaldes establecer planes de desarrollo comunales con respecto a la necesidad de desarrollar procesos de transición que permitan al Concejo asumir responsabilidades, por lo cual es necesario planificar aún más los procesos requeridos, con la finalidad de mejorar su gestión en un corto periodo de tiempo.
- B. Se recomienda al Consejo Municipal de Distrito poner en práctica la propuesta de solución con respecto a las recomendaciones de mejora que se plantearon a fines con los resultados obtenidos en el diagnóstico, siendo necesario aplicarlos en un corto periodo de tiempo.

CAPÍTULO VI. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO

La propuesta consiste en dar soluciones para solventar la problemática que surge a través de los resultados obtenidos de la investigación realizada. En el proceso de auditoría, es importante que se involucre a todos los colaboradores de la organización que es sometida a este proceso, con el propósito de conocer sus deficiencias y, a su vez, poder corregirlas mediante un plan de acción.

Introducción

La auditoría es un proceso que se lleva a cabo en las organizaciones con la intención de evaluar la funcionalidad de estas, proceso que se desarrolla por medio de recopilación de datos, los cuales son evaluados para localizar anomalías y así tener la posibilidad de corregirlas. El diagnóstico que se efectúa a través de la auditoría permite conocer si la empresa está cumpliendo con los objetivos previamente planteados, caso contrario, la persona auditora dictará una serie de recomendaciones, las cuales tendrán seguimiento de su cumplimiento.

Para el Concejo Municipal de Distrito de Monteverde es relevante valorar cada una de las actividades se ejecuta, máxime que tiene como fin principal la administración de los recursos de la localidad y satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes. Bajo esta perspectiva, los resultados desprendidos del proceso de auditoría deben ser comunicados a la mayor brevedad posible, tanto para los colaboradores de la institución, los cuales requieren tener información acerca del desarrollo de sus funciones, así como para los ciudadanos de Monteverde, mismos que requieren tener conocimiento acerca de la gestión que desarrolla su gobierno local.

Desarrollo de la propuesta

La propuesta sugerida para el Concejo Municipal de Distrito de Monteverde, en primera instancia, se propone definir una estrategia para implantar un flujo efectivo de la información resultante del proceso de auditoría al cual fue sometido la institución. La auditoría persigue muchos objetivos, el objetivo principal evaluar los procesos de la organización, por tanto, es crucial comunicar con prontitud los resultados de esta, con el fin de corregir las deficiencias encontradas.

Formulación del proceso de comunicación de resultados de auditoría

En el proceso de comunicación de los resultados de auditoría participan todos los miembros del Concejo Municipal y del departamento de auditoría, así como todos aquellos miembros que colaboraron en dicha labor. Tras finalización de la auditoría, la persona auditora será el encargado de emitir un informe detallado y aprobado por el jefe auditor, el cual le proporciona este informe al presidente del Concejo Municipal para que lo estudie y comparta con los usuarios.

El contenido del informe de auditoría debe contar con características de claridad, confiabilidad, precisión y sencillez, con el propósito de generar entendimiento en cada uno de sus usuarios. La manera en la que se requiere transmitir los resultados de la auditoría tiene que centrarse en la efectividad y prontitud, de esta manera las recomendaciones brindadas se atenderán rapidez. Así pues, el presidente del Concejo Municipal, una vez estudiado el informe de auditoría, convoca a sesión municipal para hacerlo del conocimiento de los demás miembros del Concejo.

En las reuniones del Concejo Municipal se expone el informe, se designa a una persona encargada de enviar dichos resultados a los demás colaboradores de la organización y la publicación de estos a la población en general. Una vez enviados los resultados, se reúne a los colaboradores del Concejo Municipal, junto con el auditor interno, y se plantean las acciones a seguir para solventar las deficiencias encontradas, se establecen plazos y seguimientos periódicos.

La retroalimentación es vital en el proceso de gestión de riesgos, por consiguiente, la mejoría en cada una de las áreas del Concejo Municipal depende del acatamiento de las recomendaciones, ello conlleva mejorar el control interno para minimizar los riesgos de gestión. La responsabilidad y compromiso que asumen los colaboradores de la entidad marcarán la pauta del cumplimiento del plan de acción planteado, el escenario ideal es cumplir satisfactoriamente todas las tareas recomendadas, sin embargo, no siempre se cumple, pues se presentan obstáculos que no se solucionan fácilmente.

Por otra parte, los usuarios pueden generarse preguntas acerca de los informes suministrados, por ende, los funcionarios del Concejo Municipal del Distrito de Monteverde

requieren tener la capacidad para despejar todas las dudas que se presenten. Así pues, es importante que estos funcionarios conozcan a plenitud el contenido de dicho informe, aclarando cualquier duda que existe.

Medios de transmisión de los resultados de auditoría

Los medios por el cual las organizaciones transmiten la información resultante del proceso de auditoría son fundamentales para que dicha información llegue a los usuarios interesados en dicho resultado. En el caso del Concejo Municipal es más trascendental, pues se trata de un ente público que debe rendirles cuentas a los habitantes del distrito, por tanto, este ente debe asegurarse de utilizar medios que sean accesibles para esta población y, a su vez, informar previamente, los medios que utilizará para difundir los informes.

El medio más eficiente para hacerle saber a los ciudadanos del distrito de Monteverde que pueden consultar el último informe de auditoría es por medio de redes sociales. Las redes sociales se han convertido en la vía por la cual se puede llegar a una población objetivo, por tanto, en las redes sociales del Concejo Municipal se debe compartir el enlace para que los usuarios interesados puedan acceder a ellos directamente, de esta manera, la ciudadanía ejerce su derecho de conocer si la administración de este ente cumple con la normativa jurídica y técnica, así como la operatividad de la institución.

Asimismo, el Concejo Municipal de Distrito debe comunicar a la población los avances del plan que se está ejecutando para aplicar las recomendaciones emitidas en la auditoría, con la finalidad de mejorar sustancialmente la gestión realizada. El auditor interno es el responsable del seguimiento de las recomendaciones suministradas, dicha figura será la encargada de velar porque la administración cumpla oportunamente cada una de las acciones señaladas.

El Concejo Municipal cuenta con un sitio web, es ahí donde se publican todos los documentos de información pública, sin embargo, muchos de los ciudadanos desconocen la existencia de dicho sitio web, por lo que es relevante que la entidad pueda incentivar a las personas a navegar en dicho medio digital. El conocimiento sobre la gestión de la organización puede cambiar la perspectiva que se tiene, la incertidumbre de la labor efectuada puede gestar una opinión equivocada de la administración del Concejo Municipal.

Proyectos de inversión pública

El exceso de capital de trabajo no es del todo bueno, esta disponibilidad de recursos puede traer consecuencias que afecten la gestión de los procesos desarrollados dentro de la organización. Los excesos pueden llevar a que se haga un uso ineficiente de los recursos, al punto de llegar al despilfarro, por ende, es importante mantener un margen de capital de trabajo, los excesos es valioso invertirlos para que generen un beneficio, mientras que, si no se le da un empleo, este se estará desaprovechando.

Para un Concejo Municipal es fundamental que los excesos de capital de trabajo se inviertan en el mismo distrito, son muchas las necesidades que estos ciudadanos poseen, por tanto, es irresponsable tener exceso de capital de trabajo sabiendo que se puede invertir en alivianar un poco la problemática actual. Para el ciudadano, que el Concejo Municipal invierta en sus necesidades comunales significa compromiso de la entidad con el bienestar de su población.

Uno de los problemas de los ciudadanos de Monteverde es el mal estado de las carreteras comunales, por lo que se debe invertir recursos en la mejora de la red vial, mejoras como recarpeteo y señalización, con ello se logra que el comercio pueda desarrollar su actividad, principalmente, el turismo y la ganadería. Actualmente, existe gran deficiencia en el alcantarillado vial y en la contención de taludes que, cuando existe saturación de suelos, se da la caída de material en las vías.

Por otro lado, en la localidad de Monteverde se necesita inversión económica en áreas como los parques y zonas de esparcimiento, donde los pobladores puedan tener una interacción social, practicar deporte y encontrar entretenimiento, lo que genera un impacto efectivo en la calidad de vida de las personas. El fin de esta inversión radica en la concentración de grupos de pobladores que no cuentan con un sitio que posea las condiciones para la recreación, incentivando el deporte y las buenas prácticas cotidianas.

El costo de estas obras contribuye a que los recursos disponibles sean utilizados y no estén sin uso, brindándole a los ciudadanos mejores condiciones para desarrollar sus actividades. El Concejo Municipal requiere hacer una planificación presupuestaria que le

permita desarrollar proyectos en la localidad, haciendo un empleo eficiente del capital de trabajo, generando en los ciudadanos confianza en la gestión realizada por la organización.

Figura 8. Cuadro de la propuesta

Descripción	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12
Presentación de la propuesta												
Análisis de la propuesta												
Validación de la propuesta												
Organización de actividades generales												
Organización de actividades específicas												
Designación de funciones acorde a la propuesta												
Análisis de posibles dificultades en la ejecución de la propuesta												
Puesta en marcha												
Revisión periódica de la propuesta												

Fuente: Elaboración propia. (2023)

Alcances

Con la presente propuesta se pretende dar una serie de acciones que contribuyan al Concejo Municipal de Distrito de Monteverde a mejorar el proceso de comunicación de los resultados de auditoría y los medios más efectivos para dicho fin. Asimismo, procura recomendar algunos proyectos de inversión pública que ayude a bajar los montos de recursos de capital de trabajo en desuso, mejorando algunas de las problemáticas que enfrentan los ciudadanos de la localidad.

Documentos aplicables

Reglamento de organización y funcionamiento de la auditoría interna.

Abreviaturas

- a) NA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anselmo, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos; *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122. doi: <https://doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Baque, L. (2019). *Auditoría de gestión y su efecto en los procesos administrativos de las empresas empacadoras de pescado. Caso Eurifish S.A. de la ciudad de Manta* (Tesis de grado). Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, Ecuador. <https://repositorio.ulead.edu.ec/bitstream/123456789/2005/1/ULEAM-CT.AUD-0046.pdf>
- Barrón, V. y D’Aquino, M. (2020). *Proyectos y metodologías de investigación*. Editorial Maipue. ISBN: 978-987-8321-71-4
- Caja Costarricense de Seguro Social (2021). *Auditoría de carácter especial sobre la gestión prevención, detección y respuesta al fraude en la CCSS, gerencia general UP 1100*. <https://www.ccss.sa.cr/arc/auditoría/informes/ASS-81-2021.pdf>
- Campos, M. (2017). *Métodos de investigación académica y fundamentos de investigación bibliográfica*. Universidad de Costa Rica. http://www.icomoscr.org/m/investigación/%5BMETODOS%5DFolleto_v.1.1.pdf
- Campos, Y. y Villalobos, A. (2022). *Elaboración de una auditoría operativa para la empresa Cooperativa de Autogestión Industrial Panificadora San Carlos R. L., entre el segundo cuatrimestre 2021 y el tercer cuatrimestre de 2021* (Tesis de grado). Universidad Técnica Nacional, Costa Rica. <https://repositorio.utn.ac.cr/bitstream/handle/20.500.13077/693/ELABORACION%20DE%20UNA%20AUDITORÍA%20OPERATIVA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carranza, O., Portilla, C. y Rivera, E. (2023). *Elaborar una auditoría administrativa operativa de la contratación directa actual orientada en los resultados de la última encuesta de servicio al cliente 2020-2021, realizada por Caja Costarricense del Seguro Social* (Tesis de grado). Universidad San Marcos, Costa Rica.

<http://repositorio.usam.ac.cr/xmlui/bitstream/handle/11506/1878/TFG%20CONT%200005%202023.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Chen, E. y Ruiz, W. (2020). Competencias que potencian la capacidad gerencial en las personas directivas para el trabajo efectivo con las juntas administrativas y de educación en el sistema educativo costarricense. *Rev. Innovaciones Educativas*, 22 (32). https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S2215-41322020000100036&script=sci_arttext
- Concejo Municipal de Distrito de Monteverde (2023). *Historia Concejo Municipal de Distrito de Monteverde*. <https://monteverde.go.cr/index.php/es/mn-conozcanos/mn-mimunicipalidad/mn-historiamunicipal>
- Durán, I. y Silva, J. (2021). *Auditoría financiera herramienta para la toma de decisiones en las empresas industriales del distrito de Lurín, año 2020* (Tesis de grado). Universidad San Martín de Porres, Perú. <https://cutt.ly/wLJ1g7r>
- Espinoza, E. y Peraza, L. (2020). Estrategias pedagógicas que promueven el hábito de la lectura y su relación con el pensamiento crítico en los estudiantes de décimo año del Colegio Técnico Artístico Profesor Felipe Pérez, Liberia, Guanacaste, 2019. [Tesis de grado, Universidad Nacional]. <https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/17946/ESTRAT~1.PDF?sequence=1&isAllowed=y>
- Folgueiras, P. (2016). La entrevista. técnica de recogida de información, 1–11. <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>
- Gómez , W y Marchena, P. (2022). Unión Nacional de Gobiernos Locales Gestión de Procesos y Resultados del Estudio de Intervención del Concejo de Distrito del Cantón de Monteverde.
- Guillén, L. (2021). *Auditoría interna y la toma de decisiones gerenciales en la Empresa Distribuidora Mi Mar SAC, Pueblo Libre en el período 2020* (Tesis de grado). Universidad Peruana de las Américas, Perú.

<http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/1710/Guillen%20Asto%20Luis%20Brayan-%20Trabajao%20Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. México: MAC GRAW HILL.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. México: McGraw Hill.

Lépiz, C. (2003). La administración y planificación como procesos. San José: EUNED.

Lezcano, K., Ramírez, D. y Vega, S. (2019). *Análisis cualitativo del clima organizacional del personal administrativo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, de la Universidad Nacional y su relación con los principios humanistas implícitos en la política institucional, período 2017* (Tesis de grado). Universidad Nacional, Costa Rica.

<https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/20274/TESIS%20OFICIAL%202019%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Llumiguano, M., Gavilánez, C y Chávez, G. (2021). Importancia de la auditoría de gestión como herramienta de mejora continua en las empresas; Revista Dilemas contemp. educ. política valores, 1(8).

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-78902021000500042#:~:text=Resumen%3A,buena%20administraci%C3%B3n%20de%20la%20empresa

Maranto, M. y González, M. (2015). Fuentes de Información. <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/16700/LECT132.pdf>

Martínez, A. (2022). La importancia de la auditoría financiera. <https://www.ineaf.es/tribuna/la-importancia-de-la-auditoria-financiera/#:~:text=La%20realizaci%C3%B3n%20de%20auditorías%20financieras,desarrollo%20de%20la%20pr%C3%A1ctica%20contable>

- Mora, G. y Valverde, A. (2021). Auditoría interna en el marco de la empresa privada costarricense. *Revista Nacional de Administración*, 12(1).
https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1659-49322021000100006
- Morán, J., Peredo, G. y Guerrero, S. (2020). Las tendencias de la organización empresarial. *Revista de Investigación Formativa: Innovación y Aplicaciones Técnico-Tecnológicas*, 2(1), 56-63.
<https://ojs.formacion.edu.ec/index.php/rei/article/view/215/279>
- Neill., D y Suárez., L. (2018). Redes 2017 Colección Editorial. Revista Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica, 1–85.
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14232/1/Cap.4-Investigación%20cuantitativa%20y%20cualitativa.pdf>
- Otárola, N. (2020). *Realizar una auditoría operativa sobre la estructura de control interno, con la finalidad de verificar la eficiencia, eficacia y seguridad en la administración de los fondos públicos, bajo la responsabilidad de la junta de educación de la Escuela Tinamastes de Barú, periodo 2019* (Tesis de grado). Universidad Latina, Costa Rica.
https://repositorio.ulatina.ac.cr/bitstream/20.500.12411/221/1/TFG_Ulatina_Nikole_Otarola_Abarca.pdf
- Otero, A. (2018). Enfoques de la Investigación. *Revista Universidad del Atlántico*; 1–30.
<https://www.researchgate.net/publication/326905435>
- Otero, A. (2018). Formulación de los objetivos de investigación. *Revista Métodos para el diseño del Proyecto de Investigación*.
https://www.researchgate.net/publication/326905438_Formulacion_de_los_objetivos_de_investigacion
- Pizarro, S., Ormaza, M. y Ruíz, M. (2018). La auditoría y su control de calidad: visualización de los servicios que ofrecen las empresas auditoras de Manabí, Ecuador. *Revista Cofin Habana*, 12(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612018000200019

Ramos, C. (2020). Los alcances de una investigación. *Rev. CienciAmérica*, 9(3). ISSN 1390-9592

Real Académica Española (2022). *Auditoría*. <https://dle.rae.es/auditor%C3%ADa>

Ruiz, M. (2021). *Investigación sobre la efectividad de las acciones de mercadeo que se ha implementado para las cocinas tipo plantilla con tecnología de inducción por parte del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), en relación con las venta, en el punto de venta Guayabo de Bagaces, durante el segundo cuatrimestre 2021* (Tesis de grado). Universidad Latina de Costa Rica, Costa Rica.

Tantalean, I. (2022). La naturaleza de la empresa Su teleología desde los Ciencias de la Administración, el Derecho y la Economía. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 52 (136).
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-38862022000100262

ANEXOS**UNIVERSIDAD SAN MARCOS****Trabajo Final de Graduación presentado para optar al grado de
Licenciatura en Contabilidad.****Anexo 1. Guía de Entrevista dirigida al Alcalde, vice Alcalde y personas
Administrativo del Consejo Municipal de Distrito de Monteverde**

Mi nombre es Karina Méndez y soy estudiante de carrera de Contaduría, estoy optando por el grado de Licenciatura de la Universidad San Marcos.

La presente entrevista tiene como finalidad estudiar las acciones de fiscalización desarrolladas por la auditoría interna del Consejo Municipal de Distrito de Monteverde en el periodo 2022, a través de la normativa vigente, con el propósito de demostrar su aporte como herramienta de gestión gerencial, en el cumplimiento de las atribuciones legales del gobierno local. A continuación, encontrará unas preguntas relacionadas con este estudio, las cuales pretenden obtener su opinión basada en su experiencia.

Toda información proporcionada es estrictamente confidencial. En ese sentido, los resultados no se mostrarán de manera individual, sino mediante un agregado estadístico, por lo cual no existe problema alguno en cuanto a la confidencialidad de los datos proporcionados. De antemano, se le agradece su disposición por colaborar en esta actividad.

Investigador: Karina Méndez

I PARTE: INFORMACIÓN GENERAL DE LA PERSONA PARTICIPANTE

Género: Femenino () Masculino ()

II PARTE: RESPUESTAS DE LA ENTREVISTA DE ACUERDO CON LAS VARIABLES.

Variable 1: Auditoría Interna

1. ¿Cuál es su opinión respecto a la afirmación de que la labor de la auditoría interna es una herramienta de gestión de apoyo en el Consejo de Distrito de Monteverde? Explique ampliamente:

2. Respecto a los informes emitidos por la auditoría interna ¿Considera que, de los informes efectuados en el año 2022, han sido de gran utilidad en relación con sus funciones en las áreas temáticas de planificación, toma de decisiones y control?

Si ()

No ()

3. En caso de que su respuesta sea afirmativa; ¿Cuáles vivencias reales o experiencias nos podría comentar, de tal manera que se comprenda mejor ese apoyo, además en cuál área temática se percibe ese apoyo?

4. ¿Entre 0% y 100% que porcentaje concedería usted según su percepción, al aporte de los informes de la auditoría interna como apoyo a la gestión gerencial que lleva a cabo de acuerdo con las funciones de su puesto de trabajo? Indique:

5. En caso de respuesta negativa: ¿Por qué razón considera que no han sido de apoyo los informes de la auditoría interna?

6. ¿Qué tipo de aspectos considera que hacen falta para lograr apoyo en los informes de la auditoría interna? Mencione:

7. ¿Considera que esos aspectos pueden ser subsanados en el mediano plazo?

Si ()

No ()

8. Cuál es su percepción sobre los recursos humanos, materiales, tecnológicos y físicos con que cuenta la auditoría interna:

A. Suficientes ()

B. Insuficientes ()

9. En general sobre el contenido de los informes de la auditoría interna, ¿Qué opinión tiene acerca de su calidad técnica? Amplie:

10. ¿Según la normativa interna que tipo de servicios de asesoría se le brinda a la autoridad superior de la organización?

11. ¿ Considera que la auditoría interna y sobre todo sus informes cuentan con el apoyo incondicional de las altas jerarquías (alcalde, vice alcalde y consejo)?

A. Si ()

B. No ()

Variable 3. Control interno

1. ¿Qué tipo de controles se implementan para asegurar el acceso y la administración de la información que se realice por el personal facultado?

2. ¿Qué recomendaría usted para mejorar los informes de la auditoría interna, pensando en que logre convertirse en una herramienta de gestión como apoyo a las labores generales del Municipio?

3. ¿Conoce de algún aspecto real, suceso o acontecimiento que ha afectado negativamente a su juicio la confianza de los ciudadanos o usuarios hacia la labor e imagen de la auditoría interna de la Municipalidad?

A. Si ()

B. No ()

4. Tiene la costumbre de leer y estudiar los contenidos de los informes de auditoría. Cualquiera que sea la respuesta por favor indicar las razones.

5. ¿Considera que la labor de la auditoría interna se divulga adecuadamente a nivel del cantón?

A. Si ()

B. No ()

Muchas Gracias

UNIVERSIDAD SAN MARCOS

Trabajo Final de Graduación presentado para optar al grado de Licenciatura en Contabilidad.

Anexo 2. Guía de Entrevista dirigida al personal de Auditoría Interna pertenecientes al Consejo Municipal de Distrito de Monteverde

Mi nombre es Karina Méndez y soy estudiante de carrera de Contaduría, estoy optando por el grado de Licenciatura de la Universidad San Marcos.

La presente entrevista tiene como finalidad estudiar las acciones de fiscalización desarrolladas por la auditoría interna del Consejo Municipal de Distrito de Monteverde en el periodo 2022, a través de la normativa vigente, con el propósito de demostrar su aporte como herramienta de gestión gerencial, en el cumplimiento de las atribuciones legales del gobierno local. A continuación, encontrará unas preguntas relacionadas con este estudio, las cuales pretenden obtener su opinión basada en su experiencia.

Toda información proporcionada es estrictamente confidencial. En ese sentido, los resultados no se mostrarán de manera individual, sino mediante un agregado estadístico, por lo cual no existe problema alguno en cuanto a la confidencialidad de los datos proporcionados. De antemano, se le agradece su disposición por colaborar en esta actividad.

Investigador: Karina Méndez

Teléfono:

I PARTE: INFORMACIÓN GENERAL DE LA PERSONA PARTICIPANTE

Género: Femenino () Masculino ()

II PARTE: RESPUESTAS DE LA ENTREVISTA DE ACUERDO CON LAS VARIABLES.

1. ¿ De acuerdo con los resultados emitidos en el año 2022, considera que la labor de la auditoría interna se puede considerar como un apoyo a la gestión gerencial de la Municipalidad.

A. Si ()

B. No ()

2. En caso de respuesta negativa: ¿Cuáles son las razones?

3. En caso de respuesta afirmativa: ¿Puede comentar al menos tres aspectos que hayan tenido un impacto relevante en la gestión de la Municipalidad?

4. ¿Qué percepción tiene como auditor o funcionario de la auditoría interna acerca de la divulgación de los informes realizados, considera que los ciudadanos tienen fácil acceso a esos resultados?

5. ¿A la fecha que porcentaje de recomendaciones se han cumplido respecto del total de recomendaciones emitidas en el año 2022?

6. ¿Qué tipo de auditorías se han realizado financieras, auditorías especiales o auditorías operativas?

7. ¿Qué porcentaje de cada una de ellas se pueden estimar?

8. ¿Cuenta la auditoría interna con todos los recursos necesarios para llevar a cabo su labor?

A. Si ()

B. No ()

9. ¿Qué aspectos deben mejorarse en cuanto a los recursos en general? Mencione:

10. ¿En qué medida siente el apoyo a los resultados de los informes de auditoría?

C. Alto ()

D. Regular ()

E. Deficiente ()

Muchas Gracias

UNIVERSIDAD SAN MARCOS**Trabajo Final de Graduación presentado para optar al grado de
Licenciatura en Contabilidad.****Anexo 3. Guía de Entrevista dirigida ciudadanos externos pertenecientes al Consejo
Municipal de Distrito de Monteverde**

Mi nombre es Karina Méndez y soy estudiante de carrera de Contaduría, estoy optando por el grado de Licenciatura de la Universidad San Marcos.

La presente entrevista tiene como finalidad estudiar las acciones de fiscalización desarrolladas por la auditoría interna del Consejo Municipal de Distrito de Monteverde en el periodo 2022, a través de la normativa vigente, con el propósito de demostrar su aporte como herramienta de gestión gerencial, en el cumplimiento de las atribuciones legales del gobierno local. A continuación, encontrará unas preguntas relacionadas con este estudio, las cuales pretenden obtener su opinión basada en su experiencia.

Toda información proporcionada es estrictamente confidencial. En ese sentido, los resultados no se mostrarán de manera individual, sino mediante un agregado estadístico, por lo cual no existe problema alguno en cuanto a la confidencialidad de los datos proporcionados. De antemano, se le agradece su disposición por colaborar en esta actividad.

Investigador: Karina Méndez

Teléfono:

I PARTE: INFORMACIÓN GENERAL DE LA PERSONA PARTICIPANTE

Género: Femenino () Masculino ()

II PARTE: RESPUESTAS DE LA ENTREVISTA DE ACUERDO CON LAS VARIABLES.

1. ¿Cómo califica la labor del Consejo de Distrito de Monteverde como impulsor de desarrollo local?

A. Excelente ()

B. Regular ()

C. Deficiente ()

2. ¿Cuáles serían los criterios que considero importantes para definir la calificación anterior?

3. ¿Considera que esa labor se debe en parte a las fiscalizaciones que realiza la auditoría interna?

C. Si ()

D. No ()

4. ¿Conoce la labor que desarrolla la auditoría interna del Consejo de distrito?

A. Si ()

B. No ()

5. Si la respuesta es afirmativa: ¿Cómo califica esa labor?
- A. Excelente ()
 - B. Regular ()
 - C. Deficiente ()
6. ¿Usted como ciudadano, por qué medios se entera de los resultados de las fiscalizaciones que realiza la auditoría interna en el Consejo Municipal de Distrito de Monteverde?
- A. Vía Correo Electrónico ()
 - B. Televisión ()
 - C. Reuniones Municipales ()
 - D. Por medio de informes y oficios técnicos ()
7. ¿Acostumbra a leer y analizar los informes que realiza la auditoría interna, sobre la labor de la Municipalidad?
- A. Si ()
 - B. No ()
8. En caso de que su respuesta sea afirmativa; ¿ Mencione algún aspecto que hay sido de su interés?
-
-
-
9. ¿ Considera que ese aspecto impactó de alguna manera en el diario vivir de la comunidad?
- A. Si ()
 - B. No ()

10. A nivel de comerciantes, ciudadanos en general, ¿Cuál considera usted que es la percepción acerca de la labor de la auditoría interna.

A. Excelente ()

B. Regular ()

C. Deficiente ()

11. ¿Si usted tuviera que presentar una denuncia a la Municipalidad, conoce con exactitud donde se debe presentar?

A. Si ()

B. No ()

Muchas Gracias